

EL IMPERIALISMO, FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO

V. I. Lenin

Preparado © por la Internet a David J. Romagnolo, djr@marx2mao.org <<mailto:djr@marx2mao.org>> (Junio de 1998)

NOTA DEL EDITOR

Se ha tomado como base de la presente edición de *El imperialismo, fase superior del capitalismo* el texto de la edición española de las *Obras Escogidas de Lenin*, en dos tomos, publicadas por Ediciones en Lenguas Extranjeras, de Moscú, en 1948. Este folleto ha sido editado después de haber sido confrontado con la versión china, publicada por la Editorial del Pueblo, Pekín, en septiembre de 1964, y consultado el original ruso de las *Obras Completas de Lenin*, t. XXII.

Las notas incluidas al final del folleto han sido redactadas y traducidas según las de la edición china, publicada por la Editorial del Pueblo, Pekín.

CONTENIDO

PROLOGO		1
PROLOGO A LAS EDICIONES FRANCESA Y ALEMANA		3
	I. II. III. IV. V.	3 4 6
		7 8
I.	LA CONCENTRACION DE LA PRODUCCION Y LOS MONOPOLIOS	12
II.	LOS BANCOS Y SU NUEVO PAPEL	33
III.	EL CAPITAL FINANCIERO Y LA OLIGARQUIA FINANCIERA	56
IV.	LA EXPORTACION DE CAPITAL	76
V.	EL REPARTO DEL MUNDO ENTRE LAS ASOCIACIONES DE CAPITALISTAS	83
VI.	EL REPARTO DEL MUNDO ENTRE LAS GRANDES POTENCIAS	95
VII.	EL IMPERIALISMO, COMO FASE PARTICULAR DEL CAPITALISMO	111
VIII.	EL PARASITISMO Y LA DESCOMPOSICION DEL CAPITALISMO	126
IX.	LA CRITICA DEL IMPERIALISMO	140
X.	EL LUGAR HISTORICO DEL IMPERIALISMO	158
NOTAS		167

EL IMPERIALISMO, FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO

PROLOGO

El folleto que ofrezco a la atención del lector fue escrito en Zurich durante la primavera de 1916. En las condiciones en que me veía obligado a trabajar tuve que tropezar, naturalmente, con una cierta insuficiencia de materiales franceses e ingleses y con una gran carestía de materiales rusos. Sin embargo, la obra inglesa más importante sobre el imperialismo, el libro de J. A. Hobson, ha sido utilizada con la atención que, a mi juicio, merece.

El folleto está escrito teniendo en cuenta la censura zarista. Por esto, no sólo me vi precisado a limitarme estrictamente a un análisis exclusivamente teórico -- sobre todo económico --, sino también a formular las indispensables y poco numerosas observaciones de carácter político con una extraordinaria prudencia, por medio de alusiones, del lenguaje a lo Esopo, maldito lenguaje al cual el zarismo obligaba a recurrir a todos los revolucionarios cuando tomaban la pluma para escribir algo con destino a la literatura "legal".

Produce pena releer ahora, en los días de libertad, los pasajes del folleto desnaturalizados, comprimidos, contenidos
pág. 2

en un anillo de hierro por la preocupación de la censura zarista. Para decir que el imperialismo es el preludio de la revolución socialista, que el socialchovinismo (socialismo de palabra, chovinismo de hecho) es una traición completa al socialismo, el paso completo al lado de la burguesía, que esa escisión del movimiento obrero está relacionada con las condiciones objetivas del imperialismo, etc., me vi obligado a hablar en un lenguaje servil, y por esto no tengo más remedio que remitir a los lectores que se interesen por el problema a la colección de mis artículos de 1914-1917, publicados en el extranjero, que serán reeditados en breve. Vale la pena, particularmente, señalar un pasaje de las páginas 119-120[2]: para hacer comprender al lector, en forma adaptada a la censura, el modo indecoroso de cómo mienten los capitalistas y los socialchovinistas que se han pasado al lado de aquéllos (y contra los cuales lucha con tanta inconsecuencia Kautsky), en lo que se refiere a la cuestión de las anexiones, el descarado con que *encubren* las anexiones de *sus* capitalistas, me vi precisado a tomar el ejemplo. . . ¡del Japón! El lector atento sustituirá fácilmente el Japón por Rusia, y Corea, por Finlandia, Polonia, Curlandia, Ucrania, Jiva, Bujará, Estlandia y otros territorios del imperio zarista no poblados por grandes rusos.

Quiero abrigar la esperanza de que mi folleto ayudará a orientar en la cuestión económica fundamental, sin cuyo estudio es imposible comprender nada en la apreciación de la guerra y de la política actuales, a saber: la cuestión de la esencia económica del imperialismo.

EL AUTOR

Petrogrado, 26 de abril de 1917

I. LA CONCENTRACION DE LA PRODUCCION Y LOS MONOPOLIOS

El incremento enorme de la industria y el proceso notablemente rápido de concentración de la producción en empresas cada vez más grandes constituyen una de las particularidades más características del capitalismo. Las estadísticas industriales modernas suministran los datos más completos y exactos sobre este proceso.

En Alemania, por ejemplo, de cada mil empresas industriales, en 1882, tres eran empresas grandes, es decir, que contaban con más de 50 obreros; en 1895, seis, y en 1907, nueve. De cada cien obreros les correspondían, respectivamente, 22, 30 y 37. Pero la concentración de la producción es mucho más intensa que la de los obreros, pues el trabajo en las grandes empresas es mucho más productivo, como lo indican los datos relativos a las máquinas de vapor y a los motores eléctricos. Si tomamos lo que en Alemania se llama industria en el sentido amplio de esta palabra, es decir, incluyendo el comercio, las vías de comunicación, etc., obtendremos el cuadro siguiente: grandes empresas, 30.588 sobre un total de 3.265.623, es decir, el 0,9% . En ellas están empleados 5,7 millones de obreros sobre un total de 14,4 millones, es decir, el 39,4%; caballos de fuerza de vapor, 6,6 millones sobre 8,8, es decir, el 75,3%; de fuerza eléctrica 1,2 millones de kilovatios sobre 1,5 millones, o sea el 77,2%.

¡Menos de una centésima parte de las empresas tienen *más de 3/4* de la cantidad total de la fuerza de vapor y eléctrica!
¡A los 2,97 millones de pequeñas empresas (hasta 5 obreros asalariados) que constituyen el 91% de todas las empresas, corresponde únicamente el 7% de la fuerza eléctrica y de vapor! Las decenas de miles de grandes empresas lo son todo; los millones de pequeñas empresas no son nada.

En 1907, había en Alemania 586 establecimientos que contaban con mil obreros y más. A esos establecimientos correspondía casi la *décima* parte (1,38 millones) del número total de obreros y *casi el tercio* (32%) del total de la fuerza eléctrica y de vapor*. El capital monetario y los bancos, como veremos, hacen todavía más aplastante este predominio de un puñado de grandes empresas, y decimos aplastante en el sentido más literal de la palabra, es decir, que millones de pequeños, medianos e incluso una parte de los grandes "patrones" se hallan de hecho completamente sometidos a unos pocos centenares de financieros millonarios.

En otro país avanzado del capitalismo contemporáneo, en los Estados Unidos, el incremento de la concentración de la producción es todavía más intenso. En este país, la estadís-

* Cifras del "Annalen des deutschen Reichs", 1911, Zahn.

pág. 14

tica considera aparte a la industria en la acepción estrecha de la palabra y agrupa los establecimientos de acuerdo con el valor de la producción anual. En 1904, había 1.900 grandes empresas (sobre 216.180, es decir, el 0,9%), con una producción de 1 millón de dólares y más; en ellas, el número de obreros era de 1,4 millones (sobre 5,5 millones, es decir el 25,6%), y la producción, de 5.600 millones (sobre 14.800 millones, o sea, el 38%). Cinco años después, en 1909, las cifras correspondientes eran las siguientes: 3.060 establecimientos (sobre 268.491, es decir, el 1,1%) con dos millones de obreros (sobre 6,6 millones, es decir el 30,5%) y 9.000 millones de producción anual (sobre 20.700 millones, o sea el 43,8%)[*]

¡Casi la mitad de la producción global de todas las empresas del país en las manos de la *centésima* parte del número total de empresas! Y esas tres mil empresas gigantescas abrazan 258 ramas industriales. De aquí se deduce claramente que la concentración, al llegar a un grado determinado de su desarrollo, por sí misma conduce, puede decirse, de lleno al monopolio, ya que a unas cuantas decenas de empresas gigantescas les resulta fácil ponerse de acuerdo entre sí, y, por otra parte, la competencia, que se hace cada vez más difícil, y la tendencia al monopolio, nacen precisamente de las grandes proporciones de las empresas. Esta transformación de la competencia en monopolio constituye de por sí uno de los fenómenos más importantes -- por no decir el más importante -- de la economía del capitalismo moderno, y es necesario que nos detengamos a estudiarlo con mayor detalle Pero antes debemos eliminar un equívoco posible.

* "Statistical Abstract of the United States", 1912, pág. 202.

pág. 15

La estadística norteamericana dice: 3.000 empresas gigantescas en 250 ramas industriales. Al parecer, corresponden 12 grandes empresas a cada rama de la producción.

Pero no es así. No en cada rama de la industria hay grandes empresas; por otra parte, una particularidad extremadamente importante del capitalismo, que ha alcanzado su más alto grado de desarrollo, es la llamada *combinación*, o sea la reunión, en una sola empresa, de distintas ramas de la industria que representan en sí o bien fases sucesivas de la elaboración de una materia prima (por ejemplo, la fundición del mineral de hierro, la transformación del hierro en acero y, en ciertos casos, la elaboración de tales o cuales productos de acero), o bien distintas ramas que desempeñan unas con relación a otras un papel auxiliar (por ejemplo, la utilización de los residuos o de los productos accesorios, producción de artículos de embalaje, etc.).

"La combinación -- dice Hilferding -- nivela las diferencias de coyuntura y garantiza, por tanto, a la empresa combinada

una norma de beneficio más estable. En segundo lugar, la combinación determina la eliminación del comercio. En tercer lugar, hace posible el perfeccionamiento técnico y, por consiguiente, la obtención de ganancias suplementarias en comparación con las empresas 'puras' (es decir, no combinadas). En cuarto lugar, consolida la posición de la empresa combinada en comparación con la 'pura', la refuerza en la lucha de competencia durante las fuertes depresiones (estancamiento de los negocios, crisis), cuando la disminución del precio de la materia prima va a la zaga con respecto a la disminución de los precios de los artículos manufacturados"*.

* *Rudolf Hilferding*, "Das Finanzkapital", 2ª ed., pág. 254.

pág. 16

El economista burgués alemán Heymann, que ha consagrado una obra especial a las empresas "mixtas" o combinadas en la industria siderúrgica alemana, dice: "Las empresas puras perecen, aplastadas por el precio elevado de los materiales y el bajo precio de los artículos manufacturados". Resulta lo siguiente:

"Por una parte, han quedado grandes compañías hulleras, con una extracción de carbón que se cifra en varios millones de toneladas, sólidamente organizadas en su sindicato hullero; luego, estrechamente ligadas a ellas, las grandes fundiciones de acero con su sindicato. Estas empresas gigantescas, con una producción de acero de 400.000 toneladas por año, con una extracción inmensa de mineral de hierro y de hulla, con la producción de artículos de acero, con 10.000 obreros alojados en los cuarteles de las colonias obreras, que cuentan a veces con ferrocarriles y puertos propios, son los representantes típicos de la industria siderúrgica alemana. Y la concentración continúa avanzando sin cesar. Las empresas van ganando en importancia cada día; cada vez es mayor el número de establecimientos de una o varias ramas de la industria que se agrupan en empresas gigantescas, apoyadas y dirigidas por media docena de grandes bancos berlineses. En lo que se refiere a la industria minera alemana, ha sido demostrada con exactitud la doctrina de Carlos Marx sobre la concentración; es verdad que esto se refiere a un país en el cual la industria se halla defendida por derechos arancelarios proteccionistas y por las tarifas de transporte. La industria minera de Alemania está madura para la expropiación"*.

* *Hans Gideon Heymann*, "Die gemischten Werke im deutschen Grosseisengewerbe", Stuttgart, 1904, págs. 256 y 278.

pág. 17

Tal es la conclusión a que se vio obligado a llegar un economista burgués, concienzudo, por excepción. Hay que observar que considera a Alemania como un caso especial a consecuencia de la protección de su industria por elevadas tarifas arancelarias. Pero esta circunstancia no ha podido más que acelerar la concentración y la constitución de asociaciones monopolistas patronales, cartels, sindicatos, etc. Es extraordinariamente importante hacer notar que, en el país del libre comercio, en Inglaterra, la concentración conduce *también* al monopolio, aunque un poco más tarde y acaso en otra forma. He aquí lo que escribe el profesor Hermann Levy, en su estudio especial sobre los "Monopolios, cartels y trusts", hecho a base de los datos del desarrollo económico de la Gran Bretaña:

"En la Gran Bretaña, precisamente las grandes proporciones de las empresas y su alto nivel técnico son las que traen aparejada la tendencia al monopolio. Por una parte, la concentración ha determinado el empleo de enormes sumas de capital en las empresas; por eso, las nuevas empresas se hallan ante exigencias cada vez más elevadas en lo que concierne a la cuantía del capital necesario, y esta circunstancia dificulta su aparición. Pero por otra parte (y este punto lo consideramos como el más importante), cada nueva empresa que quiere mantenerse al nivel de las empresas gigantescas, creadas por la concentración, representa un aumento tan enorme de la oferta de mercancías, que su venta lucrativa es posible sólo a condición de un aumento extraordinario de la demanda, pues, en caso contrario, esa abundancia de productos rebaja su precio a un nivel desventajoso para la nueva fábrica y para las asociaciones monopolistas". En Inglaterra, las asociaciones mo-

pág. 18

nopolistas de patronos, cartels y trusts, surgen en la mayor parte de los casos -- a diferencia de los otros países, en los que los aranceles proteccionistas facilitan la cartelización -- únicamente cuando el número de las principales empresas competidoras se reduce a "un par de docenas" . . . "La influencia de la concentración en el nacimiento de los monopolios en la gran industria aparece en este caso con una claridad cristalina" [*].

Medio siglo atrás, cuando Marx escribió "El Capital", la libre competencia era considerada por la mayor parte de los economistas como una "ley natural". La ciencia oficial intentó aniquilar por la conspiración del silencio la obra de Marx, el cual había demostrado, por medio del análisis teórico e histórico del capitalismo, que la libre competencia engendra la concentración de la producción, y que dicha concentración, en un cierto grado de su desarrollo, conduce al monopolio. Ahora el monopolio es un hecho. Los economistas escriben montañas de libros en los cuales describen manifestaciones aisladas del monopolio y siguen declarando a coro que "el marxismo ha sido refutado". Pero los hechos son testarudos -- como dice un refrán inglés -- y, de grado o por fuerza, hay que tenerlos en cuenta. Los hechos demuestran que las diferencias entre los diversos países capitalistas, por ejemplo, en lo que se refiere al proteccionismo o al libre comercio, condicionan únicamente diferencias no esenciales en la forma de los monopolios o en el momento de su aparición, pero que el engendramiento del monopolio por la concentración de la producción es una ley general y fundamental de la fase actual de desarrollo del capitalismo.

* *Hermann Levy*, "Monopole, Kartelle und Trusts". Jena, 1909, págs. 286, 290, 298.

pág. 19

Por lo que a Europa se refiere, se puede fijar con bastante exactitud el momento en que se produjo la sustitución definitiva del viejo capitalismo por el nuevo: fue precisamente a principios del siglo XX. En uno de los trabajos de recopilación más recientes sobre la historia de la "formación de los monopolios", leemos:

"Se pueden citar algunos ejemplos de monopolios capitalistas de la época anterior a 1860; se pueden descubrir en ellos los gérmenes de las formas que son tan corrientes en la actualidad; pero esto constituye indiscutiblemente la época prehistórica de los cartels. El verdadero comienzo de los monopolios contemporáneos lo hallamos no antes de la década de 1860. El primer gran período de desarrollo del monopolio empieza con la depresión internacional de la industria en la década del 70, y se prolonga hasta principios de la última década del siglo". "Si se examina la cuestión en lo que se refiere a Europa, la libre concurrencia alcanza el punto culminante de desarrollo en los años 1860-1880. Por aquel entonces, Inglaterra terminaba la edificación de su organización capitalista de viejo estilo. En Alemania, dicha organización entablaba una lucha decidida contra la industria artesana y doméstica, y empezaba a crear sus formas de existencia".

"Empieza una transformación profunda con el crac de 1873, o más exactamente, con la depresión que le siguió y que -- con una pausa apenas perceptible, a principios de la década del 80, y con un auge extraordinariamente vigoroso, pero breve, hacia 1889 -- llena veintidós años de la historia económica europea". "Durante el corto período de auge de 1889-1890, fueron utilizados en gran escala los cartels para aprovechar la coyuntura. Una política irreflexiva

pág. 20

elevaba los precios todavía con mayor rapidez y aun en mayores proporciones de lo que hubiera sucedido sin los cartels, y casi todos esos cartels perecieron sin gloria 'enterrados en la fosa del crac'. Transcurrieron otros cinco años de malos negocios y precios bajos, pero en la industria reinaba ya un estado de espíritu distinto del anterior: la depresión no era considerada ya como una cosa natural, sino, sencillamente, como una pausa ante una nueva coyuntura favorable".

"Y el movimiento de los cartels entró en su segunda época. En vez de ser un fenómeno pasajero, los cartels se convierten en una de las bases de toda la vida económica, conquistan una esfera industrial tras otra, y, en primer lugar, la de la transformación de materias primas. Ya a principios de la década del 90, los cartels consiguieron en la organización del sindicato del cok, el que sirvió de modelo al sindicato hullero, una técnica tal de los cartels, que, en esencia, no ha sido sobrepasada por el movimiento. El gran auge de fines del siglo XIX y la crisis de 1900 a 1903 se desarrollan ya enteramente por primera vez -- al menos en lo que se refiere a las industrias minera y siderúrgica -- bajo el signo de los cartels. Y si entonces esto parecía aún algo nuevo, ahora es una verdad evidente para todo el mundo que grandes sectores de la vida económica son, por regla general, sustraídos a la libre concurrencia"*.

* *Th. Vogelstein*, "Die finanzielle Organisation der kapitalistischen Industrie und die Monopolbildungen" en "Grundriss der Sozialökonomik" VI Abt., Tub., 1914. Véase asimismo la obra del mismo autor: "Organisationsformen der Eisenindustrie und Textilindustrie in England und Amerika", t. I, Leipzig, 1910.

pág. 21

Así, pues, el balance principal de la historia de los monopolios es el siguiente:

1. 1860-1880, punto culminante de desarrollo de la libre concurrencia. Los monopolios no constituyen más que gérmenes apenas perceptibles.
2. Después de la crisis de 1873, largo período de desarrollo de los cartels, pero éstos constituyen todavía una excepción, no son aún sólidos, aun representan un fenómeno pasajero.
3. Auge de fines del siglo XIX y crisis de 1900-1903; los cartels se convierten en una de las bases de toda la vida económica. El capitalismo se ha transformado en imperialismo.

Los cartels se ponen de acuerdo entre sí respecto a las condiciones de venta, a los plazos de pago, etc. Se reparten los mercados de venta. Fijan la cantidad de productos a fabricar. Establecen los precios. Distribuyen las ganancias entre las distintas empresas, etc.

El número de cartels era en Alemania aproximadamente de 250 en 1896, y de 385, en 1905, abarcando cerca de 12.000 establecimientos*. Pero todo el mundo reconoce que estas cifras son inferiores a la realidad. De los datos de la estadística de la industria alemana de 1907 que hemos citado más arriba se deduce que hasta esos 12.000 grandes establecimientos concentran seguramente más de la mitad de toda la fuerza motriz de vapor y eléctrica. En los Estados Unidos, el número de trusts era, en 1900, de 185; en 1907, de 250.

* *Dr. Riesser*, "Die Deutschen Grossbanken und ihre Konzentration im Zusammenhange mit der Entwicklung der Gesamtwirtschaft in Deutschland", 4a ed., 1912, pág. 149. -- *R. Liefmann*, "Kartelle und Trusts und die Weiterbildung der volkswirtschaftlichen Organisation", 2a ed., 1910, pág. 25

pág. 22

La estadística norteamericana divide todas las empresas industriales en empresas pertenecientes a personas aisladas, a

firmas y a corporaciones. A las últimas pertenecían, en 1904, el 23,6%; en 1909, el 25,9%, es decir, más de la cuarta parte del total de las empresas. En dichos establecimientos estaban ocupados, en 1904, el 70,6% de obreros; en 1909, el 75,6%, las tres cuartas partes del número total. La cuantía de la producción era, respectivamente, de 10,9 y de 16,3 mil millones de dólares, o sea el 73,7% y el 79% de la suma total.

En las manos de los cartels y trusts se encuentran a menudo las siete o las ocho décimas partes de toda la producción de una rama industrial determinada; el sindicato hullero del Rin y Westfalia, en el momento de su constitución, en 1893, concentraba el 86,7% de toda la producción del carbón en aquella cuenca, y en 1910, el 95,4%*. El monopolio constituido en esta forma proporciona beneficios gigantescos y conduce a la creación de unidades técnicas de producción de proporciones inmensas. El famoso trust del petróleo de Estados Unidos ("Standard Oil Company") fue fundado en 1900.

"Su capital era de 150 millones de dólares. Fueron emitidas acciones ordinarias por valor de 100 millones de dólares y acciones privilegiadas por valor de 106 millones de dólares. Estas últimas percibieron los siguientes dividendos: en el período 1900-1907: 48, 48, 45, 44, 36, 40, 40, 40% o sea, en total, 367 millones de dólares. Desde 1882 a 1907, obtuvieron 889 millones de dólares de beneficio neto de los que 606 millones fueron distribuidos en dividendos,

* *Dr. Fritz Kestner*, "Der Organisationszwang. Eine Untersuchung über die Kämpfe zwischen Kartellen und Aussenseitern". Berlín, 1912, pág. 11.

pág. 23

y el resto pasó al capital de reserva"[*]. "En todas las empresas del trust del acero ("United States Steel Corporation") estaban ocupados, en 1907, no menos de 210.180 obreros y empleados. La empresa más importante de la industria minera alemana, la Sociedad Minera de Gelsenkirchen ("Gelsenkirchener Bergwerksgesellschaft") tenía, en 1908, 46.048 obreros y empleados"[**].

Ya en 1902, el trust del acero producía 9 millones de toneladas de acero[***]. Su producción constituía, en 1901, el 66,3% y, en 1908, el 56,1 % de toda la producción de acero de los Estados Unidos[****]. Sus extracciones de mineral de hierro, el 43,9% y el 46,3%, respectivamente.

El informe de la comisión gubernamental norteamericana sobre los trusts dice:

"La superioridad de los trusts sobre sus competidores se basa en las grandes proporciones de sus empresas y en su excelente instalación técnica. El trust del tabaco, desde el momento mismo de su fundación, consagró todos sus esfuerzos a sustituir en todas partes en vasta escala el trabajo manual por el trabajo mecánico. Con este objeto, adquirió todas las patentes que tenían una relación cualquiera con la elaboración del tabaco y empleó para esto sumas enormes. Muchas patentes resultaban al principio inservibles y tuvieron que ser modificadas por los ingenieros que se hallaban al servicio del trust. A fines de 1906,

* *R. Liefmann*, "Beteiligungs- und Finanzierungsgesellschaften. Eine Studie über den modernen Kapitalismus und das Effektenwesen", 1ª ed., Jena, 1909, pág. 212.

** *Ibid.*, pág. 218.

*** *Dr. S. Tschierschky*, "Kartell und Trust", Gött., 1903, pág. 13.

**** *Th. Vogelstein*, "Organisationsformen", pág. 275.

pág. 24

fueron constituidas dos sociedades filiales con el único objeto de adquirir patentes. Con este mismo objeto, el trust creó fundiciones, fábricas de construcción de maquinaria y talleres de reparación propios. Uno de dichos establecimientos, en Brooklyn, da ocupación, por término medio, a 300 obreros; en él se experimentan y se perfeccionan los inventos relacionados con la producción de cigarrillos, cigarrillos pequeños, tabaco rapé, papel de estaño para el embalaje, cajas, etc."*

"Hay otros trusts que tienen también a su servicio a los llamados *developping engineers* (ingenieros para el desarrollo de la técnica), cuya misión consiste en inventar nuevos procedimientos de producción y en comprobar los perfeccionamientos técnicos. El trust del acero abona a sus ingenieros y obreros premios importantes por los inventos susceptibles de elevar la técnica o reducir los gastos"[**].

Del mismo modo está organizado todo cuanto se refiere a los perfeccionamientos técnicos en la gran industria alemana por ejemplo, en la industria química, la cual se ha desarrollado en proporciones gigantescas durante estas últimas décadas. El proceso de concentración de la producción creó ya en 1908 en dicha industria dos "grupos" principales, que, a su manera, evolucionaban hacia el monopolio. Al principio, esos grupos constituían "alianzas dobles" de dos pares de grandes fábricas con un capital de 20 a 21 millones de marcos cada una; de una parte, la antigua fábrica de Meister, en

* Report of the Commissioner of Corporations on the Tobacco Industry, Washington, 1909, pág. 266. Citado del libro del Dr. Paul Tafel: "Die nordamerikanischen Trusts und ihre Wirkungen auf den Fortschritt des Technik" Stuttg., 1913, pág. 48.

** *Ibid.*, pág. 49.

pág. 25

Höchst, y la de Cassella, en Francfort del Main; de otra parte, la fábrica de anilina y sosa en Ludwigshafen y la antigua fábrica de Bayer, en Elberfeld. Uno de los grupos en 1905 y el otro en 1908 se pusieron de acuerdo, cada uno por su cuenta, con otra gran fábrica, a consecuencia de lo cual resultaron dos "alianzas triples" con un capital de 40 a 50 millones de marcos cada una, y entre las cuales se inició ya una "aproximación", se estipularon "acuerdos" sobre los precios, etc. [*]

La competencia se convierte en monopolio. De aquí resulta un gigantesco progreso de la socialización de la producción. Se efectúa también, en particular, la socialización del proceso de inventos y perfeccionamientos técnicos. Esto no tiene ya nada que ver con la antigua libre concurrencia de patronos dispersos, que no se conocían entre sí y que producían para un mercado ignorado. La concentración ha llegado hasta tal punto, que se puede hacer un cálculo aproximado de todas las fuentes de materias primas (por ejemplo, yacimientos de minerales de hierro) en un país, y aun, como veremos, en varios países, en todo el mundo. No sólo se realiza este cálculo, sino que asociaciones monopolistas gigantescas se apoderan de dichas fuentes. Se efectúa el cálculo aproximado del mercado, el que, según el acuerdo estipulado, las asociaciones mencionadas se "reparten" entre sí. Se monopoliza la mano de obra calificada, se toman los mejores ingenieros, y las vías y los medios de comunicación -- las líneas férreas en América, las compañías navieras en Europa y América -- van a parar a manos de los

* *Riesser*, obra cit., págs. 547 y siguientes de la tercera edición. Los periódicos dan cuenta (junio de 1916) de la constitución de un nuevo trust gigantesco, que agrupa a la industria química de Alemania.

pág. 26

monopolios citados. El capitalismo, en su fase imperialista conduce de lleno a la socialización de la producción en sus más variados aspectos; arrastra, por decirlo así, a pesar de su voluntad y conciencia, a los capitalistas a un cierto nuevo régimen social, de transición entre la plena libertad de concurrencia y la socialización completa.

La producción pasa a ser social, pero la apropiación continúa siendo privada. Los medios sociales de producción siguen siendo propiedad privada de un número reducido de individuos. El marco general de la libre concurrencia formalmente reconocida persiste, y el yugo de un grupo poco numeroso de monopolistas sobre el resto de la población se hace cien veces más duro, más sensible, más insoportable.

El economista alemán Kestner ha consagrado una obra especial a la "lucha entre los cartels y los outsiders", es decir, empresarios que no formaban parte de los cartels. El autor ha titulado dicha obra: "La organización forzosa", cuando hubiera debido hablar, naturalmente, para no embellecer el capitalismo, de la subordinación forzosa a las asociaciones monopolistas. Es instructivo echar una simple ojeada aunque no sea más que a la enumeración de los medios a que acuden dichas asociaciones en la lucha moderna, novísima civilizada por la "organización": 1) privación de las materias primas (. . . "uno de los procedimientos más importantes para obligar a entrar en el cartel"); 2) privación de mano de obra mediante "alianzas" (esto es, mediante acuerdos entre los capitalistas y los sindicatos obreros para que estos últimos acepten trabajo solamente en las empresas cartelizadas); 3) privación de medios de transporte; 4) privación de mercados; 5) acuerdo con los compradores para sostener relaciones comerciales únicamente con los cartels; 6) disminución siste-

pág. 27

mática de los precios (con objeto de arruinar a los "outsiders", es decir, a las empresas que no se someten a los monopolistas, se gastan millones para vender, durante un tiempo determinado, a precios inferiores al coste: en la industria de la bencina se ha dado el caso de bajar el precio de 40 a 22 marcos, es decir, ¡casi a la mitad!); 7) privación de crédito; 8) declaración del boicot.

Nos hallamos en presencia, no ya de una lucha de competencia entre grandes y pequeñas empresas, entre establecimientos técnicamente atrasados y establecimientos de técnica avanzada. Nos hallamos ante la estrangulación, por los monopolistas, de todos aquellos que no se someten al monopolio, a su yugo, a su arbitrariedad. He aquí cómo se refleja este proceso en la conciencia de un economista burgués.

"Aun en el terreno de la actividad económica pura -- escribe Kestner --, se produce cierto desplazamiento de la actividad comercial, en el sentido tradicional de la palabra, hacia una actividad organizadora especulativa. Consigue los mayores éxitos, no el comerciante que, basándose en su experiencia técnica y comercial, sabe determinar mejor las necesidades del comprador, encontrar y, por decirlo así, "descubrir" la demanda que se halla en estado latente, sino el genio [?!] especulador que por anticipado sabe tener en cuenta o intuir el desenvolvimiento en el terreno de la organización, la posibilidad de determinados lazos entre las diferentes empresas y los bancos" . . .

Traducido al lenguaje común, esto significa: el desarrollo del capitalismo ha llegado a un punto tal, que, aunque la producción de mercancías sigue "reinando" como antes y

pág. 28

siendo considerada como la base de toda la economía, en realidad se halla ya quebrantada, y las ganancias principales van a parar a los "genios" de las maquinaciones financieras. En la base de estas maquinaciones y de estos chanchullos se halla la socialización de la producción; pero el inmenso progreso logrado por la humanidad, que ha llegado a dicha socialización, beneficia . . . a los especuladores. Más adelante veremos cómo, "basándose en esto", la crítica pequeñoburguesa y reaccionaria del imperialismo capitalista sueña con volver *atrás*, a la concurrencia "libre",

"pacífica", "honrada".

"La elevación persistente de los precios, como resultado de la constitución de los cartels -- dice Kestner --, hasta ahora se ha observado sólo en lo que se refiere a los principales medios de producción, sobre todo a la hulla, el hierro, la potasa, y, por el contrario, no se ha observado nunca en lo que se refiere a los artículos manufacturados. Como consecuencia de ello, el aumento de los beneficios se ha limitado igualmente a la industria de los medios de producción. Hay que completar esta observación con la de que la industria de transformación de las materias primas (y no de productos semimanufacturados) no sólo obtiene, como resultado de la constitución de cartels, ventajas en forma de las ganancias elevadas, en perjuicio de la industria dedicada a la transformación ulterior de los productos semimanufacturados, sino que ha pasado a mantener, con respecto a esta última industria, *relaciones de dominación*, que no existían bajo la libre concurrencia"*.

Las palabras subrayadas por nosotros muestran el fondo de la cuestión, que de tan mala gana y sólo de vez en cuando

* Kestner, obra cit., pág. 254.

pág. 29

reconocen los economistas burgueses y que se empeñan tanto en no ver y pasar por alto los defensores actuales del oportunismo, con C. Kautsky al frente. Las relaciones de dominación y de violencia -- violencia que va ligada a dicha dominación --: he aquí lo típico en la "nueva fase del desarrollo del capitalismo", he aquí lo que inevitablemente tenía que derivarse y se ha derivado de la constitución de los monopolios económicos todopoderosos.

Citaremos otro ejemplo de los manejos de los cartels. Allí donde es posible apoderarse de todas o de las más importantes fuentes de materias primas, la aparición de cartels y la constitución de monopolios es sobremano fácil. Pero sería un error pensar que los monopolios no surgen también en otras ramas de la producción en las cuales la conquista de todas las fuentes de materias primas es imposible. En la industria del cemento, la materia prima existe en todas partes. Sin embargo, también esta industria está extremadamente cartelizada en Alemania. Las fábricas se han agrupado en sindicatos regionales: el de Alemania del Sur, el renano-westfaliano, etc. Los precios establecidos son precios de monopolio: ¡de 230 a 280 marcos por vagón, cuando el valor de coste es de 180 marcos! Las empresas dan dividendos del 12 al 16%; además, no hay que olvidar que los "genios" de la especulación contemporánea saben canalizar hacia sus bolsillos grandes sumas de ganancias, aparte de las que se reparten en concepto de dividendo. Para eliminar la competencia en una industria tan lucrativa, los monopolistas se valen incluso de artimañas diversas: hacen circular rumores falsos sobre la mala situación de la industria; publican en los periódicos anuncios anónimos:

"¡Capitalistas! ¡No colo-

pág. 30

quéis vuestros capitales en la industria del cemento!"; por último, compran empresas "outsiders" (es decir, que no forman parte de los sindicatos), abonando 60, 80, 150 mil marcos al que "cede"[*]. El monopolio se abre camino en todas partes, valiéndose de todos los medios, empezando por el pago de una "modesta" indemnización al que cede y terminando por el "procedimiento" americano del empleo de la dinamita contra el competidor.

La supresión de las crisis por los cartels es una fábula de los economistas burgueses, los cuales lo que hacen es embellecer el capitalismo a toda costa. Al revés, el monopolio que se crea en *varias* ramas de la industria aumenta y agrava el caos propio de *todo* el sistema de la producción capitalista en su conjunto. La desproporción entre el desarrollo de la agricultura y el de la industria, desproporción que es característica del capitalismo en general, se acentúa aún más. La situación privilegiada en que se halla la industria más cartelizada, la llamada industria *pesada*, particularmente el hierro y la hulla, determina en las demás ramas de la industria "la falta mayor aún de coordinación sistemática", como lo reconoce Jeidels, autor de uno de los mejores trabajos sobre "las relaciones entre los grandes bancos alemanes y la industria"***.

"Cuanto más desarrollada está la economía nacional -- escribe Liefmann, defensor acérrimo del capitalismo -- tanto más se entrega a empresas arriesgadas o, en el extranjero, a empresas que exigen largo tiempo para su

* L. Eschwege, "Zement", en "Die Bank", 1909, I, págs. 115 y siguientes.

** Jeidels, "Das Verhältnis der deutschen Grossbanken zur Industrie, mit besonderer Berücksichtigung der Eisenindustrie", Leipzig, 1905, pág. 271.

pág. 31

desarrollo o, finalmente, a las que sólo tienen una importancia local"[*].

El aumento del riesgo es consecuencia, al fin y al cabo, del aumento gigantesco de capital, el cual, por decirlo así, desborda el vaso y se vierte hacia el extranjero, etc. Y junto con esto 106 progresos extremadamente rápidos de la técnica traen aparejados consigo cada vez más elementos de desproporción entre las distintas partes de la economía nacional, de caos, de crisis.

"Probablemente -- se ve obligado a reconocer el mismo Liefmann -- la humanidad asistirá en un futuro próximo a nuevas y grandes revoluciones en el terreno de la técnica, que harán sentir sus efectos también sobre la organización de la economía nacional . . . [la electricidad, la navegación aérea]. Habitualmente, y por regla general, en estos períodos de radicales transformaciones económicas se desarrolla una fuerte especulación" . . .**

Y las crisis -- las crisis de toda clase, sobre todo las crisis económicas, pero no sólo éstas -- aumentan a su vez en proporciones enormes la tendencia a la concentración y al monopolio. He aquí unas reflexiones extraordinariamente instructivas de Jeidels sobre la significación de la crisis de 1900, la cual, como sabemos, desempeñó el papel de punto crucial en la historia de los monopolios modernos:

"La crisis de 1900 se produjo en un momento en que, al lado de gigantescas empresas en las ramas principales

* *Liefmann*, "Beieiligungs- etc. Ges", pág. 434.

** *Liefmann*, obra cit., págs. 465-456.

pág. 32

de la industria, existían todavía muchos establecimientos con una organización anticuada, según el criterio actual, establecimientos 'puros' [esto es, no combinados], que se habían elevado sobre las olas del auge industrial. La baja de los precios, la disminución de la demanda, llevaron a esas empresas 'puras' a una situación calamitosa que o no conocieron en modo alguno las gigantescas empresas combinadas o que sólo conocieron durante un breve período. Como consecuencia de esto, la crisis de 1900 determinó la concentración de la industria en proporciones incomparablemente mayores que la crisis de 1873, la cual efectuó también una determinada selección de las mejores empresas, pero, dado el nivel técnico de entonces, esta selección no pudo crear un monopolio de las empresas que habían conseguido salir victoriosas de la crisis. Precisamente de un tal monopolio persistente, y, además, en un alto grado, gozan las empresas gigantescas de la industria siderúrgica y eléctrica actuales, gracias a su técnica complicadísima, a su extensa organización, a la potencia de su capital, y, en menor grado, también las empresas de construcción de máquinas, determinadas ramas de la industria metalúrgica, las vías de comunicación, etc."*

El monopolio es la última palabra de la "fase más reciente del desarrollo del capitalismo". Pero nuestro concepto de la fuerza efectiva y de la significación de los monopolios contemporáneos sería en extremo insuficiente, incompleto, reducido, si no tomáramos en consideración el papel de los bancos.

* *Jeidels*, obra cit., pág. 108.

pág. 33

II. LOS BANCOS Y SU NUEVO PAPEL

La operación fundamental y primordial de los bancos consiste en servir de intermediarios para los pagos. En relación con ello, los bancos convierten el capital monetario inactivo en activo, esto es, que rinde beneficio; reúnen toda clase de ingresos metálicos y los ponen a disposición de la clase de los capitalistas.

A medida que van desarrollándose los bancos y que va acentuándose su concentración en un número reducido de establecimientos, de modestos intermediarios que eran antes, se convierten en monopolistas omnipotentes que disponen de casi todo el capital monetario de todos los capitalistas y pequeños patronos, así como de la mayor parte de los medios de producción y de las fuentes de materias primas de uno o de varios países. Esta transformación de los numerosos y modestos intermediarios en un puñado de monopolistas constituye uno de los procesos fundamentales de la transformación del capitalismo en imperialismo capitalista, y por esto debemos detenernos, en primer término, en la concentración de los bancos.

En el año económico de 1907 a 1908, los depósitos de todos los bancos anónimos de Alemania que poseían un capital de más de un millón de marcos eran de 7.000 millones de marcos; en el año económico de 1912 a 1913, de 9.800 millones; un aumento de un 40% en cinco años. Además, de esos 2.800 millones de aumento, 2.750 millones correspondían a 57 bancos con un capital de más de 10 millones de marcos. La distribución de los depósitos entre los bancos grandes y pequeños era la siguiente:*

* *Alfred Lansburgh*, "Fünf Jahre d. Bankwesen", "Die Bank", 1913, núm. 8, pág. 728.

pág. 34

PERCENTAGE OF TOTAL DEPOSITS

Años	En los grandes bancos berlineses, en número de	En los 48 bancos restantes con un capital de más de 10 millones	En 115 bancos con un capital de 1 a 10 millones	En los pequeños bancos con menos de 1 millón
1907/8 1912/13 . . .	47 49	32,5 36	16,5 12	4 3

Los pequeños bancos van siendo eliminados por los grandes, de los cuales nueve concentran casi la mitad de todos los depósitos. Pero aquí no se tiene todavía mucho en cuenta, por ejemplo, la transformación de una serie de pequeños bancos en agencias efectivas de los grandes, etc., de lo cual trataremos más adelante.

A fines de 1913, Schulze-Gaevernitz fijaba los depósitos de los nueve grandes bancos berlineses en 5.100 millones de marcos sobre un total de cerca de 10.000 millones. Tomando en consideración no sólo los depósitos, sino todo el capital

bancario, ese mismo autor escribía:

"A fines de 1909, los nueve grandes bancos berlineses, *junto con los bancos adheridos a ellos*, administraban 11.300 millones de marcos, esto es, cerca del 83% de la suma del capital bancario alemán. El 'Banco Alemán' ('Deutsche Bank'), que administra, *junto con los bancos adheridos a él*, cerca de 3.000 millones de marcos, representa, al lado de la administración prusiana de las líneas férreas del Estado, la aglomeración de capital más considerable, con la parti-

pág. 35

cularidad de estar en alto grado descentralizada, del viejo mundo"[*].

Hemos subrayado la indicación relativa a los bancos "adheridos", porque esto se refiere a una de las particularidades características más importantes de la concentración capitalista moderna. Los grandes establecimientos, particularmente los bancos, no sólo absorben directamente a los pequeños, sino que los "incorporan", los subordinan, los incluyen en "su" grupo, en su consorcio (konzern) -- según el término técnico -- por medio de la "participación" en su capital, de la compra o del cambio de acciones, del sistema de crédito, etc., etc. El profesor Liefmann ha consagrado un voluminoso "trabajo" de medio millar de páginas a la descripción de las "sociedades contemporáneas de participación y financiación"**, pero, por desgracia, agregando razonamientos "teóricos" de calidad más que inferior a un material bruto, a menudo mal digerido. El resultado a que conduce este sistema de "participación", desde el punto de vista de la concentración, se halla indicado mejor que en ninguna otra parte en la obra del "financiero" Riesser sobre los grandes bancos alemanes. Pero antes de examinar sus datos daremos un ejemplo concreto del sistema de "participación". El "grupo" del "Banco Alemán" es uno de los más importantes, por no decir el más importante, de los grupos de grandes bancos. Para darse cuenta de los hilos principales

* Schulze-Gaevernitz, "Die deutsche Kreditbank", en "Grundriss der Sozialökonomik", Tüb., 1915, págs. 12 y 137.

** R. Liefmann, "Beteiligungs- und Finanzierungsgesellschaften. Eine Studie über den modernen Kapitalismus und das Effektenwesen", 1a ed., Jena, 1909, pág. 212.

pág. 36

que atan entre sí a los bancos del grupo mencionado, hay que distinguir la "participación" de primero, segundo y tercer grado, o, lo que es lo mismo, la dependencia (de los bancos más pequeños con respecto al "Banco Alemán") de primero, segundo y tercer grado. Resulta lo siguiente[*]:

El "Banco Alemán" participa	Dependencia de primer grado	Dependencia de segundo grado	Dependencia de tercer grado
De un modo permanente Durante un tiempo indeterminado De vez en cuando	en 17 bancos " 5 " " 8 "	de los cuales 9 participan en 34 --- de los cuales 5 participan en 14	de los cuales 4 participan en 7 --- de los cuales 2 participan en 2
Total	en 30 bancos	de los cuales 14 participan en 48	de los cuales 6 participan en 9

Entre los ocho bancos de "dependencia de primer grado" sometidos al "Banco Alemán" "de vez en cuando", figuran tres bancos extranjeros: uno austriaco (la "Sociedad Bancaria", de Viena -- "Bankverein" --) y dos rusos (el "Banco Comercial Siberiano" -- "Sibirski Torgovi Bank" -- y el "Banco Ruso para el Comercio Exterior" -- "Russki Bank dliá vneshnei torgovli" --). En total forman parte del grupo del "Banco Alemán", directa o indirectamente, parcial o totalmente, 87 bancos, y el capital total, propio o ajeno, de que dispone el grupo se calcula en dos o tres mil millones de marcos.

* A. Lansburgh, "Das Beteiligungssystem im deutschen Bankwesen", "Die Bank", 1910, I, pág. 500.

pág. 37

Es evidente que un banco que se halla al frente de un grupo tal y que se pone de acuerdo con media docena de otros, casi tan importantes como él, para operaciones financieras singularmente grandes y lucrativas, tales como, por ejemplo, los empréstitos de Estado, ha superado ya el papel de "intermediario" y se ha convertido en la alianza de un puñado de monopolistas.

Los datos de Riesser que damos a continuación, en forma abreviada, muestran la rapidez con que a fines del siglo XIX y principios del XX se ha efectuado la concentración de los negocios bancarios en Alemania:

SEIS GRANDES BANCOS BERLINESES TENIAN

Años	Sucursales en Alemania	Cajas de depósito y oficinas de cambio	Participación permanente en los bancos anónimos alemanes	Total de establecimientos
1895 . . . 1900 . . . 1911 . . .	16 21 104	14 40 276	1 8 63	42 80 450

Estos datos nos permiten ver cómo se extiende la espesa red de canales que abrazan a todo el país, que centralizan todos los capitales e ingresos monetarios, que convierten a los millares y millares de explotaciones dispersas en una explotación capitalista única, nacional en un principio y mundial después. La "descentralización" de que en el pasaje que hemos reproducido más arriba, hablaba Schulze-Gaevernitz en nombre de la economía política burguesa de nuestros días,

pág. 38

consiste, en realidad, en la subordinación a un centro único de un número cada día mayor de unidades económicas que antes eran relativamente "independientes", o, más exactamente, que tenían un carácter estrictamente local. Se trata, pues, en efecto, de la centralización, del reforzamiento del papel, de la importancia y del poder de los gigantes monopolistas.

En los países capitalistas más viejos, dicha "red bancaria" es todavía más espesa. En Inglaterra (comprendida Irlanda), en 1870, el número de sucursales de todos los bancos era de 7.151. Cuatro grandes bancos contaban con más de 400 sucursales cada uno (de 447 a 689); otros cuatro, con más de 200, y 11 con más de 100 cada uno.

En Francia, los tres bancos más importantes: el "Crédit Lyonnais", el "Comptoir National" y la "Société Générale" han desarrollado sus operaciones y la red de sus sucursales del modo siguiente:*

Años	Número de sucursales y de cajas			Capitales (en millones francos)	
	En provincias	En París	Total	Propios	Ajenos
1870 1890 1909	47 192 1,033	17 66 196	64 258 1,229	200 265 887	427 1,245 4,363

* Eugen Kaufmann, "Das französische Bankwesen", Tüb., 1911, págs. 356 y 362.

pág. 39

Para caracterizar las "relaciones" de un gran banco moderno, Riesser suministra datos sobre el número de cartas enviadas y recibidas por la "Sociedad de Descuento" ("Disconto-Gesellschaft"), uno de los bancos más importantes de Alemania y de todo el mundo (su capital ascendía, en 1914, a 300 millones de marcos):

Años	Numero de cartas recibidas	Numero de cartas remitidas
1852 1870 1900	6.135 85.800 533.102	6.292 87.513 626.043

En el gran banco parisién "Crédit Lyonnais", el número de cuentas corrientes, que en 1875 era de 28.535, pasó a 633.539, en 1912*.

Estas simples cifras muestran, quizá con mayor evidencia que largos razonamientos, cómo la concentración del capital y el aumento del giro de los bancos transforman radicalmente la importancia de estos últimos. Los capitalistas dispersos vienen a formar un capitalista colectivo. Al llevar una cuenta corriente para varios capitalistas, el banco, al parecer, realiza una operación puramente técnica, únicamente auxiliar. Pero cuando esta operación crece en proporciones gigantescas, resulta que un puñado de monopolistas subordina las operaciones comerciales e industriales de toda la sociedad capitalista, obteniendo la posibilidad -- por medio de sus

* Jean Lescure, "L'épargne en France", París, 1914, pág. 52.

pág. 40

relaciones bancarias, de las cuentas corrientes y otras operaciones financieras --, primero, de *enterarse con exactitud* del estado de los negocios de los distintos capitalistas, y, después, de *controlarlos*, de ejercer influencia sobre ellos mediante la ampliación o la restricción del crédito, facilitándolo o dificultándolo y, finalmente, de *determinar enteramente* su destino, de determinar su rentabilidad, de privarles de capital o de permitirles acrecentarlo rápidamente y en proporciones inmensas, etc.

Acabamos de aludir al capital de 300 millones de marcos de la "Sociedad de Descuento" de Berlín. Este aumento del capital de dicha sociedad fue uno de los episodios de la lucha por la hegemonía entre los dos bancos berlineses más importantes: el "Banco Alemán" y la "Sociedad de Descuento".

En 1870, el primero, todavía un novato, no contaba más que con un capital de 15 millones, mientras que el del segundo se elevaba a 30 millones. En 1908, el primero tenía un capital de 200 millones; el del segundo era de 170 millones. En 1914, el primero elevó su capital a 250 millones; el segundo, mediante la fusión con otro banco importantísimo, la "Alianza Bancaria de Schaffhausen", a 300 millones. Y, naturalmente, esta lucha por la hegemonía se desarrolla paralelamente a los "acuerdos", cada vez más frecuentes y más sólidos, entre los dos bancos. He aquí a qué conclusiones hace llegar este desarrollo de los bancos a los especialistas en cuestiones bancarias, que examinan los

problemas económicos desde un punto de vista que no va más allá, ni mucho menos, de los límites del reformismo burgués más moderado y puntual:

"Los demás bancos seguirán el mismo camino -- decía la revista alemana 'Die Bank', con motivo de la elevación

pág. 41

del capital de la 'Sociedad de Descuento' a 300 millones --, y los trescientos individuos que en el momento actual rigen los destinos económicos de Alemania se verán reducidos con el tiempo a 50, 25 o menos. No hay que esperar que el movimiento moderno de concentración quede circunscrito a los bancos. Las estrechas relaciones entre diferentes bancos conducen asimismo, de un modo natural, al acercamiento entre los sindicatos de industriales que se hallan protegidos por estos bancos. . . Un buen día nos despertaremos, y ante nuestros ojos asombrados no habrá más que trusts, y nos hallaremos en la necesidad de reemplazar los monopolios privados por los monopolios de Estado. Y, sin embargo, en realidad, nosotros no tendremos nada que reprocharnos, a no ser el haber dejado que la marcha de las cosas se desarrollara libremente, acelerada un poco por el uso de las acciones"*.

He aquí un ejemplo de la impotencia del periodismo burgués, del cual la ciencia burguesa se distingue sólo por una menor franqueza y por la tendencia a velar la esencia de las cosas, a ocultar el bosque tras los árboles. "Asombrarse" de las consecuencias de la concentración, hacer "reproches" al gobierno de la Alemania capitalista o a la "sociedad" capitalista ("nosotros"), temer la "aceleración" de la concentración como consecuencia de la introducción de las acciones, del mismo modo que un especialista alemán en cartels, Tschierschky, teme los trusts norteamericanos y "prefiere" los cartels alemanes, porque, según él, no son tan susceptibles "de acelerar de un modo tan excesivo como los trusts el

* A. Lansburgh, "Die Bank mit den 300 Millionen", "Die Bank", 1914, I, pág. 426.

pág. 42

progreso técnico y económico"[*], ¿no es todo esto una prueba de impotencia?

Pero los hechos no dejan de ser hechos. En Alemania no hay trusts, sino "solamente" cartels, pero *dirigen* el país no más de 300 magnates del capital, y su número disminuye sin cesar. Los bancos, en todo caso, en todos los países capitalistas, cualquiera que sea la diferencia entre las legislaciones bancarias, intensifican y aceleran enormemente el proceso de concentración del capital y de constitución de monopolios.

"Los bancos crean en escala social la forma, y nada más que la forma, de la contabilidad general y de la distribución general de los medios de producción", escribía Marx, hace medio siglo, en "El Capital" (trad. rusa, t. III, parte II, pág. 144). Los datos que hemos reproducido referentes al incremento del capital bancario, al aumento del número de oficinas de cambio y sucursales de los bancos más importantes, de sus cuentas corrientes, etc., nos muestran concretamente esa "contabilidad general" de *toda* la clase de los capitalistas y aun no sólo de los capitalistas, pues los bancos recogen, aunque no sea más que temporalmente, toda clase de ingresos monetarios de los pequeños propietarios, de los funcionarios, de la reducida capa superior de los obreros, etc. La "distribución general de los medios de producción": he aquí lo que *brotó*, desde el punto de vista formal, de los bancos modernos, de los que los más importantes en número de 3 a 6 en Francia, y de 6 a 8 en Alemania, disponen de miles y miles de millones. Pero, por su *contenido*, esa distribución de los medios de producción no es "general", ni mucho menos, sino privada, esto es, conforme a los intereses del gran capital, y, en primer lugar, del capital monopolista más

* S. Tschierschky, obra cit., pág. 128.

pág. 43

grande, el cual obra en unas condiciones en las que la masa de la población vive semihambrienta; condiciones en las que todo el desarrollo de la agricultura se retrasa irremediabilmente con respecto al de la industria, una parte de la cual, la "industria pesada", percibe un tributo de todas las demás ramas industriales.

En lo que se refiere a la socialización de la economía capitalista, empiezan a competir con los bancos las cajas de ahorro y los establecimientos postales, los cuales son más "descentralizados", es decir, atraen al círculo de su influencia a un número mayor de localidades, a un número mayor de puntos recónditos, a sectores más vastos de la población. He aquí los datos recogidos por la comisión norteamericana encargada de investigar el desarrollo comparado de los depósitos en los bancos y en las cajas de ahorro:[*]

DEPOSITOS (EN MILES DE MILLIONES OF MARCOS)

	Inglaterra		Francia		Alemania		
	En los bancos	En las cajas de ahorro	En los bancos	En las cajas de ahorro	En los bancos	En las sociedades de crédito	En las cajas de ahorro
1880 1888	8,4 12,4	1,6 2,0 4,2	? 1,5 3,7	0,9 2,1 4,2	0,5 1,1 7,1	0,4 0,4 2,2	2,6 4,5 13,9
1909	23,2						

* Datos de la "National Monetary Commission" norteamericana, "Die Bank", 1910, I, pág. 1200.

pág. 44

Las cajas de ahorro, que pagan el 4 y el 4 1/4% a los depositarios, se ven obligadas a buscar la manera de colocar de un modo "remunerativo" sus capitales, lanzarse a operaciones sobre las letras de cambio, las hipotecas y otras. Las fronteras existentes entre los bancos y las cajas de ahorro "van desapareciendo cada vez más". Las Cámaras de Comercio de Bochum y de Erfurt, por ejemplo, exigen que se "prohiba" a las cajas de ahorro realizar operaciones "puramente" bancarias, tales como el descuento de letras; exigen la limitación de la actividad "bancaria" de los establecimientos postales* Los magnates bancarios temen verse alcanzados por el monopolio del Estado cuando menos lo esperen. Pero, naturalmente, dicho temor no va más allá de los límites de la competencia entre dos jefes de despacho de una misma cancillería, porque de un lado, son de hecho, y al fin y al cabo, *esos mismos* magnates del capital bancario los que disponen de los miles de millones que constituyen el capital de las cajas de ahorro, y, de otro lado, el monopolio del Estado en la sociedad capitalista no es más que un medio de elevar y asegurar los ingresos de los millonarios que están a punto de quebrar en tal o cual rama de la industria.

La sustitución del viejo capitalismo, en el cual reina la libre concurrencia, por el nuevo capitalismo, en el que domina el monopolio, se expresa, entre otras cosas, por la disminución de la importancia de la Bolsa.

"Hace ya tiempo -- dice la revista 'Die Bank' -- que la Bolsa ha dejado de ser el intermediario necesario de la circulación, como lo era antes, cuando los bancos no podían

* Informe de la "National Monetary Commission", "Die Bank", 1913, págs. 811 y 1022; 1914, pág. 713.

pág. 45

todavía colocar la mayor parte de sus emisiones entre sus clientes"[*].

"<<Todo banco es una Bolsa>>. Este aforismo moderno es tanto más justo cuanto más grande es el banco, cuanto mayores son los éxitos de la concentración en los negocios bancarios"[**]. "Si antes, en los años del 70, la Bolsa, con sus excesos de juventud" [alusión "delicada" al crac bolsista de 1873, a los escándalos de Gründer[6], etc.], "abrió la época de la industrialización de Alemania, en el momento actual los bancos y la industria 'se las pueden arreglar de un modo independiente'. La dominación de nuestros grandes bancos sobre la Bolsa . . . no es otra cosa que la expresión de la organización completa del Estado industrial alemán. Si se restringe de este modo el campo de acción de las leyes económicas que funcionan automáticamente y se ensancha extraordinariamente el de la regulación consciente a través de los bancos, aumenta así en proporciones gigantescas la responsabilidad por la economía nacional de unas cuantas cabezas dirigentes", dice el profesor alemán Schulze-Gaevernitz***, apologeta del imperialismo alemán, quien es considerado como una autoridad por los imperialistas de todos los países y que se esfuerza en disimular una "pequeñez", a saber, que esa "regulación consciente" a través de los bancos se basa en el despojo del público por un puñado de monopolistas "completamente organizados". La tarea del profesor burgués consiste no en poner al descubierto todo el mecanismo y en desenmascarar todas las

* "Die Bank", 1914, I, pág. 316.

** Dr. Oscar Stille, "Geld- und Bankwesen", Berlín, 1907, pág. 169.

*** Schulze-Gaevernitz, "Die deutsche Kreditbank, en Grundriss der Sozialökonomik", Tüb., 1915, pág. 101.

pág. 46

artimañas de los monopolistas bancarios, sino en embellecerlos.

Del mismo modo, Riesser, economista y financiero más prestigioso todavía, sale del paso por medio de frases que no dicen nada, con respecto a hechos que es imposible negar:

"La Bolsa va perdiendo cada día más la cualidad, absolutamente indispensable para toda la economía y para la circulación de los valores, no sólo de ser el instrumento más fiel de evaluación, sino también el regulador casi automático de los movimientos económicos que convergen hacia ella"[*].

En otros términos: el viejo capitalismo, el capitalismo de la libre concurrencia, con su regulador absolutamente indispensable, la Bolsa, pasa a la historia. En su lugar, ha aparecido el nuevo capitalismo, que tiene los rasgos evidentes de un fenómeno transitorio, que representa una especie de mezcla de la libre concurrencia y del monopolio. Surge de un modo natural la pregunta: ¿a qué tiende la "transición" de este nuevo capitalismo? Pero los sabios burgueses tienen miedo de hacerse esta pregunta.

"Treinta años atrás, los empresarios que competían libremente entre sí realizaban las 9/10 de la labor económica que no pertenece a la esfera del trabajo físico de los "obreros". En la actualidad, son los *funcionarios* los que realizan las 9/10 de esa labor económica intelectual. Los bancos se hallan al frente de esta evolución"***.

* Riesser, obra cit., pág. 629 de la cuarta edición.

** Schulze-Gaevernitz, "Die deutsche Kreditbank" en Grundriss der Sozialökonomik, Tüb., 1915, pág. 151.

pág. 47

Esta confesión de Schulze-Gaevernitz lleva una y otra vez a la cuestión de saber a qué tiende esta transición del nuevo capitalismo, del capitalismo en su fase imperialista.

Entre el reducido número de bancos que, como consecuencia del proceso de concentración, se queda al frente de toda la economía capitalista, se observa y se acentúa cada día más, como es natural, la tendencia a llegar a un acuerdo

monopolista, al *trust de los bancos*. En los Estados Unidos, no son nueve, sino *dos* grandes bancos, de los multimillonarios Rockefeller y Morgan, los que dominan sobre un capital de 11.000 millones de marcos*. En Alemania, la absorción, a que hemos aludido antes, de la "Alianza Bancaria Schaffhausen" por la "Sociedad de Descuento", provocó las siguientes reflexiones por parte del periódico de los intereses bursátiles, la "Gaceta de Francfort"^[7]:

"Con el incremento de la concentración de los bancos, se restringe el círculo de instituciones a las cuales uno se puede dirigir en demanda de crédito, como consecuencia de lo cual aumenta la dependencia de la gran industria con respecto a un reducido número de grupos bancarios. Como resultado de la estrecha relación entre la industria y el mundo financiero, la libertad de movimiento de las sociedades industriales que tienen necesidad del capital bancario se ve restringida. Por eso, la gran industria asiste con cierta perplejidad a la trustificación de los bancos (unificación o transformación en trusts), cada día más intensa; en efecto, a menudo se ha podido observar el germen de acuerdos determinados entre los consorcios de

* "Die Bank", 1912, I, pág. 435.

pág. 48

grandes bancos, acuerdos cuya finalidad es limitar la competencia" [*].

Una y otra vez más se ve que la última palabra en el desarrollo de los bancos es el monopolio.

En cuanto a la estrecha relación existente entre los bancos y la industria, es precisamente en esta esfera donde se manifiesta, acaso con más evidencia que en ninguna otra parte, el nuevo papel de los bancos. Si el banco descuenta las letras de un empresario, le abre una cuenta corriente, etc., esas operaciones, consideradas aisladamente, no disminuyen en lo más mínimo la independencia de dicho empresario y el banco no pasa de ser un modesto intermediario. Pero si estas operaciones son cada vez más frecuentes e importantes, si el banco "reúne" en sus manos inmensos capitales, si las cuentas corrientes de una empresa permiten al banco -- y es así como sucede -- enterarse, de un modo cada vez más detallado y completo, de la situación económica de su cliente, el resultado es una dependencia cada día más completa del capitalista industrial con respecto al banco.

Paralelamente se desarrolla, por decirlo así, la unión personal de los bancos con las más grandes empresas industriales y comerciales, la fusión de los unos y de las otras por la posesión de las acciones, la entrada de los directores de los bancos en los consejos de vigilancia (o administración) de las empresas industriales y comerciales, y viceversa. El economista alemán Jeidels ha reunido datos muy detallados sobre esta forma de concentración de los capitales y de las empresas. Seis grandes bancos berlineses estaban representados, por sus directores, en 344 sociedades industriales, y por los miembros de sus consejos de administración, en otras

* Citado por Schulze-Gaevernitz en "Grdr. d. S.-Oek.", pág. 155.

pág. 49

407, o sea, en total, 751 sociedades. En 289 sociedades tenían a dos de sus miembros en los consejos de administración u ocupaban en ellos la presidencia. Entre esas sociedades mercantiles e industriales hallamos las ramas industriales más variadas: compañías de seguros, vías de comunicación, restaurantes, teatros, industria artística, etc. Por otra parte, en los consejos de administración de esos seis bancos había (en 1910) 51 grandes industriales, entre ellos el director de la firma Krupp, el de la gigantesca sociedad marítima "Hapag" (Hamburgo-América), etc., etc. Cada uno de los seis bancos, desde 1895 a 1910, participó en la emisión de acciones y obligaciones para varios centenares de sociedades industriales, más concretamente, de 281 a 419*.

"La unión personal" de los bancos y la industria se completa con la "unión personal" de ambas con el gobierno. "Los puestos en los consejos de administración -- escribe Jeidels -- son confiados voluntariamente a personalidades de renombre, así como a antiguos funcionarios del Estado, los cuales pueden proporcionar no pocas facilidades (!) en las relaciones con las autoridades. . . En el consejo de administración de un banco importante hallamos generalmente a un miembro del parlamento o del ayuntamiento de Berlín".

Los grandes monopolios capitalistas van surgiendo y desarrollándose, por decir así, a toda máquina, siguiendo todos los caminos "naturales" y "sobrenaturales". Se establece sistemáticamente una determinada división del trabajo entre algunos centenares de reyes financieros de la sociedad capitalista actual.

* *Jeidels* y *Riesser*, obras cit.

pág. 50

"Paralelamente a esta extensión del campo de acción de algunos grandes industriales [que entran en los consejos de administración de los bancos, etc.] y al hecho de que se confíe a los directores de los bancos de provincias únicamente la administración de una zona industrial determinada, se produce cierto aumento de la especialización entre los dirigentes de los grandes bancos. Tal especialización en general es concebible únicamente en el caso de que la empresa bancaria, y particularmente sus relaciones industriales, tengan grandes dimensiones. Esta división del trabajo se efectúa en dos sentidos: de una parte, la relación con la industria en su conjunto se confía, como ocupación especial, a uno de los directores; de otra parte, cada director es encargado del control de empresas aisladas o de grupos de empresas afines

por su producción o por sus intereses [el capitalismo ha llegado ya a ejercer el *control* organizado sobre las empresas aisladas]. . . La especialidad de uno es la industria alemana, o simplemente la de la Alemania occidental [la Alemania occidental es la parte más industrial del país]; la de otro, las relaciones con los industriales y los gobiernos extranjeros, los informes sobre los industriales, etc., sobre los negocios bursátiles, etc. Además de esto, cada uno de los directores de banco, a menudo queda encargado de una localidad o de una rama especial de industria; uno trabaja principalmente en los consejos de administración de las sociedades eléctricas, otro en las fábricas químicas, azucareras o de cerveza, el tercero en un cierto número de empresas aisladas y, paralelamente, en el consejo de administración de sociedades de seguros. . . En una palabra, es indudable que en los grandes bancos, a medida que aumentan las proporciones y la variedad de sus operaciones, se establece una división

pág. 51

del trabajo cada vez mayor entre los directores, con el fin (que consiguen) de elevarlos un poco, por decirlo así, por encima de los negocios puramente bancarios, de hacerlos más aptos para tener un juicio propio sobre los asuntos, para orientarse mejor sobre las cuestiones generales de la industria y sobre las cuestiones especiales de sus diversas ramas, de prepararlos para su actividad en la esfera industrial de la influencia del banco. Este sistema de los bancos se halla completado por la tendencia de los mismos a elegir para sus consejos de administración a gente que conozca bien la industria, a empresarios, a antiguos funcionarios, particularmente a los que hayan trabajado en los departamentos de ferrocarriles, minas", etc. [*]

En los bancos franceses hallamos instituciones similares, sólo que en una forma un poco diferente. Por ejemplo, uno de los tres grandes bancos franceses, el "Crédit Lyonnais", ha organizado una sección especial dedicada a recoger informaciones financieras: "Service des études financières". En dicha sección trabajan permanentemente personas: ingenieros, estadísticos, economistas, abogados, etc. Cuesta de 600 a 700 mil francos anuales. La sección se halla dividida a su vez en ocho subsecciones: una recoge datos especiales sobre las empresas industriales, otra estudia la estadística general, otra las sociedades ferroviarias y navieras, otra los fondos, otra los balances financieros, etc.** Resulta, de una parte, una fusión cada día mayor, o según la acertada expresión de N. Bujarin, la ensambladura de los capitales bancario e industrial, y de otra, la transformación

* *Jeidels*, obra cit., pág. 157.

** Artículo de Eugen Kaufmann sobre los bancos franceses, en "Die Bank", 1909, II, págs. 851 y siguientes.

pág. 52

de los bancos en instituciones de un "carácter" verdaderamente "universal". Juzgamos necesario reproducir los términos exactos relativos a esta cuestión empleados por Jeidels, el escritor que mejor la ha estudiado:

"Como resultado del examen de las relaciones industriales en su conjunto, obtenemos el *carácter universal* de los establecimientos financieros que trabajan para la industria. En oposición a otras formas de los bancos, en oposición a las exigencias, formuladas a veces en la literatura, de que los bancos deben especializarse en una esfera determinada de negocios o en una rama industrial determinada a fin de pisar terreno firme, los grandes bancos tienden a hacer sus relaciones con los establecimientos industriales lo más variadas posible, tanto desde el punto de vista del lugar como del género de la producción; se esfuerzan en eliminar la distribución desigual del capital entre las distintas regiones o ramas de la industria, desigualdad que halla su explicación en la historia de diversos establecimientos. . . Una tendencia consiste en convertir la relación con la industria en un fenómeno de orden general; la otra, en trocársela en sólida e intensiva; ambas están realizadas en seis grandes bancos no de un modo completo, pero ya en proporciones considerables y en un grado igual".

En los medios comerciales e industriales se oyen con frecuencia lamentaciones contra el "terrorismo" de los bancos. Y no tiene nada de sorprendente que surjan tales lamentaciones cuando los grandes bancos "mandan" tal como lo demuestra el ejemplo siguiente: El 19 de noviembre de 1901, uno de los bancos berlineses llamados bancos D (el nombre de los cuatro bancos más importantes empieza por la letra D) se dirigió a la administración del "Sindicato del cemento de

pág. 53

la Alemania del Norte, del Oeste y del Centro", con la carta siguiente:

"Según la nota publicada por ustedes el 18 del mes actual en el periódico tal, se ve que debemos admitir la posibilidad de que la asamblea general de su sindicato, que debe celebrarse el 30 de este mes, adopte resoluciones susceptibles de determinar en su empresa modificaciones que son inaceptables para nosotros. Por esto, sintiéndolo profundamente, nos vemos obligados a retirarles el crédito de que hasta ahora gozaban. . . Pero si dicha asamblea general no toma resoluciones inaceptables para nosotros y se nos da garantías a este respecto para lo futuro, estamos dispuestos a entablar negociaciones con el fin de abrir un nuevo crédito"[*].

En esencia, se trata de las mismas lamentaciones del pequeño capital con respecto al yugo del grande, ¡pero, en este caso, ha pasado a la categoría de "pequeño" capital todo un sindicato! La vieja lucha entre el pequeño y el gran capital se reproduce en un nuevo e inconmensurablemente más elevado grado de desarrollo. Es evidente que, disponiendo de miles de millones, las empresas de los grandes bancos pueden también hacer avanzar el progreso técnico, valiéndose de medios incomparablemente superiores a los anteriores. Los bancos crean, por ejemplo, sociedades especiales de

investigación técnica, de cuyos resultados se aprovechan, naturalmente sólo las empresas industriales "amigas". Entre ellas figuran la "Sociedad para el estudio del problema de los ferrocarriles eléctricos", la "Oficina central de investigaciones científico-técnicas", etc.

* *Dr. Osc. Stillch*, "Geld- und Bankwesen", Berlín, 1907, pág. 148.

pág. 54

Los dirigentes mismos de los grandes bancos no pueden dejar de ver que están creándose nuevas condiciones de la economía nacional, pero ellos son impotentes ante las mismas.

"El que haya observado durante los últimos años -- dice Jeidels -- el cambio de personas en los cargos de directores y miembros de los consejos de administración de los grandes bancos, no habrá podido dejar de darse cuenta de que el poder pasa paulatinamente a manos de hombres que consideran que el fin necesario y cada vez más vital de los grandes bancos consiste en intervenir activamente en el desenvolvimiento general de la industria; y que entre estos hombres y los viejos directores de los bancos, se producen con este motivo divergencias en el terreno de los negocios y, a menudo, en el terreno personal. Se trata, en el fondo de saber si no perjudica a los bancos, en su calidad de instituciones de crédito, esa intervención de los mismos en el proceso industrial de la producción, si no se sacrifican los principios firmes y el beneficio seguro a una actividad que no tiene nada de común con el papel de intermediario para la facilitación de créditos y que coloca a los bancos en un terreno en el que se hallan todavía más expuestos que antes al dominio ciego de la coyuntura industrial. Así hablan muchos de los viejos directores de bancos, mientras que la mayoría de los jóvenes considera la intervención activa en los problemas de la industria como una necesidad semejante a la que ha originado, junto con la gran industria moderna, los grandes bancos y las empresas industriales bancarias modernas. En lo único en que están de acuerdo las dos partes es en que no existen principios firmes ni fines concretos para la nueva actividad de los grandes bancos"*.

* *Jeidels*, obra cit., pág. 183-184.

pág. 55

El viejo capitalismo ha caducado. El nuevo constituye una etapa de transición hacia algo distinto. Encontrar "principios firmes y fines concretos" para la "conciliación" del monopolio con la libre competencia, es, naturalmente, imposible. Las confesiones de los prácticos tienen un sentido bien distinto de los himnos oficiales a las excelencias del capitalismo "organizado", entonados por sus apologistas, tales como Schulze-Gaevernitz, Liefmann y otros "teóricos". Jeidels nos da una respuesta bastante exacta a la cuestión importante de saber a qué período se refieren con precisión los comienzos de la "nueva actividad" de los grandes bancos:

"Las relaciones entre las empresas industriales con su nuevo contenido, sus nuevas formas, sus nuevos órganos, a saber: los grandes bancos organizados de un modo a la vez centralizado y descentralizado, se forman, como fenómeno característico de la economía nacional, hacia los años del 90; en cierto sentido, puede incluso ser considerado como punto de partida el año 1897, con sus grandes "fusiones" de empresas que introdujeron por vez primera la nueva forma de organización descentralizada, por razones de la política industrial de los bancos. Este punto de partida se puede tal vez llevar incluso a un período más reciente, pues únicamente la crisis de 1900 aceleró en proporciones gigantescas el proceso de concentración tanto de la industria como de la banca, consolidó dicho proceso, convirtió por primera vez las relaciones con la industria en verdadero monopolio de los grandes bancos y dio a dichas relaciones un carácter incomparablemente más estrecho y más intenso"*.

* *Jeidels*, obra cit., pág. 181.

pág. 56

En resumen, el siglo XX señala el punto de viraje del viejo al nuevo capitalismo, de la dominación del capital en general a la dominación del capital financiero.

III. EL CAPITAL FINANCIERO Y LA OLIGARQUÍA FINANCIERA

"Una parte cada día mayor del capital industrial -- escribe Hilferding -- no pertenece a los industriales que lo utilizan. Pueden disponer del capital únicamente por mediación del banco, que representa, con respecto a ellos, al propietario de dicho capital. Por otra parte, el banco también se ve obligado a colocar en la industria una parte cada vez más grande de su capital. Gracias a esto, se convierte, en proporciones crecientes, en capitalista industrial. Este capital bancario, por consiguiente, capital en forma de dinero, que por este procedimiento se trueca de hecho en capital industrial, es lo que llamo capital financiero". "El capital financiero es el capital que se halla a disposición de los bancos y que es utilizado por los industriales"*.

Esta definición no es completa, por cuanto no se indica en ella uno de los hechos más importantes, a saber: el aumento de la concentración de la producción y del capital en un grado tan elevado, que conduce y ha conducido al monopolio. Pero en toda la exposición de Hilferding, en general, y en particular en los dos capítulos que preceden a aquél del cual

hemos entresacado esta definición, se subraya el papel de los *monopolios capitalistas*. Concentración de la producción; monopolios que se derivan de la misma; fusión o ensambladura de los bancos con la

* *Hilferding*, "El capital Financiero", Moscú, 1912, págs. 338-339.

pág. 57

industria: he aquí la historia de la aparición del capital financiero y el contenido de dicho concepto.

Ahora pasaremos a describir cómo el poder de los monopolios capitalistas se convierte indefectiblemente, en las condiciones generales de la producción de mercancías y de la propiedad privada, en la dominación de la oligarquía financiera. Señalemos que los representantes de la ciencia burguesa alemana -- y no sólo de la alemana --, tales como Riesser, Schulze-Gaevernitz, Liefmann y otros, son todos unos apologistas del imperialismo y del capital financiero. No ponen al descubierto, sino que disimulan y embellecen el "mecanismo" de la formación de las oligarquías, sus procedimientos, la cuantía de sus ingresos "lícitos e ilícitos", sus relaciones con los parlamentos, etc., etc. Se quitan de encima las "cuestiones malditas" por medio de frases altisonantes y oscuras, de invocaciones al "sentido de la responsabilidad" de los directores de los bancos; por medio de elogios al "sentimiento del deber" de los funcionarios prusianos; por medio del análisis en serio de las minucias de proyectos de ley nada serios sobre el "control" y la "reglamentación", por medio de infantiles juegos teóricos, tales como la siguiente definición "científica" a que ha llegado el profesor Liefmann: . . . "***el comercio es una actividad profesional encaminada a reunir bienes, conservarlos y ponerlos a disposición***" * (en cursiva y en gruesos caracteres en la obra del profesor) . . . ¡Resulta que el comercio existía entre los hombres primitivos, los cuales no conocían todavía el cambio, y que también existirá en la sociedad socialista!

Pero los monstruosos hechos relativos a la monstruosa dominación de la oligarquía financiera son tan evidentes, que

* *R. Liefmann*, obra cit., pág. 476.

pág. 58

en todos los países capitalistas -- en América, en Francia, en Alemania -- ha surgido una literatura que se coloca en el punto de vista *burgués* y que, no obstante, traza un cuadro aproximadamente exacto y hace una crítica -- pequeñoburguesa, naturalmente -- de la oligarquía financiera.

Hay que consagrar una atención preferente al "sistema de participación", del que ya hemos hablado brevemente más arriba. He aquí cómo describe la esencia del asunto el economista alemán Heymann, el cual ha sido uno de los primeros, si no el primero, en prestarle atención:

"El director controla la sociedad fundamental (textualmente, la 'sociedad madre'); ésta, a su vez, ejerce el dominio sobre las sociedades que dependen de ella ('sociedades filiales'); estas últimas, sobre las 'sociedades nietas', etc. De esta forma, es posible, sin poseer un capital demasiado grande, dominar sobre ramas gigantescas de la producción. En efecto: si la posesión del 50% del capital es siempre suficiente para controlar una sociedad anónima, al dirigente le basta poseer sólo un millón para tener la posibilidad de controlar 8 millones de capital de las 'sociedades nietas'. Y si esta 'combinación' va todavía más lejos, con un millón se pueden controlar dieciséis, treinta y dos millones, etc."* En efecto, la experiencia demuestra que basta con poseer el 40% de las acciones para disponer de los negocios de una sociedad anónima**, pues cierta parte de los pequeños accionistas dispersos no tienen en la práctica ninguna posibilidad de tomar parte en las asambleas generales, etc. La

* *Hans Gideon Heymann*, "Die gemischten Werke im deutschen Grosseisengewerbe", St., 1904, págs. 268-269.

** *Liefmann*, "Beteiligungsges., etc.", pág. 258 (primera edición).

pág. 59

"democratización" de la posesión de las acciones, de la cual los sofistas burgueses y los pretendidos socialdemócratas que son oportunistas esperan (o afirman que esperan) la "democratización del capital", el acrecentamiento del papel y de la importancia de la pequeña producción, etc., es en realidad uno de los modos de reforzar el poder de la oligarquía financiera. Por eso, entre otras cosas, en los países capitalistas más adelantados o más viejos y "experimentados", la legislación autoriza la emisión de acciones más pequeñas. En Alemania, la ley no permite acciones de menos de mil marcos, y los magnates financieros de dicho país vuelven los ojos con envidia hacia Inglaterra, donde la ley consiente acciones hasta de una libra esterlina (es decir, de 20 marcos, o alrededor de 10 rublos). Siemens, uno de los "reyes financieros" e industriales más poderosos de Alemania, declaraba el 7 de junio de 1900, en el Reichstag, que "la acción de una libra esterlina es la base del imperialismo británico"*. Este negociante tiene una concepción considerablemente más profunda, más "marxista" de lo que es el imperialismo, que cierto escritor poco honorable que se considera como el fundador del marxismo ruso^[8] y que supone que el imperialismo es un defecto propio de uno de los pueblos. . . Pero el "sistema de participación" no sólo sirve para aumentar en proporciones gigantescas el poderío de los monopolistas, sino que, además, permite llevar a cabo impunemente toda clase de negocios oscuros y sucios y robar al público, pues los dirigentes de las "sociedades madres", formalmente, según la ley, no responden por la "sociedad filial", que es considerada como "independiente" y a través de la cual se puede "hacer pasar" *todo*. He aquí un ejemplo que entresa-

* *Schulze-Gaevernitz*, "Grundriss der Sozialökonomik", vol. V., 2, pág. 110.

pág. 60

camos del número de mayo de 1914, de la revista alemana 'Die Bank':

"La 'Sociedad anónima de acero para resortes', de Cassel, hace unos años, era considerada como una de las empresas más lucrativas de Alemania. Como consecuencia de la mala administración, los dividendos descendieron del 15% al 0%. Como se pudo comprobar después, la administración, sin informar a los accionistas, había hecho un préstamo de *seis millones de marcos* a una de sus 'sociedades filiales', 'Hassia', cuyo capital nominal era únicamente de algunos centenares de miles de marcos. Ese préstamo, tres veces superior al capital en acciones de la 'sociedad madre', no figuraba en los balances de ésta; jurídicamente, tal silencio era completamente legal y podía continuar durante dos años, pues con ello no se vulneraba ni un solo artículo de la legislación comercial. El presidente del consejo de administración, que en calidad de personalidad responsable firmó los balances falsos, era y sigue siendo presidente de la Cámara de Comercio de Cassel. Los accionistas se enteraron de este préstamo a la sociedad 'Hassia' sólo mucho tiempo después, cuando resultó que dicho préstamo había sido un error. . . [el autor debiera haber colocado esta palabra entre comillas] . . . y cuando las acciones del 'acero para resortes', a consecuencia de que empezaron a deshacerse de ellas los enterados, vieron bajar su precio aproximadamente en un 100%. . .

. . . *Este ejemplo típico de equilibrismo en los balances, el más común* en las sociedades anónimas, nos explica por qué las direcciones de éstas emprenden negocios arriesgados con mucha más facilidad que los negociantes particulares. La técnica moderna de elaboración de los balances

pág. 61

no sólo les da posibilidad de ocultar al accionista medio la operación arriesgada, sino que incluso permite a los individuos principalmente interesados descargarse de la responsabilidad por medio de la venta oportuna de las acciones en el caso de que fracase el experimento, mientras que el negociante particular responde con su piel de todo lo que hace . . .

Los balances de muchas sociedades anónimas se parecen a los palimpsestos de la Edad Media, de los cuales era necesario borrar lo que llevaban escrito para descubrir los signos escritos debajo y que daban el contenido real del manuscrito. [El palimpsesto era un pergamino en el cual el texto fundamental estaba cubierto por otro manuscrito.] El medio más sencillo y, por esto, más comúnmente empleado para hacer indiscifrable un balance, consiste en dividir una empresa en varias partes por medio de la creación de 'sociedades filiales' o de la incorporación de establecimientos de este género. Las ventajas de este sistema, desde el punto de vista de diversos fines -- legales e ilegales --, son tan evidentes, que en la actualidad constituyen una excepción las grandes sociedades que no lo adoptan".*

Como ejemplo de sociedad monopolista de gran importancia, que aplica en gran escala dicho sistema, el autor cita la famosa "Sociedad General de Electricidad" (A.E.G., de la cual volveremos a hablar más adelante). En 1912, se calculaba que esta sociedad participaba en otras 175 a 200, dominándolas, claro está, y reuniendo entre todas ellas un capital de cerca de *1.500 millones de marcos* **.

* *L. Eschwege*, "Tochtergesellschaften", "Die Bank", 1914, t. I, pág. 545.

** *Kurt Heinig*, "Der Weg des Elektrotrusts", "Neue Zeit", 1912, 30 año II, pág. 484.

pág. 62

Cualesquiera reglas de control, de publicación de balances, de elaboración de esquemas precisos para los mismos, de institución de control, etc., con lo que distraen la atención del público los profesores y funcionarios bien intencionados, esto es, que tienen la buena intención de defender y de embellecer el capitalismo, no pueden tener aquí ninguna importancia, pues la propiedad privada es sagrada, a nadie se le puede prohibir comprar, vender, permutar, hipotecar acciones, etc.

Se puede juzgar de las proporciones que el "sistema de la participación" ha alcanzado en los grandes bancos rusos por los datos comunicados por E. Agahd, quien durante quince años fue funcionario del Banco Ruso-Chino y que en mayo de 1914 publicó una obra con el título, no del todo exacto, "Los grandes bancos y el mercado mundial"*. El autor divide los grandes bancos rusos en dos grupos fundamentales: a) los que funcionan con el "sistema de participación", y b) los "independientes", entendiéndolo, sin embargo, arbitrariamente por "independencia" la independencia con respecto a los bancos *extranjeros*. El autor divide el primer grupo en tres subgrupos: 1) participación alemana, 2) inglesa y 3) francesa, entendiéndolo por ello la "participación" y el dominio de los más grandes bancos extranjeros de la nacionalidad correspondiente. Los capitales de los bancos los divide en "productivos" (los invertidos en el comercio y en la industria) y en "especulativos" (los empleados en las operaciones bursátiles y financieras), suponiendo, de acuerdo con el punto de vista pequeñoburgués reformista que le es

* *E. Agahd*, "Grossbanken und Weltmarkt. Die wirtschaftliche und politische Bedeutung der Grossbanken im Weltmarkt unter Berücksichtigung ihres Einflusses auf Russlands Volkswirtschaft und die deutsch-russischen Beziehungen", Berlín, 1914.

pág. 63

propio, que, bajo el capitalismo, es posible separar la primera forma de inversión de la segunda y suprimir esta última.

Los datos del autor son los siguientes:

ACTIVO DE LOS BANCOS EN MILLIONES DE RUBLOS

(Según los balances de octubre-noviembre de 1913)

Grupos de bancos rusos	Capitales colcados		Total		
	Produc- tivos	Especula- tivos			
a 1) 4 bancos: Comercial Siberiano, Ruso, Internacional y de Descuento a	413,7	239,3	859,9	169,1	1.272,8
2) 2 bancos: Comercial e Industrial y Ruso- Inglés a 3) 5 bancos:	711,8		661,2		408,4
Ruso-Asiático, Privado de San Petersburgo, Del Azov y del Don, Unión de Moscú y Comercial Ruso-Francés . .					1.373,0
(11 bancos) Total : a) = b) 8 bancos: Comercial de Moscú, Comercial del Volga y del Kama, I. W. Junker y Cía., Comercial de San Petersburgo	1.364,8		1.689,4		3.054,2
(antes Wawelberg), De Moscú (antes Riabush- inski), de Descuento de Moscú, Comercial de Moscú y Privado de Moscú	504,2		391,1		895,3
(19 bancos) Total :	1.869,0		2.080,5		3.949,5

pág. 64

De estos datos resulta que del total aproximado de 4 mil millones de rublos que constituyen el capital "activo" de los grandes bancos, *más de los 3/4*, más de 3 mil millones, corresponden a bancos que, en el fondo, son "sociedades filiales" de los bancos extranjeros, en primer lugar, de los parisienses (el famoso trío bancario: "Unión Parisiense", "Banco de París y de los Países Bajos", "Sociedad General") y de los berlineses (particularmente el "Banco Alemán" y la "Sociedad de Descuento"). Dos de los bancos rusos más importantes, el "Ruso" ("Banco Ruso de Comercio Exterior") y el "Internacional" ("Banco Comercial Internacional de San Peters burgo") vieron pasar sus capitales, en el período comprendido entre 1906 y 1912, de 44 a 98 millones de rublos, y las reservas, de 15 a 39 millones, "trabajando en los 3/4 con capitales alemanes"; el primer banco pertenece al "consorcio" del "Banco Alemán", de Berlín; el segundo, a la "Sociedad de Descuento", de la misma capital. El bueno de Agahd se indigna profundamente de que los bancos berlineses tengan en sus manos la mayoría de las acciones y de que, a consecuencia de ello, los accionistas rusos sean impotentes. Y, naturalmente, el país que exporta el capital se queda con la nata: por ejemplo, el "Banco Alemán", de Berlín, introduciendo en esta ciudad las acciones del Banco Comercial Siberiano, guardó durante un año dichas acciones en cartera y después las vendió al curso de 193 por 100, es decir, casi al doble, "obteniendo" de este modo un beneficio de cerca de 6 millones de rublos, calificado por Hilferding de "beneficio de constitución".

El autor estima en 8.235 millones de rublos la "potencia" de los bancos petersburgueses más importantes. La "participación" o, para decirlo mejor, el dominio de los bancos extranjeros lo fija en las proporciones siguientes: bancos fran-

pág. 65

ceses, 55%; ingleses, 10%; alemanes, 35%. De esta suma, de 8.235 millones de capital activo, 3.687 millones, esto es, más del 40%, corresponden, según los cálculos del autor, a los sindicatos: el "Produgol"^[9], el "Prodamet"^[10] y los sindicatos del petróleo, de la metalurgia y del cemento. Por consiguiente, la fusión del capital bancario e industrial, con motivo de la constitución de los monopolios capitalistas, ha dado también en Rusia un gran paso adelante.

El capital financiero, concentrado en un puño y que goza del monopolio efectivo, obtiene un beneficio enorme, que se acrece sin cesar, de la constitución de sociedades, de la emisión de valores, de los empréstitos del Estado, etc., consolidando la dominación de la oligarquía financiera, imponiendo a toda la sociedad los tributos en provecho de los monopolistas. He aquí uno de los innumerables ejemplos de los "negocios" de los trusts americanos, citado por Hilferding: En 1887, Havemeyer constituyó el trust del azúcar mediante la fusión de 15 pequeñas compañías, cuyo capital total era de 6,5 millones de dólares. Pero el capital del trust, "diluido", según expresión norteamericana, fue determinado en 50 millones de dólares. La "sobrecapitalización" calculaba de antemano los futuros beneficios monopolistas, del mismo modo que, también en América, el trust del acero calcula los futuros beneficios monopolistas acaparando un número cada vez más considerable de yacimientos de mineral de hierro. Y, en efecto, el trust del azúcar fijó precios de monopolio y percibió tales beneficios, que pudo pagar un dividendo del 10% al capital *siete veces* "diluido", es decir, *¡casi el 70% del capital aportado efectivamente al ser constituido el trust!* En 1909, su capital era de 90 millones de dólares. En veintidós años, el capital fue más que decuplicado.

pág. 66

En Francia, la dominación de la "oligarquía financiera" ("Contra la oligarquía financiera en Francia" es el título del conocido libro de Lysis, cuya quinta edición apareció en 1908) ha adoptado una forma sólo un poco modificada. Los cuatro bancos más importantes gozan no del monopolio relativo, sino "del monopolio absoluto" para la emisión de valores. De hecho, se trata de un "trust de los grandes bancos". Y el monopolio garantiza beneficios monopolistas de las

emisiones. Al hacerse los empréstitos, el país que los negocia percibe habitualmente no más del 90% del total; el 10% restante va a parar a los bancos y demás intermediarios. El beneficio de los bancos en el empréstito ruso-chino de 400 millones de francos fue del 8%; en el ruso (1904) de 800 millones, del 10%; en el marroquí (1904) de 62,5 millones, del 18,75%. El capitalismo, que inició su desarrollo con el pequeño capital usurario, llega al final de este desarrollo con un capital usurario gigantesco. "Los franceses son los usureros de Europa", dice Lysis. Todas las condiciones de la vida económica sufren una modificación profunda a consecuencia de esta transformación del capitalismo. Con el estancamiento de la población, de la industria, del comercio y del transporte marítimo, "el país" puede enriquecerse por medio de las operaciones usurarias. "Cincuenta individuos, que representan un capital de 8 millones de francos, pueden disponer de dos mil millones colocados en cuatro bancos". El sistema de la "participación", que ya conocemos, conduce a las mismas consecuencias: uno de los bancos más importantes, la "Sociedad General" (Société Générale) emitió 64.000 obligaciones de la "sociedad filial", "Refinerías de azúcar de Egipto". El curso de la emisión era del 150%, es decir, que el banco se beneficiaba en cincuenta céntimos por cada franco. Los dividendos de dicha sociedad resultaron ficticios,

pág. 67

el "público" perdió de 90 a 100 millones de francos; "uno de los directores de la 'Sociedad General' era miembro de la administración de las 'Refinerías'. No tiene nada de sorprendente que el autor se vea obligado a llegar a la siguiente conclusión: "la República francesa es una monarquía financiera"; "es el dominio completo de la oligarquía financiera, que reina sobre la prensa y sobre el gobierno"[*].

Los beneficios excepcionalmente elevados que proporciona la emisión de valores, como una de las operaciones principales del capital financiero, desempeñan un papel muy importante en el desarrollo y consolidación de la oligarquía financiera. "En el interior del país no hay ningún 'negocio' que dé, ni aproximadamente, un beneficio tan elevado como el servir de intermediario para la emisión de los empréstitos extranjeros", dice la revista alemana "Die Bank"[**].

"No hay ninguna operación bancaria que produzca beneficios tan elevados como las emisiones". En la emisión de valores industriales, según los datos de "El Economista Alemán", el beneficio anual fue, por término medio, el siguiente:

1895	38,6%	1896	38,6%	1897	66,7%	1898	67,7%	1899	66,9%	1900	55,2%
----------------	-------	----------------	-------	----------------	-------	----------------	-------	----------------	-------	----------------	-------

"En diez años, de 1891 a 1900, la emisión de valores industriales alemanes produjo un 'beneficio' de *más de mil millones* "***.

* Lysis, "Contre l'oligarchie financière en France", 5ª edición, París, 1908, págs 11, 12, 26, 39, 40, 48.

** "Die Bank", 1913, núm. 7, pág. 630.

*** *Stillich*, obra cit., pág. 143 y *W. Sombart*, "Die deutsche Volkswirtschaft im. 19. Jahrhundert", 2a edición, 1909, pág. 526, Apéndice 8.

pág. 68

Si durante los períodos de auge industrial los beneficios del capital financiero son inconmensurables, durante los períodos de decadencia se arruinan las pequeñas empresas y las empresas inconsistentes, mientras que los grandes bancos "participan" en la adquisición de las mismas a bajo precio o en su "saneamiento" y "reorganización" lucrativos. Al efectuarse el "saneamiento" de las empresas que trabajan con pérdida, "el capital anónimo sufre una baja, esto es, los beneficios son distribuidos sobre un capital menor y se calculan en lo sucesivo a base de ese capital. O, si la rentabilidad ha quedado reducida a cero, se incorpora nuevo capital, el cual, al unirse con el capital viejo, menos lucrativo produce ya un beneficio suficiente. Conviene decir -- añade Hilferding -- que todos esos saneamientos y reorganizaciones tienen una doble importancia para los bancos: primero, como operación lucrativa, y segundo, como ocasión propicia para colocar a esas sociedades necesitadas bajo su dependencia"*

He aquí un ejemplo: la sociedad anónima minera "Unión" de Dortmund, fundada en 1872. Fue emitido un capital en acciones por cerca de 40 millones de marcos, y, cuando el primer año se percibió un dividendo del 12%, el curso se elevó hasta el 170%. El capital financiero se quedó con la nata, embolsándose la pequeñez de unos 28 millones de marcos. Desempeñó el papel principal en la fundación de dicha sociedad ese mismo gran banco alemán "Sociedad de Descuento", que sin contratiempos alcanzó un capital de 300 millones. Después, los dividendos de la "Unión" descendieron hasta cero. Los accionistas tuvieron que consentir en hacer pasar el capital "a pérdidas y ganancias", es decir, en perder una parte de su capital, a fin de no perderlo todo.

* Hilferding, obra cit., pág. 172.

pág. 69

Como resultado de una serie de "saneamientos", de los libros de la sociedad "Unión" desaparecen, en el transcurso de treinta años, más de 73 millones de marcos. "En la actualidad, los accionistas primitivos de esta sociedad tienen en sus manos únicamente el 5% del valor nominal de sus acciones"[*], y a cada nuevo "saneamiento" los bancos seguían

"embolsándose ganancias".

Una de las operaciones particularmente lucrativas del capital financiero es también la especulación con terrenos en las afueras de las grandes ciudades que crecen rápidamente. El monopolio de los bancos se funde en este caso con el monopolio de la renta del suelo y con el monopolio de las vías de comunicación, pues el aumento de los precios de los terrenos, la posibilidad de venderlos ventajosamente por partes, etc., dependen principalmente de los buenos medios de comunicación con el centro de la ciudad, y dichas vías de comunicación se hallan en manos de grandes compañías, ligadas, por el sistema de la participación y por la distribución de los puestos directivos, con esos mismos bancos. Resulta de todo ello lo que el escritor alemán L. Eschwege, colaborador de la revista "Die Bank", que se ha especializado en el estudio de las operaciones relacionadas con la venta e hipoteca de terrenos, etc., ha calificado de "charca": la furiosa especulación con los terrenos de las afueras de las ciudades, los cracs de las sociedades de construcciones, como, por ejemplo, la firma berlinesa "Boswau y Knauer", que había embolsado hasta 100 millones de marcos por mediación del banco "más importante y respetable", el "Banco Alemán", el cual, naturalmente, obraba según el sistema de la "participación", esto es, en secreto, en la sombra, y salió

* *Stillich*, obra cit., pág. 138; *Liefmann*, pág. 51.

pág. 70

del paso no perdiendo "más" que 12 millones de marcos; después, la ruina de los pequeños patronos y de los obreros que no consiguen percibir ni un céntimo de las sociedades de construcción ficticias; los trapicheos fraudulentos con la "honrada" policía berlinesa y la administración para tener en sus manos el servicio de información sobre los terrenos y las autorizaciones del municipio para construir, etc. [*]

Los "hábitos norteamericanos" de los que tan hipócritamente se lamentan los profesores europeos y los burgueses bien intencionados, en la época del capital financiero se han convertido en hábitos de toda ciudad importante de cualquier país.

En Berlín, a principios de 1914, se hablaba de la fundación de un "trust del transporte", esto es, una "comunidad de intereses" de las tres empresas berlinesas de transporte: los ferrocarriles eléctricos urbanos, la sociedad de tranvías y la de autobuses.

"Que este propósito existe -- decía la revista 'Die Bank' -- lo sabíamos desde que fue del dominio público que la mayoría de las acciones de la sociedad de ómnibus había sido adquirida por las otras dos sociedades del transporte. . . Se puede dar entero crédito a quienes persiguen dicho propósito, cuando afirman que, mediante la regulación uniforme de los transportes, tienen la esperanza de obtener economías de una parte de las cuales, en resumidas cuentas, se beneficiaría el público. Pero la cuestión se complica a consecuencia de que, detrás de ese trust del transporte en formación, están los bancos, que, si quieren,

* "Die Bank", 1913, pág. 952, *L. Eschwege*, "Der Sumpf"; *ibíd.* 1912, I, págs. 223 y siguientes.

pág. 71

pueden subordinar los medios de comunicación monopolizados por ellos a los intereses de su tráfico de terrenos. Para convencerse de lo justificado de esta suposición basta recordar que, ya al ser fundada la sociedad del ferrocarril eléctrico urbano, se hallaban mezclados en ella los intereses del gran banco que patrocinó la constitución de dicha sociedad. Esto es: los intereses de la mencionada empresa de transporte estaban íntimamente relacionados con los del comercio de terrenos. La cuestión es que la línea oriental de dicho ferrocarril debía pasar por los terrenos que más tarde ese banco, cuando la construcción del ferrocarril estaba ya asegurada, vendió con un enorme beneficio para sí y para algunas personas que intervinieron en la venta". . . [*]

El monopolio, una vez que está constituido y maneja miles de millones, penetra de un modo absolutamente inevitable en *todos* los aspectos de la vida social, independientemente del régimen político y de otras "particularidades". En la literatura económica alemana son habituales los autobombos serviles a la honradez de los funcionarios prusianos y las alusiones al "Panamá" francés [11] o a la venalidad política norteamericana. Pero el hecho es que *aun* la literatura burguesa consagrada a los asuntos bancarios de Alemania, se ve constantemente obligada a salirse de los límites de las operaciones puramente bancarias y a escribir, por ejemplo, sobre la "tendencia a entrar en los bancos", a propósito de los casos, cada día más frecuentes, de funcionarios que pasan al servicio de los bancos. "¿Qué se puede decir de la incorruptibilidad del funcionario de Estado cuya secreta aspiración

* "Verkehrstrust", "Die Bank", 1914, I, pág. 89.

pág. 88

nuevo reparto si se modifica la relación de fuerzas, a consecuencia de la desigualdad del desarrollo, de las guerras, de los cracs, etc.

La industria del petróleo nos ofrece un ejemplo instructivo de intento de un nuevo reparto de este género, de la lucha por el mismo.

"El mercado petrolero del mundo -- escribía Jeidels, en 1905 -- aun actualmente se halla repartido entre dos grandes grupos financieros: el trust norteamericano 'Standard Oil C.f', de Rockefeller, y los dueños del petróleo ruso de Bakú

Rothschild y Nobel. Estos dos grupos están íntimamente ligados entre sí, pero su situación de monopolio se halla amenazada, hace ya algunos años, por cinco enemigos: [*] 1) el agotamiento de los yacimientos norteamericanos de petróleo; 2) la competencia de la firma Mantashev en Bakú; 3) los yacimientos de Austria; 4) los de Rumania; 5) los yacimientos de petróleo transoceánicos, particularmente en las colonias holandesas (las riquísimas firmas Samuel y Shell, enlazadas también con el capital inglés). Las tres últimas series de empresas están relacionadas con los grandes bancos alemanes, con el más importante de ellos, el "Banco Alemán", al frente. Estos bancos han desarrollado de un modo sistemático e independiente la industria petrolífera, por ejemplo, en Rumania, a fin de tener "su" punto de apoyo. En 1907, se calculaba que, en la industria petrolífera rumana, había capitales extranjeros por valor de 185 millones de francos, de los cuales 74 millones eran alemanes**.

Empezó lo que en la literatura económica ha sido calificado de lucha por el "reparto del mundo". Por una parte, el

* *Jeidels*, pág. 193.

** *Diouritch*, pág. 245.

pág. 89

"Standard Oil", de Rockefeller, deseando apoderarse de todo, fundó una "sociedad filial" en la misma Holanda, adquiriendo los yacimientos de la India holandesa y aspirando de este modo a asestar el golpe a su enemigo principal: el trust holandés-británico "Shell". Por otra parte, el "Banco Alemán" y otros bancos berlineses dirigían todos sus esfuerzos a "salvaguardar" "para sí" Rumania y a unirla a Rusia contra Rockefeller. Este último poseía un capital incomparablemente más cuantioso y una magnífica organización del transporte y del abastecimiento de petróleo a los consumidores. La lucha debía terminar y terminó en 1907, con la derrota completa del "Banco Alemán", al cual le quedaban dos caminos: o liquidar con millones de pérdida sus "intereses petrolíferos" o someterse. Escogió el segundo y pactó un acuerdo muy poco ventajoso para él, con el "Standard Oil". En dicho acuerdo, se comprometía "a no hacer nada en perjuicio de los intereses norteamericanos", estipulándose, sin embargo, que el acuerdo perdería su vigor en el caso de que en Alemania llegara a aprobarse una ley estableciendo el monopolio del Estado sobre el petróleo. Entonces empieza la "comedia del petróleo". Uno de los reyes financieros de Alemania, von Gwinner, director del "Banco Alemán", por mediación de su secretario privado, Stauss, organiza una campaña de agitación *en favor* del monopolio del petróleo. Se pone en juego todo el gigantesco aparato del más importante banco berlinés, todas las vastas "relaciones" de que dispone, la prensa se llena de gritos "patrióticos" contra el "yugo" del trust norteamericano, y el Reichstag, casi por unanimidad, adopta, el 15 de marzo de 1911, una resolución invitando al gobierno a elaborar un proyecto de monopolio del petróleo. El gobierno acogió esta idea "popular", y el "Banco Alemán", que quería

pág. 90

engañar a su "partenaire" norteamericano y arreglar sus negocios por mediación del monopolio de Estado, parecía haber ganado la partida. Los reyes alemanes del petróleo se frotaban ya las manos de gusto pensando en sus beneficios gigantescos, que no serían inferiores a los de los azucareros rusos. . . Pero, en primer lugar, los grandes bancos alemanes se malquistaron entre sí a causa del reparto del botín, y la "Sociedad de Descuento" puso al descubierto las miras interesadas del "Banco Alemán"; en segundo lugar, el gobierno se asustó ante la idea de una lucha con Rockefeller, pues era muy dudoso que Alemania pudiera procurarse petróleo sin contar con él (la productividad de Rumania no es muy considerable); en tercer lugar, casi al mismo tiempo, en 1913, se votaba un crédito de mil millones para los preparativos de guerra de Alemania. El proyecto de monopolio fue aplazado. Por el momento el "Standard Oil" de Rockefeller salió victorioso de la lucha.

La revista berlinesa "Die Bank" escribía a este propósito que Alemania no podría luchar con el "Standard Oil" más que introduciendo el monopolio de la electricidad y convirtiendo la fuerza hidráulica en electricidad barata.

Pero -- añadía -- "el monopolio de la electricidad vendrá cuando constituya una necesidad de los productores, precisamente cuando nos halleemos en vísperas del gran crac de turno en la industria eléctrica, y cuando las gigantescas centrales eléctricas caras que se están construyendo actualmente en todas partes por los 'consorcios' privados de la industria eléctrica y para las cuales dichos 'consorcios' obtienen ya ahora algunos monopolios de los municipios, del Estado, etc., no puedan ya trabajar con beneficio. Entonces será necesario poner en marcha las fuerzas hidráulicas; pero no será posible convertirlas en electricidad barata por cuenta

pág. 91

del Estado, sino que se hará preciso entregarlas también a un 'monopolio privado controlado por el Estado', pues la industria privada ha concertado ya una serie de transacciones y estipulado grandes indemnizaciones. . . Así ocurrió con el monopolio de la potasa, así sucede con el monopolio del petróleo, así será con el monopolio de la electricidad. Es hora ya de que nuestros socialistas de Estado, que se dejan deslumbrar por principios brillantes, comprendan, por fin, que en Alemania los monopolios no han perseguido nunca como fin, ni han dado como resultado, proporcionar beneficios a los consumidores o, por lo menos, poner a disposición del Estado una parte de los beneficios patronales, sino que han servido para sanear a costa del Estado la industria privada, que ha llegado casi al borde de la bancarrota" [*].

Estas son las confesiones preciosas que se ven obligados a hacer los economistas burgueses de Alemania. Aquí vemos patentemente cómo, en la época del capital financiero, los monopolios de Estado y los privados se entretajan formando

un todo y cómo, tanto los unos como los otros, no son, en realidad, más que distintos eslabones de la lucha imperialista entre los más grandes monopolistas por el reparto del mundo.

En la navegación comercial, el proceso gigantesco de concentración ha conducido asimismo al reparto del mundo. En Alemania, se han destacado dos grandes sociedades: "Hamburg-Amerika-Linie" y el "Lloyd de la Alemania del Norte", ambas con un capital de 200 millones de marcos (acciones y obligaciones) cada una y poseyendo buques por un valor de 185 a 189 millones de marcos. Por otra parte, en Norteamérica, el 1 de enero de 1903, se fundó el llamado

* "Die Bank", 1912, I, pág. 1036; 1912, II, pág. 629; 1913, I, pág. 388.

pág. 92

trust Morgan, "Compañía internacional de comercio marítimo", que une a las compañías navieras norteamericanas e inglesas, en número de nueve, y que dispone de un capital de 120 millones de dólares (480 millones de marcos). Ya en 1903, entre los colosos alemanes y ese trust angloamericano se concertó un tratado sobre el reparto del mundo en relación con el reparto de los beneficios. Las sociedades alemanas renunciaron a la competencia en los transportes entre Inglaterra y Norteamérica. Se fijó de un modo preciso los puertos "reservados" a cada uno, se creó un comité de control común, etc. El tratado fue concertado para veinte años, con la prudente reserva de que perdería su vigor en caso de guerra[*].

Es también extraordinariamente instructiva la historia de la constitución del cartel internacional del rail. Por primera vez, las fábricas de railes inglesas, belgas y alemanas intentaron ya en 1884, constituir dicho cartel en un período de decadencia intensa de los negocios industriales. Se pusieron de acuerdo para que los países firmantes del tratado no competirían en sus mercados interiores, y los mercados exteriores se distribuyeran con arreglo a la proporción siguiente: Inglaterra, el 66%; Alemania, el 27%; Bélgica, el 7%. La India quedó enteramente a merced de Inglaterra. Se hizo una guerra común contra una firma inglesa que se había quedado al margen del acuerdo. Los gastos de dicha guerra fueron cubiertos con un tanto por ciento de las ventas generales. Pero en 1886, cuando salieron del cartel dos firmas inglesas, éste se desmoronó. Es un hecho característico el de que no fue posible conseguir el acuerdo durante los años de prosperidad industrial que siguieron.

* *Riesser*, obra cit., pág. 125.

pág. 93

A principios de 1904, fue fundado el sindicato del acero de Alemania. En noviembre del mismo año reanudó su existencia el cartel internacional del rail, con la proporción siguiente: Inglaterra, el 53,5%; Alemania, el 28,83%; Bélgica, el 17,67%. Más tarde se adhirió Francia con el 4,8%, 5,8% y 6,4%, en el primero, segundo y tercer año, respectivamente, sobre el 100% es decir, con el 104,8% en total, y así sucesivamente. En 1905, se adhirió el "Trust del acero" de los Estados Unidos ("Corporación del acero"); después, Austria y España.

"En el momento actual -- decía Vogelstein en 1910 -- el reparto del mundo está terminado, y los grandes consumidores, en primer lugar los ferrocarriles del Estado, pueden vivir -- puesto que el mundo está ya repartido, sin tener en cuenta sus intereses --, como el poeta, en los cielos de Júpiter"[*].

Recordemos también el sindicato internacional del zinc, fundado en 1909, que distribuyó exactamente el volumen de la producción entre tres grupos de fábricas: alemanas, belgas, francesas, españolas, inglesas; después el trust internacional de la pólvora, esa "estrecha asociación, completamente moderna -- según las palabras de Liefmann --, entre todas las fábricas alemanas de explosivos, que más tarde, juntas con las fábricas de dinamita francesas y norteamericanas, organizadas de un modo análogo, se han repartido, por decirlo así, todo el mundo"***.

Según Liefmann, en 1897 había cerca de 40 cartels internacionales con la participación de Alemania, y en 1910, ya había cerca de un centenar.

* *Vogelstein*, "Organisationsformen", pág. 100.

** *Liefmann*, "Kartelle und Trusts", 2a ed., pág. 161.

pág. 94

Algunos escritores burgueses (a los cuales se ha unido ahora C. Kautsky, que ha traicionado completamente su posición marxista, por ejemplo, de 1909) han expresado la opinión de que los cartels internacionales, siendo como son una de las expresiones de mayor relieve de la internacionalización del capital, permiten abrigar la esperanza de la paz entre los pueblos bajo el capitalismo. Esta opinión es, desde el punto de vista teórico, completamente absurda, y, desde el punto de vista práctico, un sofisma, un medio de defensa poco honrado del oportunismo de la peor especie. Los cartels internacionales muestran hasta qué grado han crecido ahora los monopolios capitalistas y *cuáles son los objetivos* de la lucha que se desarrolla entre los grupos capitalistas. Esta última circunstancia es la más importante, sólo ella nos aclara el sentido histórico-económico de los acontecimientos pues la *forma* de lucha puede cambiar y cambia constantemente como consecuencia de diversas causas, relativamente particulares y temporales, pero la *esencia* de la lucha, su *contenido* de clase *no puede* cambiar, mientras subsistan las clases. Se comprende que a los intereses de la burguesía alemana, por ejemplo, a la cual se ha pasado en realidad Kautsky en sus razonamientos teóricos (como veremos más abajo), convenga velar el *contenido* de la lucha económica actual (por el reparto del mundo) y subrayar ya esta ya la

otra *forma* de dicha lucha. Este es el mismo error en que incurre Kautsky. Y se trata, naturalmente, no sólo de la burguesía alemana, sino de la burguesía internacional. Los capitalistas reparten el mundo, no como consecuencia de su particular perversidad, sino porque el grado de concentración a que se ha llegado les obliga a seguir este camino para obtener beneficios; y se lo reparten "según el capital"; "según la fuerza"; otro procedimiento de reparto es im-

pág. 95

sible en el sistema de la producción de mercancías y del capitalismo. La fuerza varía a su vez en consonancia con el desarrollo económico y político; para comprender lo que está aconteciendo, hay que saber cuáles son los problemas que se solucionan con el cambio de las fuerzas, pero saber si dichos cambios son "puramente" económicos o *extraeconómicos* (por ejemplo, militares), es una cuestión secundaria que no puede hacer variar en nada la concepción fundamental sobre la época actual del capitalismo. Sustituir la cuestión del *contenido* de la lucha y de las transacciones entre los grupos capitalistas por la cuestión de la forma de esta lucha y de estas transacciones (hoy pacífica, mañana no pacífica, pasado mañana otra vez no pacífica) significa descender hasta el papel de sofista.

La época del capitalismo moderno nos muestra que entre los grupos capitalistas se están estableciendo determinadas relaciones *sobre le base* del reparto económico del mundo, y que, al mismo tiempo, en conexión con esto, se están estableciendo entre los grupos políticos, entre los Estados, determinadas relaciones sobre la base del reparto territorial del mundo, de la lucha por las colonias, de la "lucha por el territorio económico".

VI. EL REPARTO DEL MUNDO ENTRE LAS GRANDES POTENCIAS

En su libro sobre el "desarrollo territorial de las colonias europeas"* , el geógrafo A. Supan establece el siguiente breve resumen de dicho desarrollo a fines del siglo XIX:

* A. Supan, "Die territoriale Entwicklung der europäischen Kolonien", 1906, pág. 254.

pág. 96

PORCENTAJE DE TERRITORIO PERTENECIENTE A LAS POTENCIAS COLONIALES EUROPEAS Y A LOS ESTADOS UNIDOS

	1876	1900	Aumento
In Africa " Polynesia " Asia " Australia	10,8% 56,8%	90,4% 98,9%	+79.6% +42.1% + 5,1%
. . . " América	51,5% 100,0%	56,6% 100,0%	-- - 0,3%
	27,5%	27,2%	

"El rasgo característico de este período -- concluye dicho autor -- es, por consiguiente, el reparto de Africa y Polinesia". Como ni en Asia ni en América hay tierras desocupadas, es decir, que no pertenezcan a ningún Estado, hay que ampliar la conclusión de Supan y decir que el rasgo característico del período que nos ocupa es el reparto definitivo de la Tierra, definitivo no en el sentido de que sea imposible *repartirla de nuevo* -- al contrario, nuevos repartos son posibles e inevitables --, sino en el de que la política colonial de los países capitalistas *ha terminado* ya la conquista de todas las tierras no ocupadas que había en nuestro planeta. Por vez primera, el mundo se encuentra ya repartido, de modo que lo que en adelante puede efectuarse son *únicamente* nuevos repartos, es decir, el paso de territorios de un "amo" a otro, y no el paso de un territorio sin amo a un "dueño".

Vivimos, por consiguiente, en una época singular de la política colonial del mundo que se halla íntimamente rela-

pág. 97

cionada con la "novísima fase de desarrollo del capitalismo", con el capital financiero. Por eso es necesario detenerse ante todo más detalladamente en los hechos concretos, para formarnos una idea lo más precisa posible de la diferencia existente entre esta época y las precedentes, así como de la situación actual. Ante todo, surgen dos cuestiones de carácter práctico: ¿se observa una acentuación de la política colonial, una exacerbación de la lucha por las colonias precisamente en el período del capital financiero? ¿Cómo se halla precisamente repartido el mundo en la actualidad desde este punto de vista?

El escritor norteamericano Morris, en su libro sobre la historia de la colonización[*], intenta resumir los datos concretos sobre la extensión de las posesiones coloniales de Inglaterra, Francia y Alemania durante distintos períodos del siglo XIX. He aquí, brevemente expuestos, los resultados obtenidos:

EXTENSION DE LAS POSESIONES COLONIALES

Años	Inglaterra		Francia		Alemania	
	Superficie (en millones de millas cuadradas)	Población (en millo- nes)	Superficie (en millones de millas cuadradas)	Población (en millo- nes)	Superficie (en millones de millas cuadradas)	Población (en millo- nes)

1815-30 . . 1860 . . .	? 2,5 7,7 9,3	126,4 145,1	0,02 0,2 0,7 3,7	0,5 3,5 7,5 56,4	-- -- -- 1,0	--- --- --- 14,7
1880 . . . 1899 . . .		267,9 309,0				

* *Henry C. Morris*, "The history of colonization", N.-Y., 1900, vol. II, pág. 88; I, 419; II, 304.

pág. 98

Para Inglaterra el período de intensificación enorme de; las conquistas coloniales corresponde a los años 1860-1880, y es muy considerable durante los últimos veinte años del siglo XIX. Para Francia y Alemania, corresponde precisamente a estos veinte años. Hemos visto más arriba que el período del desarrollo máximo del capitalismo anterior al monopolista, el capitalismo en el que predomina la libre concurrencia, va de 1860 a 1880. Ahora vemos que *es precisamente después de este período* cuando empieza el enorme "auge" de las conquistas coloniales, se exagera hasta el grado máximo la lucha por el reparto territorial del mundo. Es indudable, por consiguiente, el hecho de que el paso del capitalismo a la fase de capitalismo monopolista, al capital financiero, se halla *relacionado* con la exacerbación de la lucha por el reparto del mundo.

Hobson, en su obra sobre el imperialismo, destaca el período de 1884-1900 como período de intensa "expansión" (ensanchamiento territorial) de los principales Estados europeos. Según sus cálculos, Inglaterra adquirió durante ese período 3.700.000 millas cuadradas con una población de 57 millones de habitantes; Francia, 3.600.000 millas cuadradas con 36,5 millones de habitantes; Alemania, 1.000.000 de millas cuadradas con 14,7 millones de habitantes; Bélgica, 900.000 millas cuadradas con 30 millones de habitantes; Portugal, 800.000 millas cuadradas con 9 millones de habitantes. La caza de las colonias a fines del siglo XIX, sobre todo desde la década del 80, por parte de todos los Estados capitalistas, constituye un hecho universalmente conocido de la historia de la diplomacia y de la política exterior.

En la época de mayor florecimiento de la libre concurrencia en Inglaterra, en los años 1840-1860, los dirigentes políticos burgueses de este país eran *adversarios* de la política colonial

pág. 99

y consideraban como útil e inevitable la emancipación de las colonias y su separación completa de Inglaterra. M. Beer indica en un artículo, publicado en 1898, sobre "el imperialismo inglés moderno" [*], que en 1852 un hombre de Estado inglés como Disraeli, tan inclinado en general al imperialismo, decía que "las colonias son una rueda de molino que llevamos atada al cuello". ¡En cambio, a fines del siglo XIX, los héroes del día en Inglaterra eran Cecil Rhodes y Joseph Chamberlain, los cuales predicaban abiertamente el imperialismo y aplicaban la política imperialista con el mayor cinismo!

No carece de interés saber que la ligazón existente entre las raíces puramente económicas, por decirlo así, y las social-políticas del imperialismo moderno era, ya en aquel entonces, clara para esos dirigentes políticos de la burguesía inglesa. Chamberlain predicaba el imperialismo como una "política justa, prudente y económica", indicando sobre todo la competencia con que ahora tropieza Inglaterra en el mercado mundial por parte de Alemania, EE.UU. y Bélgica. La salvación está en el monopolio, decían los capitalistas, fundando cartels, sindicatos, trusts. La salvación está en el monopolio, repetían los jefes políticos de la burguesía, apresurándose a apoderarse de las partes del mundo todavía no repartidas. Y Cecil Rhodes, según cuenta su íntimo amigo, el periodista Stead, le decía a éste en 1895 a propósito de sus ideas imperialistas: "Ayer estuve en el East-End londinense (barriada obrera) y asistí a una asamblea de los desocupados. Al oír, en dicha reunión, discursos exaltados cuya nota dominante era: ¡pan!, ¡pan! y al reflexionar, cuando regresaba a casa, sobre lo que había oído, me convencí, más que nunca,

* "Die Neue Zeit", XVI, I, 1898, pág. 302.

pág. 100

de la importancia del imperialismo. . . La idea que yo acaricio representa la solución del problema social, a saber: para salvar a los cuarenta millones de habitantes del Rein Unido de una guerra civil funesta, nosotros, los político coloniales, debemos posesionarnos de nuevos territorios para colocar en ellos el exceso de población, para encontrar nuevo mercados en los cuales colocar los productos de nuestra fábricas y de nuestras minas. El imperio, lo he dicho siempre, es una cuestión de estómago. Si no queréis la guerra civil, debéis convertirlos en imperialistas" [*].

Así hablaba, en 1895, Cecil Rhodes, millonario, rey financiero, principal culpable de la guerra anglo-boer. Esta defensa del imperialismo es simplemente un poco grosera, cínica, pero, en el fondo, no se diferencia de la "teoría" de los señores Máslov, Sudekum, Pótresov, David, del fundador del marxismo ruso, etc., etc. Cecil Rhodes era un socialchovinista algo más honrado. . .

Para dar un panorama lo más exacto posible del reparto territorial del mundo y de los cambios habidos en este aspecto durante las últimas décadas, utilizaremos los datos suministrados por Supan, en la obra mencionada, sobre las posesiones coloniales de todas las potencias del mundo. Supan compara los años 1876 y 1900; nosotros tomaremos el año 1876 -- punto de comparación elegido muy acertadamente, ya que puede considerarse, en términos generales, que

es precisamente entonces cuando termina el desarrollo del capitalismo de la Europa occidental en su fase premonopolista y el año 1914, sustituyendo las cifras de Supan por las más recientes de Hubner, que entresacamos de sus "Tablas geográfico-estadísticas". Supan estudia sólo las

* *Ibíd.*, pág. 304.

pág. 101

colonias; nosotros consideramos útil (para que el cuadro del reparto del mundo sea completo) agregar unos cuantos datos sobre los países no coloniales y semicoloniales, entre los cuales incluimos a Persia, China y Turquía; el primero de estos países se ha transformado casi por completo en colonia; el segundo y el tercero se van transformando en tales. Como resultado, obtendremos lo siguiente:

POSESIONES COLONIALES DE LAS GRANDES POTENCIAS

(En millones de kilómetros cuadrados y de habitantes)

PAISES	Colonias				Metrópolis				Total															
	1876		1914		1876		1914		1914															
	Km. ²	Habit.	Km. ²	Habit.	Km. ²	Habit.	Km. ²	Habit.	Km. ²	Habit.														
Inglaterra . .	22,5	17,0	0,9	--	251,9	15,9	6,0	33,5	17,4	10,6	393,5	33,2	55,5	50,3	5,4	0,5	0,5	46,5	136,2	39,6	33,8	440,0		
Rusia . . . Francia	--	--	--	--	--	--	--	2,9	0,3	0,3	12,3	9,7	19,2	9,4	0,4			64,9	97,0	53,0	22,8	169,4	95,1	
. . . Alemania . .																					11,1	3,4	77,2	106,7
Estados Unidos . .																					9,7	0,7	72,2	
. Japón . . .																								
Total para 6 grandes potencias . .	40,4		273,8		65,0		523,4			16,5		437,2									81,5		960,6	
Colonias de las demás potencias (Bélgica, Holanda, etc.) . . .																					9,9	14,5	45,3	361,2
. . Semicolonias (Persia, China, Turquía)																					28,0		289,9	
. . . Demás países																								
Superficie y población totales de la Tierra																					133,9		1.657,0	

Se ve claramente cómo a fines del siglo XIX y en los albores del siglo XX se hallaba ya "terminado" el reparto del mundo. Las posesiones coloniales se ensancharon en proporciones gigantescas después de 1876: en más de una vez y media, de 40 a 65 millones de kilómetros cuadrados para las

pág. 102

seis potencias más importantes; el aumento representa 25 millones de kilómetros cuadrados, una vez y media más que la superficie de las metrópolis (16,5 millones). Tres potencias no poseían en 1876 ninguna colonia, y la cuarta, Francia, casi no las tenía. Para el año 1914, esas cuatro potencias habían adquirido colonias con una superficie de 14,1 millones de kilómetros cuadrados, es decir, aproximadamente una vez y media más que la superficie de Europa, con una población de casi loo millones de habitantes. La desigualdad en la ampliación de las posesiones coloniales es muy grande. Si se comparan, por ejemplo, Francia, Alemania y el Japón, cuya diferencia no es muy considerable en cuanto a la superficie y la población, resulta que el primero de dichos países ha adquirido casi tres veces más colonias (desde el punto de vista de la superficie) que el segundo y tercero juntos. Pero por la cuantía del capital financiero, Francia, a principios del período que nos ocupa, era acaso también varias veces más rica que Alemania y el Japón juntos. Las dimensiones de las posesiones coloniales se hallan influenciadas no sólo por las condiciones puramente económicas, sino también, a base de éstas, por las condiciones geográficas y otras. Por considerable que haya sido durante las últimas décadas la nivelación del mundo, la igualación de las condiciones económicas y de vida de los distintos países bajo la presión de la gran industria, del cambio y del capital financiero, la diferencia sigue siendo, sin embargo,

respetable, y entre los seis países mencionados observamos, por una parte, países capitalistas jóvenes, que han progresado con una rapidez extraordinaria (Estados Unidos, Alemania, el Japón); por otra parte, países de viejo tipo capitalista, que durante los últimos años han progresado mucho más lentamente que los anteriores (Francia e Inglaterra); en tercer lugar, un país, el más atrasado desde

pág. 103

el punto de vista económico (Rusia), en el cual el imperialismo capitalista moderno se halla envuelto, por así decirlo, en una red particularmente densa de relaciones precapitalistas.

Al lado de las posesiones coloniales de las grandes potencias, hemos colocado las colonias menos importantes de los Estados pequeños y que son, por decirlo así, el obieto inmediato del "nuevo reparto" de las colonias, posible y probable. La mayor parte de esos pequeños Estados conservan sus colonias únicamente gracias a que entre las grandes potencias existen intereses contrapuestos, ro~amientos, etc., que dificultan el acuerdo para el raparto del botín. En cuanto a los Estados "semicoloniales", nos dan el ejemplo de las formas de transición que hallamos en todas las esferas de la naturaleza y de la sociedad. El capital financiero es una fuerza tan considerable, por decirlo así tan decisiva en todas las relaciones económicas e internacionales, que es capaz de subordinar, y en efecto subordina, incluso a los Estados que gozan de una independencia política completa, como lo veremos más adelante. Pero, naturalmente, para el capital financiero la subordinación más beneficiosa y más "cómoda" es *aquella* que trae aparejada consigo la pérdida de la independencia política de los países y de los pueblos sometidos. Los países semicoloniales son típicos, en este sentido, como "caso intermedio". Se comprende, pues, que la lucha por esos países semidependientes haya tenido que exacerbarse particularmente en la época del capital financiero, cuando el resto del mundo se hallaba ya repartido. La política colonial y el imperialismo existían ya antes de la fase actual del capitalismo y aun antes del capitalismo. Roma, basada en la esclavitud, llevó a cabo una política colonial y realizó el imperialismo. Pero los razonamientos

pág. 104

"generales" sobre el imperialismo, que olvidan o relegan a segundo término la diferencia radical de las formaciones económico-sociales, se convierten inevitablemente en banalidades vacuas o en fanfarronadas, tales como la de comparar "la Gran Roma con la Gran Bretaña"[*]. Incluso la política colonial capitalista de las fases *anteriores* del capitalismo se diferencia esencialmente de la política colonial del capital financiero.

La particularidad fundamental del capitalismo moderno consiste en la dominación de las asociaciones monopolistas de los grandes empresarios. Dichos monopolios adquieren la máxima solidez cuando reúnen en sus manos *todas* las fuentes de materias primas, y ya hemos visto con qué furor los grupos internacionales de capitalistas dirigen sus esfuerzos a arrebatar al adversario toda posibilidad de competencia, a acaparar, por ejemplo, las tierras que contienen mineral de hierro, los yacimientos de petróleo, etc. La posesión de colonias es lo único que garantiza de una manera completa el éxito del monopolio contra todas las contingencias de la lucha con el adversario, sin excluir la de que el adversario desee defenderse por medio de una ley sobre el monopolio de Estado. Cuanto más adelantado se halla el desarrollo del capitalismo, cuanto con mayor agudeza se siente la insuficiencia de materias primas, cuanto más dura es la competencia y la caza de las fuentes de materias primas en todo el mundo, tanto más encarnizada es la lucha por la adquisición de colonias.

"Se puede aventurar la afirmación<escribe Schilder --, que a algunos puede parecer paradójica, de que el creci-

* C. P. Lucas, "Greater Rome and Greater Britain", Oxford, 1912; o Earl of Cromer, "Ancient and modern imperialism", Londres, 1910.

pág. 105

miento de la población urbana e industrial en un futuro más o menos próximo puede más bien hallar obstáculos en la insuficiencia de materias primas para la industria, que en la de productos alimenticios".

Así, por ejemplo, aumenta la escasez de madera, que va encareciendo cada vez más, de pieles, de materias primas para la industria textil.

"Las asociaciones industriales intentan establecer el equilibrio entre la agricultura y la industria en los límites de toda la economía mundial; como ejemplo se puede citar la unión internacional de asociaciones de fabricantes de hilados de algodón de los países industriales más importantes, fundada en 1904, y la unión de asociaciones europeas de fabricantes de hilados de lino, constituida en 1910, según el tipo de la anterior"*.

Claro que los reformistas burgueses, y entre ellos los kautskianos actuales sobre todo, intentan atenuar la importancia de esos hechos, indicando que las materias primas "podrían ser" adquiridas en el mercado libre sin una política colonial "cara y peligrosa", que la oferta de materias primas "podría ser" aumentada en proporciones gigantescas con el "simple" mejoramiento de las condiciones de la agricultura en general. Pero esas indicaciones se convierten en una apología del imperialismo, en el embellecimiento del mismo, pues se fundan en el olvido de la particularidad principal del capitalismo moderno: los monopolios. El mercado libre pasa cada vez más al dominio de la historia, los sindicatos y trusts monopolistas van reduciéndolo de día en día, y el "simple" mejo-

* Schilder, obra cit., págs. 38-42.

pág. 106

ramiento de las condiciones de la agricultura se reduce al mejoramiento de la situación de las masas, a la elevación de los salarios y a la disminución de los beneficios. ¿Dónde existen, como no sea en la fantasía de los reformistas dulzones, trusts capaces de preocuparse de la situación de las masas y no de la conquista de colonias?

Para el capital financiero tienen importancia no sólo las fuentes de materias primas descubiertas ya, sino también las probables, pues la técnica se desarrolla con una rapidez increíble en nuestros días y las tierras hoy inservibles pueden ser convertidas mañana en tierras útiles, si se descubren nuevos procedimientos (a cuyo efecto un banco importante puede organizar una expedición especial de ingenieros, agrónomos, etc.), si se invierten grandes capitales. Lo mismo se puede decir con respecto a la exploración de riquezas minerales, a los nuevos métodos de elaboración y utilización de tales o cuales materias primas, etc., etc. De aquí la tendencia inevitable del capital financiero de ampliar el territorio económico y aun el territorio en general. Del mismo modo que los trusts capitalizan sus bienes en el doble o en el triple de su valor, calculando los beneficios "posibles" en el futuro (y no los beneficios presentes) y teniendo en cuenta los resultados ulteriores del monopolio, el capital financiero manifiesta en general la tendencia a apoderarse de las mayores extensiones posibles de territorio, sea el que sea, se halle donde se halle, por cualquier medio, teniendo en cuenta las fuentes posibles de materias primas y ante el temor de quedarse atrás en la lucha rabiosa por las últimas porciones del mundo todavía no repartidas o por un nuevo reparto de las ya repartidas.

Los capitalistas ingleses se esfuerzan por todos los medios para desarrollar la producción de algodón en su colonia,

pág. 107

Egipto (en 1904, de los 2,3 millones de hectáreas de tierra cultivada en Egipto, 0,6, esto es, más de la cuarta parte, estaba destinada ya al algodón); los rusos hacen lo mismo en la suya, el Turquestán, pues de este modo les es más fácil vencer a sus competidores extranjeros, les es más fácil monopolizar las fuentes de materias primas, crear un trust textil menos costoso y más lucrativo, con producción "combinada", con la concentración en una sola mano de *todas* las fases de la producción y de la transformación del algodón.

Los intereses de la exportación del capital empujan del mismo modo a la conquista de colonias, pues en el mercado colonial es más fácil (y a veces sólo en él es posible) suprimir al competidor por medios monopolistas, garantizarse encargos, consolidar las "relaciones" existentes, etc.

La superestructura extraeconómica, que brota sobre la base del capital financiero, la política, la ideología de éste, refuerzan la tendencia a las conquistas coloniales. "El capital financiero quiere, no la libertad, sino la dominación", dice con razón Hilferding. Y un escritor burgués francés, como si desarrollara y completara las ideas de Cecil Rhodes^[12], que hemos citado más arriba, escribe que hay que añadir las causas de orden social a las causas económicas de la política colonial contemporánea:

"A consecuencia de la complejidad creciente de la vida y de las dificultades que pesan no sólo sobre las masas obreras, sino también sobre las clases medias, en todos los países de vieja civilización se están acumulando 'la impaciencia, la irritación, el odio, que ponen en peligro la tranquilidad pública; hay que hallar una aplicación a la energía sacada de un determinado cause de clase, encon-

pág. 108

trarle aplicación fuera del país, a fin de que no se produzca la explosión en el interior"^[*].

Puesto que hablamos de la política colonial de la época del imperialismo capitalista, es necesario hacer notar que el capital financiero y la política internacional correspondiente, la cual se reduce a la lucha de las grandes potencias por el reparto económico y político del mundo, crean toda una serie de formas de *transición* de dependencia estatal. Para esta época son típicos no sólo los dos grupos fundamentales de países: los que poseen colonias y los países coloniales, sino también las formas variadas de países dependientes políticamente independientes, desde un punto de vista formal, pero, en realidad, envueltos por las redes de la dependencia financiera y diplomática. Una de estas formas, la semicolonias, la hemos indicado ya antes. Modelo de otra forma es, por ejemplo, la Argentina.

"La América del Sur, y sobre todo la Argentina -- dice Schulze-Gaevernitz en su obra sobre el imperialismo británico --, se halla en una situación tal de dependencia financiera con respecto a Londres, que se la debe calificar de colonia comercial inglesa"^{**}.

Según Schilder, los capitales invertidos por Inglaterra en la Argentina, de acuerdo con los datos suministrados por el cónsul austro-húngaro en Buenos Aires, fueron, en 1909, de

* Wahl, "La France aux colonies", cit. por Henri Russier, "Le Partage de l'Océanie", París, 1905, pág. 165.

** Schulze-Gaevernitz, "Britischer Imperialismus und englischer Freihandel zu Beginn des XX. Jahrhunderts", Leipzig, 1906, pág. 318. Lo mismo dice Sartorius von Waltershausen, "Das volkswirtschaftliche System der Kapitalanlage im Auslande", Berlín, 1907, pág. 46.

pág. 109

8.750 millones de francos. No es difícil imaginarse qué fuerte lazo se establece entre el capital financiero -- y su fiel "amigo", la diplomacia -- de Inglaterra y la burguesía argentina, los círculos dirigentes de toda su vida económica y política.

El ejemplo de Portugal nos muestra una forma un poco distinta de dependencia financiera y diplomática bajo la independencia política. Portugal es un Estado independiente, soberano, pero en realidad, durante más de doscientos

años, desde la época de la guerra de sucesión de España (1701-1714), se halla bajo el protectorado de Inglaterra. Inglaterra lo defendió y defendió las posesiones coloniales del mismo para reforzar su propia posición en la lucha con sus adversarios: España y Francia. Inglaterra obtuvo en compensación ventajas comerciales, mejores condiciones para la exportación de mercancías y, sobre todo, para la exportación de capitales a Portugal y sus colonias, la posibilidad de utilizar los puertos y las islas de Portugal, sus cables, etc., etc.*. Este género de relaciones entre algunos grandes y pequeños Estados ha existido siempre, pero en la época del imperialismo capitalista se convierte en sistema general, entran a formar parte del conjunto de relaciones que rigen el "reparto del mundo", pasan a ser eslabones en la cadena de las operaciones del capital financiero mundial.

Para terminar con la cuestión del reparto del mundo, debemos todavía hacer notar lo siguiente: No sólo la literatura norteamericana, después de la guerra hispano-americana, y la inglesa, después de la guerra anglo-boer, plantearon esta cuestión de un modo completamente abierto y definido, a fines del siglo XIX y a principios del XX; no sólo la litera-

* *Schilder*, obra cit., t. I, págs. 160-161.

pág. 110

desarrollo del "imperialismo británico", ha juzgado sistemáticamente este hecho. También la literatura burguesa de Francia ha planteado la cuestión de un modo suficientemente claro y vasto, en tanto que esto es concebible desde el punto de vista burgués. Remitámonos al historiador Driault, el cual, en su libro "Los problemas políticos y sociales de fines del siglo XIX", en el capítulo sobre "las grandes potencias y el reparto del mundo", decía lo siguiente:

"En el transcurso de los últimos años, todos los territorios libres de la Tierra, a excepción de China, han sido ocupados por las potencias de Europa y por los Estados Unidos. Debido a esto se han producido ya varios conflictos y ciertos desplazamientos de influencia que no son más que precursores de explosiones mucho más terribles en un futuro próximo. Pues hay que apresurarse: las naciones que no se han provisto corren el riesgo de no percibir nunca su porción y de no tomar parte en la explotación gigantesca de la Tierra, que será uno de los hechos más esenciales del próximo siglo [esto es, del siglo XX]. He aquí por qué toda Europa y América, durante los últimos tiempos, fueron presas de la fiebre de expansión colonial, del 'imperialismo', el cual constituye el rasgo característico más notable de fines del siglo XIX" Y el autor añade: "Con un reparto tal del mundo, con esa caza rabiosa de las riquezas y de los grandes mercados de la Tierra la importancia relativa de los imperios creados en este siglo XIX es completamente desproporcionada al puesto que ocupan en Europa las naciones que los han creado. Las potencias predominantes en Europa, que son los árbitros de su destino, no predominan igualmente en todo el mundo. Y debido a que el poderío colonial, la esperanza de poseer riquezas todavía ignoradas tendrá, evidentemente, una repercusión en la im-

pág. 111

portancia relativa de las potencias europeas, la cuestión colonial -- el 'imperialismo', si queréis --, que ha transformado ya las condiciones políticas de Europa misma, las irá modificando cada vez más"[*].

VII. EL IMPERIALISMO, COMO FASE PARTICULAR DEL CAPITALISMO

Intentaremos ahora hacer un balance, resumir lo que hemos dicho más arriba sobre el imperialismo. El imperialismo ha surgido como desarrollo y continuación directa de las propiedades fundamentales del capitalismo en general. Pero el capitalismo se ha trocado en imperialismo capitalista únicamente al llegar a un cierto grado muy alto de su desarrollo, cuando algunas de las propiedades fundamentales del capitalismo han comenzado a convertirse en su antítesis, cuando han tomado cuerpo y se han manifestado en toda la línea los rasgos de la época de transición del capitalismo a una estructura económica y social más elevada. Lo que hay de fundamental en este proceso, desde el punto de vista económico, es la sustitución de la libre concurrencia capitalista por los monopolios capitalistas. La libre concurrencia es la propiedad fundamental del capitalismo y de la producción de mercancías en general; el monopolio se halla en oposición directa con la libre concurrencia, pero esta última se ha convertido a nuestros ojos en monopolio, creando la gran producción, eliminando la pequeña, reemplazando la gran producción por otra todavía mayor, llevando la concentración de la producción y del capital hasta tal punto, que de su seno ha surgido

* *J. E. Driault*, "Problemes Politiques et sociaux", París, 1907, pág. 299.

pág. 112

y surge el monopolio: cartels, sindicatos, trusts, y, fusionándose con ellos, el capital de una docena escasa de bancos que manejan miles de millones. Y al mismo tiempo, los monopolios, que se derivan de la libre concurrencia, no la eliminan, sino que existen por encima y al lado de ella, engendrando así una serie de contradicciones, rozamientos y conflictos particularmente agudos. El monopolio es el tránsito del capitalismo a un régimen superior.

Si fuera necesario dar una definición lo más breve posible del imperialismo, debería decirse que el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo. Una definición tal comprendería lo principal, pues, por una parte, el capital financiero es el capital bancario de algunos grandes bancos monopolistas fundido con el capital de los grupos monopolistas de industriales y, por otra, el reparto del mundo es el tránsito de la política colonial, que se expande sin obstáculos en las

regiones todavía no apropiadas por ninguna potencia capitalista, a la política colonial de dominación monopolista de los territorios del globo, enteramente repartido.

Pero las definiciones excesivamente breves, si bien son cómodas, pues resumen lo principal, son, no obstante, insuficientes, ya que es necesario deducir de ellas especialmente rasgos muy esenciales del fenómeno que hay que definir. Por eso, sin olvidar la significación condicional y relativa de todas las definiciones en general, las cuales no pueden nunca abarcar en todos sus aspectos las relaciones del fenómeno en su desarrollo completo, conviene dar una definición del imperialismo que contenga sus cinco rasgos fundamentales siguientes, a saber: 1) la concentración de la producción y del capital llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo que ha creado los monopolios, que desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión del capital ban-

pág. 113

cario con el industrial y la creación, sobre la base de este "capital financiero", de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capital, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particular; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo, y 5) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes. El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en la cual ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido una importancia de primer orden la exportación de capital, ha empezado el reparto del mundo por los trusts internacionales y ha terminado el reparto de todo el territorio del mismo entre los países capitalistas más importantes.

Más adelante veremos cómo se puede y se debe definir de otro modo el imperialismo, si se tienen en cuenta no sólo las nociones fundamentales puramente económicas (a las cuales se limita la definición que hemos dado), sino también el lugar histórico de esta fase del capitalismo en relación con el capitalismo en general o la relación del imperialismo y de las dos tendencias fundamentales del movimiento obrero. Lo que hay que consignar inmediatamente es que, interpretado en el sentido mencionado, el imperialismo representa en sí, indudablemente, una fase particular de desarrollo del capitalismo. Para dar al lector una idea lo más fundamentada posible del imperialismo, nos hemos esforzado deliberadamente en reproducir el mayor número posible de opiniones de economistas *burgueses*, que se ven obligados a reconocer los hechos de la economía capitalista moderna establecidos de una manera particularmente incontrovertible. Con el mismo fin hemos reproducido datos estadísticos detallados que permiten ver hasta qué punto ha crecido el capital banca-

pág. 114

rio, etc., en qué precisamente se ha expresado la transformación de la cantidad en calidad, el tránsito del capitalismo desarrollado al imperialismo. Huelga decir, naturalmente, que en la naturaleza y en la sociedad todos los límites son convencionales y mudables, que sería absurdo discutir, por ejemplo, sobre el año o la década precisos en que se instauró "definitivamente" el imperialismo.

Pero sobre la definición del imperialismo nos vemos obligados a discutir ante todo con C. Kautsky, con el principal teórico marxista de la época de la llamada Segunda Internacional, es decir, de los veinticinco años comprendidos entre 1889 y 1914.

Kautsky se pronunció decididamente, en 1915, e incluso en noviembre de 1914, contra las ideas fundamentales expresadas en nuestra definición del imperialismo, declarando que por imperialismo hay que entender, no una "fase" o un grado de la economía, sino una política, precisamente una política determinada, la política "preferida" por el capital financiero; que no se puede "identificar" el imperialismo con el "capitalismo contemporáneo"; que, si se incluyen en la noción de imperialismo "todos los fenómenos del capitalismo contemporáneo" -- cartels, proteccionismo, dominación de los financieros, política colonial --, en ese caso la cuestión de la necesidad del imperialismo para el capitalismo se convierte en "la tautología más trivial", pues entonces, "naturalmente, el imperialismo es una necesidad vital para el capitalismo", etc. Expresaremos todavía con más exactitud el pensamiento de Kautsky si reproducimos la definición del imperialismo dada por él, directamente opuesta a la esencia de las ideas explanadas por nosotros (pues las objeciones procedentes del campo de los marxistas alemanes, los cuales han defendido semejantes ideas durante toda una serie de años, son ya conocidas

pág. 115

desde hace mucho tiempo por Kautsky como objeción de una tendencia determinada en el marxismo).

La definición de Kautsky está concebida así:

"El imperialismo es un producto del capitalismo industrial altamente desarrollado. Consiste en la tendencia de cada nación industrial capitalista a someter y anexionarse regiones agrarias, cada vez mayores [la cursiva es de Kautsky], sean cuales sean las naciones que las pueblan"[*].

Esta definición no sirve absolutamente para nada, puesto que es unilateral, es decir, destaca arbitrariamente tan sólo el problema nacional (si bien extraordinariamente importante, tanto por sí mismo como por su relación con el imperialismo), enlazándolo arbitraria y *erróneamente sólo* con el capital industrial en los países que se anexionan otras naciones, colocando en primer término, de la misma forma arbitraria y errónea, la anexión de las regiones agrarias. El imperialismo es una tendencia a las anexiones; he aquí a lo que se reduce la parte *política* de la definición de Kautsky. Es justa, pero extremadamente incompleta, pues en el aspecto político es, en general, una tendencia a la

violencia y a la reacción. Pero lo que en este caso nos interesa es el aspecto *económico* que Kautsky *mismo* ha introducido en *su* definición. Las inexactitudes de la definición de Kautsky saltan a la vista. Lo característico del imperialismo *no* es justamente el capital industrial, *sino* el capital financiero. No es un fenómeno casual que, en Francia precisamente, el desarrollo particularmente rápido del capital *financiero*, que coincidió con un debilitamiento del capital

* "Die Neue Zeit", 11 de septiembre de 1914, II (año 32), pág. 909; 1915, II, págs. 107 y siguientes.

pág. 116

industrial, provocara a partir de la década del 80 del siglo pasado una intensificación extrema de la política anexionista (colonial). Lo característico para el imperialismo consiste precisamente en la tendencia a la anexión *no sólo* de las regiones agrarias, sino también de las más industriales (apetitos alemanes respecto a Bélgica, los de los franceses en cuanto a la Lorena), pues, en primer lugar, el reparto definitivo de la Tierra obliga, al proceder *a un nuevo reparto*, a tender la mano hacia *toda clase* de territorios; en segundo lugar, para el imperialismo es sustancial la rivalidad de varias grandes potencias en la aspiración a la hegemonía, esto es, a apoderarse de territorios no tanto directamente para sí, como para el debilitamiento del adversario y el quebrantamiento de *su* hegemonía (para Alemania, Bélgica tiene una importancia especial como punto de apoyo contra Inglaterra; para Inglaterra, la tiene Bagdad como punto de apoyo contra Alemania, etc.).

Kautsky se remite particularmente -- y reiteradas veces -- al ejemplo de los ingleses, los cuales, según él, han establecido la significación puramente política de la palabra "imperialismo" en la acepción de Kautsky.

En la obra del inglés Hobson, "El imperialismo", publicada en 1902, leemos lo siguiente:

"El nuevo imperialismo se distingue del viejo, primero, en que, en vez de las aspiraciones de un solo imperio creciente, sostiene la teoría y la práctica de imperios rivales, guiado cada uno de ellos por idénticos apetitos de expansión política y de beneficio comercial; segundo, en que los intereses financieros o relativos a la inversión del capital predominan sobre los comerciales"*.

* Hobson, "Imperialism", Londres, 1902, pág. 324.

pág. 117

Como vemos, Kautsky de hecho carece por completo de razón al remitirse a los ingleses en general (en los únicos en que podría apoyarse sería en los imperialistas ingleses vulgares o en los apologistas declarados del imperialismo). Vemos que Kautsky, que pretende continuar defendiendo el marxismo, en realidad da un paso atrás con relación al *social-liberal* Hobson, el cual tiene en cuenta, con *más acierto* que él, las dos particularidades "histórico-concretas" (¡Kautsky, con su definición, se mofa precisamente de lo histórico-concreto!) del imperialismo contemporáneo: 1) concurrencia de *varios* imperialismos; 2) predominio del financiero sobre el comerciante. Si lo esencial consiste en que un país industrial se anexiona un país agrario, en este caso se concede el papel principal al comerciante.

La definición de Kautsky no sólo es errónea y no marxista, sino que sirve de base a todo un sistema de concepciones que rompe totalmente con la teoría marxista y con la práctica marxista, de lo cual hablaremos más adelante. Carece absolutamente de seriedad la discusión sobre palabras promovida por Kautsky: ¿hay que calificar de imperialismo o de fase del capital financiero la fase actual del capitalismo? Llamadlo como queráis, esto es indiferente. Lo esencial consiste en que Kautsky separa la política del imperialismo de su economía, hablando de las anexiones como de una política "preferida" por el capital financiero y oponiendo a la misma otra política burguesa posible, según él, sobre la misma base del capital financiero. Resulta que los monopolios en la economía son compatibles con el modo de obrar no monopolista, no violento, no anexionista en política. Resulta que el reparto territorial del mundo, terminado precisamente en la época del capital financiero y que constituye la base del carácter particular de las formas actuales de rivalidad entre los más grandes Estados

pág. 118

capitalistas, es compatible con una política no imperialista. Resulta que de este modo se disimulan, se atenúan las contradicciones más radicales de la fase actual del capitalismo en vez de ponerlas al descubierto en toda su profundidad; resulta un reformismo burgués en lugar del marxismo.

Kautsky discute con el apologista alemán del imperialismo y de las anexiones, Cunow, el cual razona de un modo burdo y cínico: el imperialismo es el capitalismo contemporáneo; el desarrollo del capitalismo es inevitable y progresivo; por consiguiente, el imperialismo es progresivo ¡y hay que arrastrarse ante el imperialismo y glorificarlo! Este razonamiento se parece, en cierto modo, a la caricatura que trazaban los populistas contra los marxistas rusos en los años 1894-1895: si los marxistas consideran que el capitalismo es en Rusia inevitable y progresivo, deben consagrarse a abrir tabernas y a fomentar el capitalismo. Kautsky objeta a Cunow: no, el imperialismo no es el capitalismo contemporáneo, sino solamente una de las formas de la política del mismo; podemos y debemos luchar contra esa política, luchar contra el imperialismo, contra las anexiones, etc.

La objeción parece completamente plausible, pero, en realidad, equivale a una defensa más sutil, más velada (y, por esto, más peligrosa) de la conciliación con el imperialismo, pues una "lucha" contra la política de los trusts y de los bancos que deje intactas las bases de la economía de los unos y de los otros, se reduce al reformismo burgués y al

pacifismo, a los buenos propósitos inofensivos. Velar con palabras las contradicciones existentes, olvidar las más importantes, en vez de descubrirlas en toda su profundidad: he aquí en qué consiste la teoría de Kautsky, la cual no tiene nada que ver con el marxismo. ¡Y, naturalmente, semejante

pág. 119

"teoría" no sirve más que para la defensa de la idea de la unidad con los Cunow!

"Desde el punto de vista puramente económico -- escribe Kautsky --, no es imposible que el capitalismo pase todavía por una nueva fase: la aplicación de la política de los cartels a la política exterior, la fase del ultraimperialismo"[*], esto es, el superimperialismo, la unión de los imperialismos de todo el mundo, y no la lucha de los mismos, la fase de la cesación de las guerras bajo el capitalismo, la fase de la "explotación general del mundo por el capital financiero unido internacionalmente"[**].

Será preciso que nos detengamos más adelante en esta "teoría del ultraimperialismo", con el fin de hacer ver en detalle hasta qué punto rompe irremediable y decididamente con el marxismo. Lo que aquí debemos hacer, de acuerdo con el plan general de este trabajo, es echar una ojeada a los datos económicos precisos que se refieren a esta cuestión. ¿Es posible el "ultraimperialismo", "desde el punto de vista puramente económico", o es un ultradisparate?

Si se entiende por punto de vista puramente económico la "pura" abstracción, todo cuanto se pueda decir se reduce a la tesis siguiente: el desarrollo va hacia el monopolio; por lo tanto, hacia un monopolio mundial único, hacia un trust mundial único. Esto es indiscutible, pero, al mismo tiempo, carece de todo contenido, como la indicación de que "el desarrollo va hacia" la producción de los artículos alimenticios en los laboratorios. En este sentido, la "teoría" del ultraim-

* "Die Neue Zeit", 1914, II (año 32), pág. 921, 11 de septiembre, 1914; 1915, II, págs. 107 y siguientes.

** "Die Neue Zeit", 1915, I, pág. 144, 30 de abril, 1915.

pág. 120

perialismo es tan absurda como lo sería la de la "ultraagricultura".

Pero si se habla de las condiciones "puramente económicas" de la época del capital financiero como de una época históricamente concreta que se refiere a principios del siglo XX, la mejor respuesta a las abstracciones muertas del "ultraimperialismo" (que sirven exclusivamente al fin más reaccionario: distraer la atención del carácter profundo de las contradicciones *existentes*) es la oposición a las mismas de la realidad económica concreta de la economía mundial moderna. Las divagaciones inconsistentes de Kautsky sobre el ultraimperialismo estimulan, entre otras cosas, la idea profundamente errónea y que echa agua al molino de los apologistas del imperialismo, según la cual la dominación del capital financiero *atenúa* la desigualdad y las contradicciones de la economía mundial, cuando, en realidad, lo que hace es *acentuarlas*.

R. Calwer, en su opúsculo "Introducción a la economía mundial"*, ha intentado resumir los principales datos puramente económicos que permiten formarse una idea concreta de las interrelaciones de la economía mundial en los albores del siglo XX. Calwer divide al mundo en cinco "regiones económicas principales": 1) la centro-europea (toda Europa, con excepción de Rusia e Inglaterra); 2) la británica; 3) la rusa; 4) la oriental-asiática, y 5) la americana, incluyendo las colonias en las "regiones" de los Estados a los cuales pertenecen, y "dejando de lado" algunos países no incluidos en las regiones, por ejemplo: Persia, Afganistán, Arabia, en Asia; Marruecos y Abisinia, en Africa, etc.

* Richard Calwer, "Einführung in die Weltwirtschaft", Berlín, 1906.

pág. 120

He aquí, en forma resumida, los datos económicos sobre las regiones citadas, suministrados por dicho autor:

Regiones económicas principales del mundo	Extensión (en millones de kilómetros cuadrados)	Población (en millones)	Vías de comunicación		Comercio	Industria		
			Vías férreas (en miles de kilómetros)	Flota comercial (en millones de toneladas)	Exportación e importación (en millones de marcos)	Extracción de carbón de piedra (en millones de toneladas)	Producción de hierro fundido (en millones de toneladas)	Número de husos de la industria algodonera (en millones)
1) Centro-europa . . . 2) Británica . 3) Rusa . . . 4) Oriental-asiática	27,6 (23,6)* 28,9 (28,6)* 22 12 30	388 (146) 398 (355) 131 389 148	204 140 63 8 379	8 11 1 1 6	41 25 3 2 14	251 249 16 8 245	15 9 3 0.02 14	26 51 7 2 19

Vemos tres regiones con un capitalismo muy desarrollado (alto desarrollo de las vías de comunicación, del comercio y

* Las cifras entre paréntesis indican la extensión y la población de las colonias.

pág. 122

de la industria): la centro-europea, la británica y la americana. Entre ellas, tres Estados que ejercen el dominio del mundo: Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos. La rivalidad imperialista y la lucha entre ellos se hallan extremadamente exacerbadas a consecuencia de que Alemania dispone de una región insignificante y de pocas colonias; la creación de una "Europa Central" es todavía cosa del futuro, y se está engendrando en una lucha desesperada. Por el momento, el rasgo característico de toda Europa es el fraccionamiento político. En las regiones británica y americana, por el contrario, es muy elevada la concentración política, pero hay una desproporción enorme entre la inmensidad de las colonias de la primera y la insignificancia de las de la segunda. Y en las colonias, el capitalismo no hace más que empezar a desarrollarse. La lucha por la América del Sur se va exacerbando cada día más. Hay dos regiones, en las que el capitalismo está débilmente desarrollado: la de Rusia y la oriental-asiática. En la primera, es extremadamente débil la densidad de la población; en la segunda, muy elevada; en la primera, la concentración política es grande; en la segunda, no existe. El reparto de China no ha hecho más que empezar, y la lucha por dicho país entre el Japón, los Estados Unidos, etc. es cada día más intensa.

Comparad con esta realidad -- con la variedad gigantesca de condiciones económicas y políticas, con la desproporción extrema en la rapidez de desarrollo de los distintos países, etc., con la lucha rabiosa entre los Estados imperialistas -- el cuento estúpido de Kautsky sobre el ultraimperialismo "pacífico". ¿No es esto un intento reaccionario de un asustado

pág. 123

filisteo de ocultarse la terrible realidad? ¿Es que los cartels internacionales, en los que Kautsky ve los gérmenes del "ultraimperialismo" (como la producción de tabletas en los laboratorios "puede" ser considerada como el germen de la ultraagricultura), no nos muestran el ejemplo de una partición y un nuevo reparto del mundo, el tránsito del reparto pacífico al no pacífico, y a la inversa? ¿Es que el capital financiero norteamericano y otros, que se repartían pacíficamente todo el mundo, con la participación de Alemania, en el sindicato internacional del rail, pongamos por caso, o en el trust internacional de la marina mercante, no reparten actualmente de nuevo el mundo sobre la base de las nuevas relaciones de fuerzas, relaciones que se modifican de una manera absolutamente no pacífica?

El capital financiero y los trusts no atenúan, sino que acentúan la diferencia entre el ritmo de crecimiento de las distintas partes de la economía mundial. Y si la correlación de fuerzas ha cambiado, ¿cómo pueden resolverse las contradicciones, bajo el capitalismo, si no es por la fuerza? En la estadística de las vías férreas* hallamos datos extraordinariamente exactos sobre la diferencia de ritmo en el crecimiento del capitalismo y del capital financiero en toda la economía mundial. Durante las últimas décadas de desarrollo imperialista, la longitud de las líneas férreas ha cambiado del modo siguiente:

* Statistisches Jahrbuch für das deutsche Reich, 1915; Archiv für Eisenbahnwesen, 1892. Por lo que se refiere a 1890, ha sido preciso determinar aproximadamente algunas pequeñas particularidades sobre la distribución de las vías férreas entre las colonias de los distintos países.

pág. 124

LINEAS FERREAS (EN MILES DE KILOMETROS)

	1890			1913			+		
Europa	224 268	\ /	125	346 411	\ /	347	122 143	\ /	222
Estados Unidos	82 43			210 137			128 94		
. . . . Todas las colonias									
Estados independientes y semiindependientes de Asia y América									
<i>Total</i>	617			1,104					

Las vías férreas se han desarrollado, por consiguiente, con mayor rapidez que en ninguna otra parte, en las colonias y en los Estados independientes (y semiindependientes) de Asia y América. Es sabido que el capital financiero de los

cuatro o cinco Estados capitalistas más importantes ordena y manda aquí de un modo absoluto. Doscientos mil kilómetros de nuevas líneas férreas en las colonias y en otros países de Asia y América, significan más de 40 millones de marcos de nuevas inversiones de capital en condiciones particularmente ventajosas, con garantías especiales de rendimiento, con pedidos lucrativos para las fundiciones de acero, etc., etc.

Donde más rápidamente crece el capitalismo es en las colonias y en los países transoceánicos. Entre ellos aparecen *nuevas* potencias imperialistas (Japón). La lucha de los imperialismos mundiales se agudiza. Crece el tributo que el capital financiero percibe de las empresas coloniales y ultraoceánicas, particularmente lucrativas. En el reparto de este "botín", una parte excepcionalmente grande va a parar a manos de países que no siempre ocupan un lugar preeminente,

pág. 125

desde el punto de vista del ritmo de desarrollo de las fuerzas productivas. En las potencias más importantes, tomadas junto con sus colonias, la longitud de las líneas férreas era la siguiente:

(EN MILES DE KILOMETROS)

	1890	1913	
Estados Unidos . . . Imperio británico . . . Rusia Alemania	268 107 32 43	413 208 78 68	+145 +101 +
Francia	41	63	46 + 25 + 22
Total en 5 potencias . .	491	830	+ 339

Así, pues, cerca del 80% de todas las líneas férreas se halla concentrado en las cinco potencias más importantes. Pero la concentración de la *propiedad* de dichas líneas, la concentración del capital financiero es incomparablemente mayor aún; pues, por ejemplo, una masa enorme de las acciones y obligaciones de los ferrocarriles americanos, rusos y otros pertenece a los millonarios ingleses y franceses.

Gracias a sus colonias, Inglaterra ha aumentado "su" red ferroviaria en 100 mil kilómetros, cuatro veces más que Alemania. Sin embargo, todo el mundo sabe que el desarrollo de las fuerzas productivas de Alemania, en este mismo período, y sobre todo el desarrollo de la producción hullera y siderúrgica, ha sido incomparablemente más rápido que en Inglaterra, dejando ya a un lado a Francia y Rusia. En 1892, Alemania producía 4,9 millones de toneladas de hierro fundido, contra 6,8 en Inglaterra, mientras que en 1912 pro-

pág. 126

ducía ya 17,6 contra 9,0, esto es una superioridad gigantesca sobre Inglaterra![*]

Ante esto, cabe preguntar: *en el terreno del capitalismo*, ¿qué otro medio podía haber que no sea la guerra, para suprimir la desproporción existente entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la acumulación del capital, por una parte, y el reparto de las colonias y de las "esferas de influencia" para el capital financiero, por otra?

VIII. EL PARASITISMO Y LA DESCOMPOSICION DEL CAPITALISMO

Conviene ahora que nos detengamos en otro aspecto, muy importante, del imperialismo, al cual, en los razonamientos sobre este tema, no se concede la atención debida en la mayor parte de los casos. Uno de los defectos del marxista Hilferding consiste en que, en comparación con el no marxista Hobson, ha dado un paso atrás. Nos referimos al parasitismo, propio del imperialismo.

Como hemos visto, la base económica más profunda del imperialismo es el monopolio. Se trata de un monopolio capitalista, esto es, que ha nacido del seno del capitalismo y se halla en las condiciones generales del mismo, de la producción de mercancías, de la competencia, en una contradicción constante insoluble con dichas condiciones generales. Pero, no obstante, como todo monopolio, engendra inevitablemente una tendencia al estancamiento y a la descomposi-

* V. también *Edgar Crummond*, "The Economic Relations of the British and German Empires", en el "Journal of the Royal Statistical Society" Julio de 1914, págs. 777 y siguientes.

pág. 127

ción. Puesto que se fijan, aunque sea temporalmente, precios monopolistas, desaparecen hasta cierto punto las causas estimulantes del progreso técnico y, por consiguiente, de todo progreso, de todo movimiento hacia adelante, surgiendo así, además, la posibilidad *económica* de contener artificialmente el progreso técnico. Ejemplo: en los Estados Unidos, un tal Owens inventó una máquina que produjo una revolución en la fabricación de botellas. El cartel alemán de fabricantes de botellas compró la patente a Owens y la guardó bajo llave, retrasando su aplicación. Naturalmente, bajo el capitalismo, el monopolio no puede nunca eliminar del mercado mundial de un modo completo y por un período muy prolongado la competencia (en esto consiste, dicho sea de paso, una de las causas de lo absurdo de la teoría del ultraimperialismo). Desde luego, la posibilidad de disminuir los gastos de producción y de aumentar los beneficios por medio de la introducción de mejoras técnicas obra en favor de las modificaciones. Pero la *tendencia* al estancamiento y

a la descomposición inherente al monopolio, sigue obrando a su vez, y en ciertas ramas de la industria, en ciertos países, por períodos determinados llega a imponerse.

El monopolio de la posesión de colonias particularmente vastas, ricas o favorablemente situadas, obra en el mismo sentido.

Prosigamos. El imperialismo es la enorme acumulación en unos pocos países de capital monetario, el cual, como hemos visto, alcanza la suma de 100 a 150 mil millones de francos en valores. De aquí el incremento extraordinario de la clase o, mejor dicho, del sector rentista, esto es, de individuos que viven del "corte del cupón", completamente alejados de la participación en toda empresa y cuya profesión es la ociosidad. La exportación del capital, una de las bases económicas **pág. 128**

mas esenciales del imperialismo, acentúa todavía más este divorcio completo del sector rentista respecto a la producción, imprime un sello de parasitismo a todo el país, que vive de la explotación del trabajo de varios países y colonias ultraoceánicas.

"En 1893 -- dice Hobson -- el capital británico invertido en el extranjero representaba cerca del 15-0 de toda la riqueza del Reino Unido"[*].

Recordemos que, para el año 1915, dicho capital aumentó aproximadamente en dos veces y media.

"El imperialismo agresivo -- dice más adelante Hobson --, que cuesta tan caro a los contribuyentes y tiene tan poca importancia para el industrial y el comerciante. . . , es una fuente de grandes beneficios para el capitalista que busca el modo de invertir su capital" . . . [En inglés esta noción se expresa con una sola palabra: "investor", rentista]. "El estadístico Giffen estima en 18 millones de libras esterlinas, calculando a razón de un 2,5% sobre un giro total de 800 millones de libras esterlinas, el beneficio anual percibido en 1899 por la Gran Bretaña de su comercio exterior y colonial".

Por grande que sea esta suma, no puede explicar el imperialismo agresivo de la Gran Bretaña. Lo que lo explica son los 90 ó 100 millones de libras esterlinas que representan el beneficio del capital "invertido", el beneficio del sector de los rentistas.

¡El beneficio de los rentistas es *cinco veces* mayor que el beneficio del comercio exterior del país más "comercial" del mundo! ¡He aquí la esencia del imperialismo y del parasitismo imperialista!

* *Hobson*, obra cit., págs. 59-60.

pág. 129

Por este motivo, la noción de "Estado-rentista" (*Rentnerstaat*) o Estado-usurero ha pasado a ser de uso general en la literatura económica sobre el imperialismo. El mundo ha quedado dividido en un puñado de Estados-usureros y una mayoría gigantesca de Estados deudores.

"Entre el capital invertido en el extranjero -- escribe Schulze-Gaevernitz -- se halla, en primer lugar, el capital colocado en los países políticamente dependientes o alia dos: Inglaterra hace préstamos a Egipto, Japón, China y América del Sur. En caso extremo, su escuadra desempeña el papel de alguacil. La fuerza política de Inglaterra la pone a cubierto de la indignación de sus deudores"*.

Sartorius von Waltershausen, en su obra "El sistema económico de inversión de capital en el extranjero", presenta a Holanda como modelo de "Estado-rentista" e indica que Inglaterra y Francia van tomando asimismo este carácter**. A juicio de Schilder, hay cinco países industriales que son "Estados acreedores bien definidos": Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y Suiza. Si no incluye a Holanda en este grupo es únicamente por ser "poco industrial"***. Los Estados Unidos son acreedores solamente con referencia a América.

"Inglaterra -- dice Schulze-Gaevernitz -- se está convirtiendo paulatinamente de Estado industrial en Estado-acreedor. A pesar del aumento absoluto de la producción y de la exportación industriales, aumenta la importancia relativa para toda la economía nacional de los ingresos

* *Schulze-Gaevernitz*, "Britischer Imperialismus", págs. 320 y otras.

** *Sartorius von Waltershausen*, "Das Volkswirtschaftliche System, etc.", Berlín, 1907, tomo IV.

*** *Schilder*, pág. 393.

pág. 130

procedentes de los intereses y de los dividendos, de las emisiones, de las comisiones y de la especulación. A mi juicio, este hecho es precisamente el que constituye la base económica del auge imperialista. El acreedor está más solidamente ligado con el deudor que el vendedor con el comprador"[*].

Con respecto a Alemania, el editor de la revista berlinesa "Die Bank", A. Lansburgh, escribía en 1911 lo siguiente, en el artículo "Alemania, Estado-rentista":

"En Alemania la gente se ríe de buena gana de la tendencia a convertirse en rentista que se observa en Francia. Pero, al hacerlo, se olvidan de que, por lo que se refiere a la burguesía, las condiciones alemanas se parecen cada día más a las de Francia"**.

El Estado-rentista es el Estado del capitalismo parasitario y en descomposición, y esta circunstancia no puede dejar de reflejarse tanto en todas las condiciones político-sociales de los países correspondientes en general, como en las dos

tendencias fundamentales del movimiento obrero en particular. Para mostrarlo de un modo más evidente, cedemos la palabra a Hobson, el cual es un testigo "seguro", ya que no se le puede considerar como sospechoso de apasionamiento por la "ortodoxia marxista" y, por otra parte, es un inglés bien informado de la situación del país más rico en colonias, en capital financiero y en experiencia imperialista.

Describiendo, bajo la viva impresión de la guerra anglo-boer, el lazo que une al imperialismo con los intereses de los

* *Schulze-Gaevernitz*, obra cit., pág. 122.

** "Die Bank", 1911, t. I, págs. 10-11.

pág. 131

"financieros", el aumento de los beneficios resultantes de las contratas, de los suministros de guerra, etc., Hobson decía: "Los orientadores de esta política netamente parasitaria son los capitalistas; pero los mismos motivos ejercen también su acción sobre categorías especiales de obreros. En muchas ciudades, las ramas más importantes de la industria dependen de los pedidos del Estado; el imperialismo de los centros de las industrias metalúrgica y naviera depende, en gran parte, de este hecho".

Las circunstancias de dos órdenes, a juicio del autor, han debilitado la fuerza de los viejos imperios: 1) el "parasitismo económico" y 2) la formación de ejércitos con soldados de los pueblos dependientes.

"La primera es costumbre del parasitismo económico, en virtud del cual el Estado dominante utiliza sus provincias, sus colonias y los países dependientes, con el objeto de enriquecer a su clase dirigente y corromper a las clases inferiores a fin de que permanezcan tranquilas".

Para que sea económicamente posible esa corrupción, sea cual sea la forma en que se realice, es necesario -- añadiremos por nuestra cuenta -- un beneficio monopolista elevado.

En lo que se refiere a la segunda circunstancia, Hobson dice:

"Uno de los síntomas más extraños de la ceguera del imperialismo es la despreocupación con que la Gran Bretaña, Francia y otras naciones imperialistas emprenden este camino. Gran Bretaña ha ido más lejos que ningún otro país. La mayor parte de los combates por medio de los cuales conquistamos nuestro imperio indio, fueron sostenidos por tropas indígenas. En la India, como durante los últimos tiempos en Egipto, grandes ejércitos permanentes

pág. 132

se hallan bajo el mando de los ingleses; casi todas nuestras guerras de conquista en Africa, con excepción del Sur, han sido llevadas a cabo para nosotros por los indígenas".

La perspectiva del reparto de China suscita en Hobson la siguiente apreciación económica:

"La mayor parte de la Europa occidental podría tomar entonces el aspecto y el carácter que tienen actualmente ciertas partes de esos países: el sur de Inglaterra, la Riviera, los sitios de Italia y Suiza más frecuentados por los turistas y poblados por ricachos, es decir: un puñado de ricos aristócratas que percibirían dividendos y pensiones del Lejano Oriente, con un grupo un poco más considerable de empleados y de comerciantes y un número mayor de domésticos y de obreros ocupados en la industria del transporte y en la industria dedicada a la última fase de preparación de artículos de fácil alteración. En cambio, las ramas principales de la industria desaparecerían y los productos alimenticios de gran consumo, los artículos semimanufacturados corrientes afluirían, como un tributo, de Asia y Africa. . . He aquí qué posibilidades abre ante nosotros una alianza más vasta de los Estados occidentales una federación europea de las grandes potencias: dicha federación no sólo no haría avanzar la civilización mundial, sino que podría implicar un peligro gigantesco de parasitismo occidental: formar un grupo de naciones industriales avanzadas, cuyas clases superiores percibirían enormes tributos de Asia y Africa, por medio de los cuales mantendrían a grandes masas domesticadas de empleados y criados, ocupados no ya en la producción agrícola e industrial de artículos de gran consumo, sino en el servicio personal o en el trabajo industrial secundario, bajo el control de

pág. 133

una nueva aristocracia financiera. Que los que se hallan dispuestos a rechazar esta teoría [debería decirse: perspectiva], como poco digna de ser examinada, reflexionen sobre las condiciones económicas y sociales de las regiones del sur de Inglaterra que se hallan ya en esta situación. Que piensen en las proporciones enormes que podría adquirir dicho sistema, si China fuese sometida al control económico de tales grupos financieros, de los 'capital investors', de sus agentes políticos y empleados comerciales e industriales, que agotarán el más grande depósito potencial de beneficios que jamás ha conocido el mundo, con objeto de consumir dichos beneficios en Europa. Naturalmente, la situación es excesivamente compleja, el juego de las fuerzas mundiales es demasiado difícil de calcular para que resulte muy verosímil esa u otra interpretación única del futuro. Pero las influencias que inspiran al imperialismo de la Europa occidental en la actualidad se orientan en este sentido, y si no chocan con una resistencia, si no son desviadas hacia otra parte, se desarrollarán precisamente en el sentido de la culminación de este proceso"*.

El autor tiene toda la razón: si las fuerzas del imperialismo no tropezaran con resistencia alguna, conducirían indefectiblemente a esto. La significación de los "Estados Unidos de Europa", en la situación imperialista actual, es apreciada acertadamente por este autor. Convendría únicamente añadir que *también* en el *interior* del movimiento obrero, los oportunistas, temporalmente vencedores ahora en la mayoría de los países, "trabajan" de una manera sistemática y firme precisamente en esta dirección. El imperialismo, que significa el reparto del mundo y la explotación

no sólo de China

* *Hobson*, obra cit., pags. 103, 205, 144, 335, 386.

pág. 134

e implica ganancias monopolistas elevadas para un puñado de países los más ricos, crea la posibilidad económica de la corrupción de las capas superiores del proletariado y con ello nutre, da forma, refuerza el oportunismo. Lo que no hay que olvidar son las fuerzas que contrarrestan al imperialismo en general y al oportunismo en particular, y que, naturalmente, no puede ver el social-liberal Hobson.

El oportunista alemán Gerhard Hildebrand, el cual fue a su tiempo excluido del Partido por su defensa del imperialismo y que en la actualidad podría ser jefe del llamado Partido "Socialdemócrata" de Alemania, completa muy bien a Hobson al preconizar los "Estados Unidos de Europa occidental" (sin Rusia), con el objeto de llevar a cabo una acción "común" . . . contra los negros africanos, contra el "gran movimiento islamita", para mantener "un fuerte ejército y una escuadra potente" contra la "coalición chino-japonesa", etc.*

La descripción del "imperialismo británico" que nos da Schulze-Gaevernitz nos muestra los mismos rasgos de parasitismo. La renta nacional de Inglaterra, en el período de 1865-1898, casi se duplicó mientras que la renta procedente "del extranjero", durante ese mismo período, aumentó *en nueve veces*. Si el "mérito" del imperialismo consiste en que "educa al negro para el trabajo" (no es posible evitar la coerción. . .), el "peligro" del imperialismo consiste en que "Europa descargue el trabajo físico -- al principio el agrícola y el minero, después el trabajo industrial más brutal -- sobre las espaldas de la población de color, y se reserve para sí el papel de rentista, preparando acaso, de este modo, la

* *Gerhard Hildebrand*, "Die Erschutterung der Industrieherrschaft und des Industriesozialismus", 1910, pags. 229 y siguientes.

pág. 135

emancipación económica y, después, política de las razas de color".

En Inglaterra, se priva a la agricultura de una parte de tierra cada día mayor para dedicarla al deporte, a las diversiones de los ricachos. Por lo que se refiere a Escocia -- el sitio más aristocrático para la caza y otros deportes -- se dice que "vive de su pasado y de mister Carnégie" (multimillonario norteamericano). Sólo en las carreras de caballos y en la caza de zorros gasta anualmente Inglaterra 14 millones de libras esterlinas (unos 130 millones de rublos). El número de rentistas ingleses es de cerca de un millón. El tanto por ciento de la población productora disminuye:

Años	Población de Inglaterra (en millones de habitantes)	Número de obreros en las ramas principales de la industria (en millones)	Tanto por ciento con respecto a la población
1851 1901	17,9 32,5	4,1 4,9	23 15

El investigador burgués del "imperialismo británico de principios del siglo XX", al hablar de la clase obrera inglesa, se ve obligado a establecer sistemáticamente una diferencia entre las "*capas superiores*" de los obreros y la "*capa proletaria inferior propiamente dicha*". La capa superior suministra la masa de los miembros de las cooperativas y de los sindicatos, de las sociedades deportivas y de las numerosas sectas religiosas. El derecho electoral se halla adaptado al nivel de dicha categoría. Dicho derecho sigue siendo en Inglaterra *¡¡"lo suficientemente limitado para excluir a la capa proletaria interior propiamente dicha"!!*

Para colorear la situación de la clase obrera inglesa, ordinariamente se habla sólo de dicha capa superior, la cual constituye la *minoría del* proletariado: por ejemplo, "la cuestión del paro forzoso es principalmente un problema que afecta a Londres y a la capa proletaria inferior, *de la cual los políticos hacen poco caso*". . . [*] Se debería decir: de la cual los políticastros burgueses y los oportunistas "socialistas" hacen poco caso.

Entre las particularidades del imperialismo relacionadas con los fenómenos de que hemos hablado, figura la disminución de la emigración de los países imperialistas y el aumento de la inmigración (afluencia de obreros y transmigraciones) a estos últimos, procedente de los países más atrasados, donde el nivel de los salarios es más bajo. La emigración de Inglaterra, como lo hace observar Hobson, disminuye a partir de 1884: en este año, el número de emigrantes fue de 242.000, y de 169.000 en 1900. La emigración de Alemania alcanzó el máximo entre 1881 y 1890: 1.453.000, descendiendo en las dos décadas siguientes hasta 544.000 y 341.000. Por el contrario, aumentó el número de obreros llegados a Alemania procedentes de Austria, Italia, Rusia y otros países. Según el censo de 1907, en Alemania había 1.342.294 extranjeros, de los cuales 440.800 eran obreros industriales y 257.329 agrícolas**. En Francia, una "parte considerable" de los obreros mineros está constituida por extranjeros: polacos, italianos, españoles***. En los Estados Unidos, los inmigrantes de la Europa oriental y meridional ocupan los puestos peor retribuidos, mientras que los obreros norteamericanos su-

* *Schulze-Gaevernitz*, "Britischer Imperialismus", pág. 301.

** "Statistik des Deutschen Reichs", vol. 211.

*** *Henger*, "Die Kapitalsanlage der Franzosen", Stuttgart, 1913.

pág. 137

ministran el tanto por ciento mayor de capataces y de los obreros que tienen un trabajo mejor retribuido[*]. El imperialismo tiene la tendencia a formar categorías privilegiadas también entre los obreros y a divorciarlas de la gran masa del proletariado.

Es preciso hacer notar que, en Inglaterra, la tendencia del imperialismo a escindir a los obreros y a acentuar el oportunismo entre ellos, a engendrar una descomposición temporal del movimiento obrero, se manifestó Mucho antes de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Esto se explica porque, desde mediados del siglo pasado, existían en Inglaterra dos importantes rasgos distintivos del imperialismo: inmensas posesiones coloniales y situación de monopolio en el mercado mundial. Durante decenas de años, Marx y Engels estudiaron sistemáticamente ese lazo existente entre el oportunismo en el movimiento obrero y las particularidades imperialistas del capitalismo inglés.

Engels escribía, por ejemplo, a Marx el 7 de octubre de 1858:

"El proletariado inglés se va aburguesando de hecho cada día más; por lo que se ve, esta nación, la más burguesa de todas, aspira a tener, en resumidas cuentas, *al lado* de la burguesía una aristocracia burguesa y un proletariado burgués. Naturalmente, por parte de una nación que explota al mundo entero, esto es, hasta cierto punto, lógico".

Casi un cuarto de siglo después, en su carta del 11 de agosto de 1881, habla de "las peores tradeuniones inglesas que consienten ser dirigidas por individuos vendidos a la

* *Hourvich*, "Immigration and Labor", New York, 1913.

pág. 138

burguesía o que, por lo menos, son pagados por ella". Y en la carta del 12 de septiembre de 1882 a Kautsky, Engels escribía:

"Me pregunta usted qué piensan los obreros ingleses acerca de la política colonial. Lo mismo que piensan de la política en general. Aquí no hay un partido obrero, no hay más que radicales conservadores y liberales, y los obreros se aprovechan, junto con ellos, con la mayor tranquilidad, del monopolio colonial de Inglaterra y de su monopolio en el mercado mundial"*. [Engels desarrolla la misma idea en el prólogo a la segunda edición de "La situación de la clase obrera en Inglaterra", 1892.]

He aquí, claramente indicadas, las causas y las consecuencias. Causas: 1) explotación del mundo entero por dicho país; 2) su situación de monopolio en el mercado mundial; 3) su monopolio colonial. Consecuencias: 1) aburguesamiento de una parte del proletariado inglés; 2) una parte de dicho proletariado se deja dirigir por gentes compradas por la burguesía o, cuando menos, pagadas por la misma. El imperialismo de comienzos del siglo XX terminó el reparto del mundo entre un puñado de Estados, cada uno de los cuales explota actualmente (en el sentido de la obtención de superganancias) una parte "del mundo entero" poco más pequeña que la que explotaba Inglaterra en 1858; cada uno de ellos ocupa una posición de monopolio en el mercado mundial, gracias a los trusts, a los cartels, al capital financie-

* "Briefwechsel von Marx und Engels", vol. II, pág. 290; IV, pág. 453; *K. Kautsky*, "Sozialismus und Kolonialpolitik", Berlín, 1907, pág. 79. Este folleto fue escrito en los tiempos, tan remotos ya, en que Kautsky era marxista.

pág. 139

ro, a las relaciones entre acreedor y deudor; cada uno de ellos dispone hasta cierto punto de un monopolio colonial (como hemos visto, de los 75 millones de kilómetros cuadrados de *todas* las colonias del mundo, 65 millones, es decir, el 86%, se hallan concentrados en manos de seis potencias; 61 millones, esto es, el 81%, están concentrados en manos de tres potencias).

El rasgo distintivo de la situación actual consiste en la existencia de condiciones económicas y políticas tales, que forzosamente han tenido que acentuar la inconciliabilidad del oportunismo con los intereses generales y vitales del movimiento obrero: el imperialismo embrionario se ha convertido en un sistema dominante; los monopolios capitalistas han pasado al primer plano en la economía nacional y en la política; el reparto del mundo se ha llevado a su término; pero, por otra parte, en vez del monopolio indiviso de Inglaterra, vemos la lucha por la participación en él entre un pequeño número de potencias imperialistas, lucha que caracteriza todo el comienzo del siglo XX. El oportunismo no puede ahora resultar completamente victorioso en el movimiento obrero de un país durante decenas de años, como triunfó en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XIX, pero, en una serie de países, ha alcanzado su plena madurez, la ha sobrepasado y se ha descompuesto, fundiéndose del todo, bajo la forma del socialchovinismo, con la política burguesa*.

* El socialchovinismo ruso de los señores Pótresov, Chjenkeli, Máslov y otros, lo mismo en su forma franca, como en su forma encubierta (señores Chjeidse, Skóbelev, Axelrod, Márto, etc.), también nació de la variedad rusa del oportunismo: el liquidacionismo.

pág. 140

IX. LA CRITICA DEL IMPERIALISMO

Entendemos la crítica del imperialismo en el sentido amplio de esta palabra, como posición de las distintas clases de la sociedad ante la política del imperialismo en relación con la ideología general de las mismas.

Las gigantescas proporciones del capital financiero, concentrado en unas pocas manos, que ha creado una red extraordinariamente vasta y densa de relaciones y enlaces, que ha sometido no sólo a la masa de los capitalistas y empresarios medianos y pequeños, sino a los más insignificantes, por una parte, y la exacerbación, por otra, de la lucha con otros grupos nacionales de financieros por el reparto del mundo y por el dominio sobre otros países: todo esto provoca el paso en bloque de todas las clases poseyentes al lado del imperialismo. El signo de nuestro tiempo es el entusiasmo "general" por las perspectivas de este último, la defensa porfiada del mismo, su embellecimiento por todos los medios. La ideología imperialista penetra, incluso, en el seno de la clase obrera, la cual no está separada de las demás clases por una muralla china. Si los jefes del llamado Partido "Socialdemócrata" actual de Alemania han sido con justicia calificados de "socialimperialistas", esto es, de socialistas de palabra e imperialistas de hecho, Hobson hacía notar ya en 1902 la existencia de "imperialistas fabianos" en Inglaterra, pertenecientes a la oportunista "Sociedad Fabiana".

Los sabios y los publicistas burgueses ordinariamente defienden el imperialismo en una forma un poco encubierta, velando la dominación completa del imperialismo y sus raíces profundas, esforzándose en colocar en primer plano las particularidades y los detalles secundarios, esforzándose en distraer la atención de lo esencial por medio de proyectos de

pág. 141

"reformas" faltos de toda seriedad, tales como el control policiaco de los trusts o de los bancos, etc. Es menos frecuente que den abiertamente la cara los imperialistas cínicos, declarados, que tienen el valor de considerar como absurda la idea de reformar las características fundamentales del imperialismo.

Daremos un ejemplo. Los imperialistas alemanes, en las ediciones del "Archivo de la Economía Mundial", se esfuerzan en seguir de cerca los movimientos de liberación nacional de las colonias, particularmente, como es natural, de las no alemanas, señalan la fermentación y las protestas en la India, el movimiento en Natal (Africa del Sur), en la India holandesa, etc. Uno de ellos, en una nota a propósito de una publicación inglesa que informaba sobre la Conferencia de naciones y razas sometidas, que se celebró del 28 al 30 de junio de 1910 y en la cual participaron representantes de distintos pueblos de Asia, Africa y Europa que se hallan bajo la dominación extranjera, al comentar los discursos pronunciados en dicha Conferencia, se expresa así:

"Hay que luchar contra el imperialismo, se nos dice; los Estados dominantes deben reconocer el derecho a la independencia de los pueblos sometidos; un tribunal internacional debe velar por el cumplimiento de los tratados concertados entre las grandes potencias y los pueblos débiles. La Conferencia no va más allá de esos buenos deseos. No vemos ni la menor huella de comprensión de la verdad de que el imperialismo está indisolublemente ligado al capitalismo en su forma actual ni, por tanto, la menor huella de comprensión de que, por ello (¡ ¡ !!), la lucha directa contra el imperialismo está condenada al fracaso, a no ser

pág. 142

que la lucha se limite a protestas contra excesos aislados particularmente odiosos" [*].

Como la enmienda reformista de las bases del imperialismo es un engaño, un "buen deseo", como los representantes burgueses de las naciones oprimidas no van "más allá", hacia adelante, el representante burgués de la nación opresora va "más allá", *hacia atrás*, hacia el servilismo con respecto al imperialismo, cubierto con una pretensión de "cientifismo". ¡Vaya una "lógica"!

Las cuestiones esenciales en la crítica del imperialismo son la de saber si es posible modificar con reformas las bases del imperialismo, la de saber si hay que seguir adelante desarrollando la exacerbación y el ahondamiento de las contradicciones engendradas por el mismo o hay que retroceder, atenuando dichas contradicciones. Como las particularidades políticas del imperialismo son la reacción en toda la línea y la intensificación del yugo nacional como consecuencia del yugo de la oligarquía financiera y la supresión de la libre concurrencia, a principios del siglo XX, en casi todos los países imperialistas, aparece una oposición democrática pequeñoburguesa al imperialismo. Y la ruptura con el marxismo por parte de Kautsky y de la vasta corriente internacional del kautskismo consiste precisamente en que Kautsky no sólo no se ha preocupado, no ha sabido enfrentarse a esa oposición pequeñoburguesa, reformista, en lo económico fundamentalmente reaccionaria, sino que, por el contrario, se ha fundido prácticamente con ella.

En los Estados Unidos, la guerra imperialista de 1898 contra España provocó una oposición de los "antiimperialistas", los últimos mohicanos de la democracia burguesa, los

* "Weltwirtschaftliches Archiv", vol. II, pág. 193.

pág. 143

cuales calificaban de "criminal" dicha guerra, consideraban como una violación de la Constitución la anexión de tierras ajenas, denunciaban como "un engaño de los patrioterros" la actitud hacia el jefe de los indígenas filipinos Aguinaldo (al cual prometieron la libertad de su país y después desembarcaron tropas norteamericanas y se anexionaron las Filipinas),

citaban las palabras de Lincoln: "cuando el blanco se gobierna a sí mismo, esto se llama autonomía; cuando se gobierna a sí mismo y, al mismo tiempo, gobierna a otros, no es ya autonomía, esto se llama despotismo"[*]. Pero mientras toda esa crítica tenía miedo de reconocer el lazo indisoluble existente entre el imperialismo y los trusts, y, por consiguiente, entre el imperialismo y los fundamentos del capitalismo; mientras temía unirse a las fuerzas engendradas por el gran capitalismo y su desarrollo, no pasaba de ser una "aspiración inocente".

Igual es la posición fundamental de Hobson en su crítica del imperialismo. Hobson se ha anticipado a Kautsky al levantarse contra la "inevitabilidad del imperialismo" y al invocar la necesidad de "elevar la capacidad de consumo" de la población (¡bajo el régimen capitalista). Mantiene una posición pequeñoburguesa en la crítica del imperialismo, de la omnipotencia de los bancos, de la oligarquía financiera, etc., Agahd, A. Lansburgh, L. Eschwege, citados reiteradas veces por nosotros, y, entre los escritores franceses, Víctor Bérard, autor de la obra superficial "Inglaterra y el imperialismo", aparecida en 1900. Todos ellos, sin ninguna pretensión de marxismo, ni mucho menos, oponen al imperialismo la libre concurrencia y la democracia, condenan la aventura del ferrocarril de Bagdad, que conduce a conflictos y a la guerra,

* J. Patouillet, "L'impérialisme américain", Dijon, 1904, pág. 272.

pág. 144

manifiestan "aspiraciones inocentes" de paz, etc., incluso el estadístico de las emisiones internacionales, A. Neymarck, el cual, calculando los centenares de miles de millones de francos de valores "internacionales", exclamaba, en 1912:

"¿Es posible concebir que la paz pueda ser violada. . . , que con unas cifras tan enormes el mundo se arriesgue a provocar la guerra?"[*]

Por parte de los economistas burgueses esa ingenuidad no tiene nada de sorprendente; además, para ellos es *ventajoso* aparecer tan ingenuos y hablar "seriamente" de la paz bajo el imperialismo. Pero ¿qué es lo que le queda del marxismo a Kautsky, cuando en 1914, 1915 y 1916 adopta ese mismo punto de vista burgués-reformista y afirma que "todo el mundo está de acuerdo" (imperialistas, pseudosocialistas y social-pacifistas) en lo que se refiere a la paz? En vez de analizar y de poner al descubierto en toda su profundidad las contradicciones del imperialismo, vemos únicamente la "aspiración inocente" reformista de evitarlas, de deshacerse de ellas.

He aquí una pequeña muestra de la crítica económica del imperialismo por Kautsky. Este toma los datos sobre la exportación y la importación de Inglaterra en Egipto en 1872 y 1912: resulta que esa exportación e importación aumentó menos que la exportación y la importación generales de Inglaterra. Y Kautsky saca de ello la conclusión siguiente:

"No tenemos fundamento alguno para suponer que, sin la ocupación militar de Egipto, el comercio con dicho país hubiera crecido menos bajo la influencia del simple peso

* Bulletin de l'Institut International de Statistique, t. XIX, libro II, pág. 225.

pág. 145

de los factores económicos". "Como mejor puede el capital realizar su tendencia a la expansión es, no por medio de los métodos violentos del imperialismo, sino por la democracia pacífica"[*].

Este razonamiento de Kautsky, repetido en todos los tonos por su escudero ruso (y encubridor ruso de los socialchovinistas), señor Spectator[13], constituye la base de la crítica kautskiana del imperialismo y por esto debemos detenemos más detalladamente en él. Empecemos por una cita de Hilferding, cuyas conclusiones Kautsky ha declarado muchas veces, por ejemplo, en abril de 1915, que eran "aceptadas unánimemente por todos los teóricos socialistas".

"No incumbe al proletariado -- dice Hilferding -- oponer a la política capitalista más progresiva la era del librecambio, que se ha quedado atrás, y la actitud hostil frente al Estado. La respuesta del proletariado a la política económica del capital financiero, al imperialismo, puede ser no el librecambio, sino solamente el socialismo. El fin de la política proletaria no puede ser actualmente la restauración de la libre concurrencia -- que se ha convertido en un ideal reaccionario --, sino únicamente la destrucción completa de la competencia por medio de la supresión del capitalismo"**.

Kautsky ha roto con el marxismo al defender para la época del capital financiero un "ideal reaccionario", la "democracia pacífica", "el simple peso de los factores económicos", pues este ideal arrastra *objetivamente* hacia

* Kautsky, "Nationalstaat, imperialistischer Staat und Staatenbund", Nürnberg, 1915, págs. 72 y 70.

** "El capital financiero", pág. 567.

pág. 146

atrás, del capitalismo monopolista al capitalismo no monopolista, y es un engaño reformista.

El comercio con Egipto (o con otra colonia o semicolonía) "hubiera crecido" más *sin* la ocupación militar, sin el imperialismo, sin el capital financiero. ¿Qué significa esto? ¿Que el capitalismo se desarrollaría más rápidamente si la libre concurrencia no se viera limitada por los monopolios en general ni por las "relaciones" o el yugo (esto es, monopolio asimismo) del capital financiero, ni por la posesión monopolista de las colonias por parte de países aislados? Los razonamientos de Kautsky no pueden tener otro sentido, y *este* "sentido" es un sin sentido. Admitamos que *sí*, que

la libre concurrencia, sin monopolios de ninguna especie desarrollar *í a* el capitalismo y el comercio más rápidamente. Pero cuanto más rápido es el desarrollo del comercio y del capitalismo, más intensa es la concen tración de la producción y del capital, que *engendra* el monopolio. ¡Y los monopolios han nacido y *a* precisamente *d e* la libre concurrencia! Aun en el caso de que los monopolios retrasaran actualmente el desarrollo, esto no sería, a pesar de todo, un argumento en favor de la libre concurrencia, la cual es imposible después de haber engendrado los monopolios. Por más vueltas que deis a los razonamientos de Kautsky, no hallaréis en él más que reaccionarismo y reformismo burgués.

Si se corrige este razonamiento y se dice, como Spectator, que el comercio de las colonias inglesas con Inglaterra se desarrolla en la actualidad más lentamente que con otros países, esto tampoco salva a Kautsky, pues Inglaterra va siendo batida *t a m b i é n* por el monopolio, *t a m b i é n* por el imperialismo, pero de otros países (Estados Unidos,

pág. 147

Alemania). Es sabido que los cartels han conducido al establecimiento de aranceles proteccionistas de un tipo nuevo, original: se protegen (como lo hizo ya observar Engels en el III tomo de "El Capital") precisamente los productos susceptibles de ser exportados. Es conocido asimismo el sistema, propio de los cartels y del capital financiero, de "exportación a precios tirados", el "dumping", como dicen los ingleses: en el interior del país, el cartel vende sus productos a un precio monopolista elevado, y en el extranjero los vende a un precio tres veces más bajo con objeto de arruinar al competidor, ampliar hasta el máximo su propia producción, etc. Si Alemania desarrolla más rápidamente que Inglaterra su comercio con las colonias inglesas, esto demuestra solamente que el imperialismo alemán es más lozano, más fuerte, mejor organizado que el inglés, superior a él, pero no demuestra, ni mucho menos, la "preponderancia" del librecambio porque no es él el que lucha contra el proteccionismo, contra la dependencia colonial, sino que un imperialismo lucha contra otro, un monopolio contra otro, un capital financiero contra otro. La preponderancia del imperialismo alemán sobre el inglés es más fuerte que la muralla de las fronteras coloniales o de los aranceles proteccionistas: sacar de ahí un "argumento" en favor del librecambio y de la "democracia pacífica" equivale a sostener una trivialidad, a olvidar los rasgos y las propiedades fundamentales del imperialismo, a sustituir el marxismo por el reformismo pequeñoburgués.

Es interesante hacer notar que incluso el economista burgués A. Lansburgh, que critica el imperialismo de una manera tan pequeñoburguesa como Kautsky, ha elaborado, sin embargo, de un modo más científico que él los datos de la estadística comercial. Lansburgh no sólo ha comparado

pág. 148

un país tomado al azar, y no sólo una colonia con los demás países, sino la exportación de un país imperialista: 1) en los países que dependen financieramente de él, que han recibido empréstitos, y 2) en los países financieramente independientes. El resultado obtenido es el siguiente:

EXPORTACION DE ALEMANIA (EN MILLONES DE MARCOS)

A los países financieramnete dependientes de Alemania

Países	1889	1908	Aumento
Rumania Portugal Argentina Brasil	48,2 19,0 60,7	70,8 32,8 147,0	47% 73% 143% 73%
Chile Turquía	48,7 28,3 29,9	84,5 52,4 64,0	85% 114%
Total	234,8	451,5	92%

A los países financieramnete independientes de Alemania

Países	1889	1908	Aumento
Gran Bretaña Francia Bélgica Suiza	651,8 210,2 137,2	997,4 437,9 322,8	53% 108% 135%
. Australia India holandesa	177,4 21,2 8,8	401,1 64,5 40,7	127% 205% 363%
Total	1,206.6	2,264.4	87%

pág. 149

Lansburgh no dedujo las *conclusiones*, y por esto no se dio cuenta, lo que es algo extraño, de que *si* estas cifras demuestran algo es precisamente *contra* él, pues la exportación a los países financieramente dependientes ha crecido, *a pesar de todo, más rápidamente*, aunque no de un modo muy consi derable, que la exportación a los países financieramente independientes (subrayamos "si" porque la estadística de Lansburgh dista mucho de ser completa).

Refiriéndose a la relación existente entre la exportación y los empréstitos, Lansburgh dice:

"En 1890-91, fue concertado el empréstito rumano por mediación de los bancos alemanes, los cuales, en los años anteriores, adelantaban ya dinero a cuenta del mismo. El empréstito sirvió principalmente para la adquisición de material ferroviario, el cual se recibía de Alemania. En 1891, la exportación alemana a Rumania fue de 55 millones de marcos. Al año siguiente descendió hasta 39,4 y, con intervalos, hasta 25,4 millones, en 1900. Únicamente en estos últimos años ha sido nuevamente alcanzado el nivel de 1891, gracias a otros dos nuevos empréstitos.

La exportación alemana a Portugal aumentó, a consecuencia de los empréstitos de 1888-89, hasta 21,1 millones de

marcos (1890); después, en los dos años siguientes, descendió hasta 16,2 y 7,4 millones, y alcanzó su antiguo nivel únicamente en 1903.

Son todavía más expresivos los datos relativos al comercio germano-argentino. A consecuencia de los empréstitos de 1888 y 1890, la exportación alemana a la Argentina alcanzó, en 1889, la cifra de 60,7 millones de marcos. Dos años más tarde, la exportación era sólo de 18,6 millones, esto es, menos de la tercera parte. Sólo en 1901 es

pág. 150

alcanzado y superado el nivel de 1889, como resultado de los nuevos empréstitos del Estado y municipales, de la entrega de dinero para la construcción de centrales eléctricas y de otras operaciones de crédito.

La exportación a Chile aumentó, a consecuencia del empréstito de 1889, hasta 45,2 millones de marcos (1892) y descendió un año después a 22,5 millones. Después de un nuevo empréstito, concertado por medio de los bancos alemanes en 1906, la exportación se elevó hasta 84,7 millones de marcos (1907), para descender de nuevo a 52,4 millones en 1908"[*].

Lansburgh deduce de estos hechos una divertida moral pequeñoburguesa: cuán inconsistente y desigual es la exportación relacionada con los empréstitos, lo mal que está exportar capitales al extranjero en vez de desarrollar la industria patria de un modo "natural" y "armónico", lo "caras" que le resultan a Krupp las propinas de muchos millones al ser concertados los empréstitos extranjeros, etc. Pero los hechos hablan con claridad: el aumento de la exportación está *precisamente* relacionado con las maquinaciones del capital financiero, que no se preocupa de la moral burguesa y saca al buey dos cueros: primero, el beneficio del empréstito, y segundo, un beneficio de *ese mismo* empréstito, cuando éste es invertido en la compra de los artículos de Krupp o de material ferroviario del sindicato del acero, etc.

Repetimos que no consideramos perfecta, ni mucho menos, la estadística de Lansburgh, pero era indispensable reproducirla, porque es más científica que la de Kautsky y de Spectator, ya que Lansburgh indica una manera justa de enfocar la cuestión. Para razonar sobre la significación del

* "Die Bank", 1909, II, págs. 819 y siguientes.

pág. 151

capital financiero en lo que se refiere a la exportación, etc. es indispensable saber destacar ésta especial y únicamente en su relación con las maquinaciones de los financieros, especial y únicamente en su relación con la venta de los productos de los cartels, etc. Limitarse a comparar sencillamente las colonias en general con los países no coloniales, un imperialismo con otro, una semicolonias o colonia (Egipto) con todos los demás países significa dejar de lado y escamotear precisamente la *esencia* de la cuestión.

La crítica teórica del imperialismo hecha por Kautsky no tiene nada de común con el marxismo; sirve únicamente como punto de partida para predicar la paz y la unidad con los oportunistas y los socialchovinistas, porque dicha crítica deja de lado y escamotea justamente las contradicciones más profundas y radicales del imperialismo: las contradicciones entre los monopolios y la libre concurrencia que existe paralelamente con ellos, entre las "operaciones" gigantescas (y las ganancias gigantescas) del capital financiero y el comercio "honrado" en el mercado libre, entre los cartels y trusts, de una parte, y la industria no cartelizada, por otra, etc.

Lleva absolutamente el mismo sello reaccionario la famosa teoría del "ultraimperialismo", inventada por Kautsky. Comparad su razonamiento sobre este tema en 1915 con el de Hobson en 1902:

Kautsky:

". . . ¿No puede la política imperialista actual ser desalojada por otra nueva, ultraimperialista, que colocaría en el sitio de la lucha de los capitales financieros nacionales entre sí la explotación común de todo el mundo por el capital financiero unido internacionalmente? Una semejante nueva fase del capitalismo, en todo caso, es conce-

pág. 152

bible. La ausencia de premisas suficientes impide afirmar si es realizable o no"[*].

Hobson:

"El cristianismo, que se ha consolidado en un número limitado de grandes imperios federales, cada uno de los cuales dispone de varias colonias no civilizadas y de varios países dependientes, les parece a muchos como la evolución más legítima de las tendencias actuales, una evolución, además, que haría concebir las mayores esperanzas en una paz permanente sobre la base sólida del interimperialismo".

Kautsky califica de ultraimperialismo o superimperialismo lo que Hobson, 13 años antes, calificaba de interimperialismo. Si exceptuamos la creación de una nueva y sapientísima palabreja por medio de la sustitución de un prefijo latino por otro, el progreso del pensamiento "científico" en Kautsky consiste únicamente en la pretensión de hacer pasar por marxista lo que Hobson describe, en esencia, como manifestación hipócrita de los curitas ingleses. Después de la guerra anglo-boer era natural que este honorable estamento dirigiera sus mayores esfuerzos en el sentido de *consolar* a los pequeños burgueses y a los obreros ingleses, los cuales habían tenido no pocos muertos en los combates sudafricanos y fueron obligados a pagar impuestos elevados a fin de garantizar mayores utilidades a los financieros ingleses. Y ¿qué consuelo podía ser mayor que el de que el imperialismo no era tan malo, que se hallaba muy cerca del inter o ultraimperialismo, capaz de asegurar la paz permanente? Cualesquiera que fueran las buenas intenciones de los curitas ingleses o del dulzón de Kautsky, el sentido objetivo, esto

* "Neue Zeit", 30 de abril, 1915, pág. 144.

pág. 153

es, el verdadero sentido social de su "teoría" es uno, y sólo uno: el consuelo archirreaccionario de las masas por medio de la esperanza en la posibilidad de la paz permanente bajo el capitalismo, distrayendo la atención de las agudas contradicciones y de los agudos problemas de la actualidad y dirigiendo dicha atención hacia las falsas perspectivas de un pretendido nuevo "ultraimperialismo" futuro. Excepción hecha del engaño de las masas, la teoría "marxista" de Kautsky no da más de sí.

En efecto, basta confrontar con claridad los hechos generalmente conocidos, indiscutibles, para convencerse hasta qué punto son falsas las perspectivas que Kautsky se esfuerza en inculcar a los obreros alemanes (y a los de todos los países). Tomemos el ejemplo de la India, de la Indochina y de China. Es sabido que esos tres países coloniales y semicoloniales, con una población de 600 a 700 millones de almas, se hallan sometidos a la explotación del capital financiero de varias potencias imperialistas: Inglaterra, Francia, Japón, Estados Unidos, etc. Supongamos que dichos países imperialistas forman alianzas, los unos contra los otros, con objeto de defender o extender sus posesiones, sus intereses y sus "esferas de influencia" en los mencionados países asiáticos. Esas alianzas serán alianzas "inter" o "ultraimperialistas". Supongamos que *todas* las potencias imperialistas constituyen una alianza para el reparto "pacífico" de dichos países asiáticos. Esa será una alianza del "capital financiero unido internacionalmente". En la historia del siglo XX, hallamos ejemplos concretos de una tal alianza, por ejemplo, en las relaciones de las potencias con China. Cabe preguntar: ¿es "concebible" suponer que, en las condiciones de conservación del capitalismo (y son precisamente estas condiciones las que presupone Kautsky), dichas alianzas no sean de corta

pág. 154

duración, que excluyan los rozamientos, los conflictos y la lucha en todas las formas imaginables?

Basta formular claramente la pregunta para que sea imposible darle otra respuesta que no sea negativa, pues bajo el capitalismo *no* se concibe otro fundamento para el reparto de las esferas de influencia, de los intereses, de las colonias, etc., que la *fuerza* de los participantes en el reparto, la fuerza económica general, financiera, militar, etc. Y la fuerza no se modifica de un modo idéntico en esos participantes del reparto, ya que es imposible, bajo el capitalismo, el desarrollo *igual* de las distintas empresas, trusts, ramas industriales y países. Hace medio siglo, la fuerza capitalista de Alemania era de una absoluta insignificancia en comparación con la de la Inglaterra de aquel entonces; lo mismo se puede decir del Japón en comparación con Rusia. ¿Es "concebible" que dentro de unos diez o veinte años, permanezca *invariable* la correlación de fuerzas entre las potencias imperialistas? Es absolutamente inconcebible.

Por esto, las alianzas "interimperialistas" o "ultraimperialistas" en la realidad capitalista, y no en la vulgar fantasía pequeñoburguesa de los curas ingleses o del "marxista" alemán Kautsky -- sea cual fuera su forma: una coalición imperialista contra otra coalición imperialista, o una alianza general de *todas* las potencias imperialistas -- no pueden constituir, *inevitablemente*, más que "treguas" entre las guerras. Las alianzas pacíficas preparan las guerras y, a su vez, surgen del seno de la guerra, condicionándose mutuamente, engendrando una sucesión de formas de lucha pacífica y no pacífica sobre *una y la misma* base de relaciones imperialistas y de relaciones recíprocas entre la economía y la política mundiales. Y el sapientísimo Kautsky, para tranquilizar a los obreros y reconciliarlos con los socialchovi-

pág. 155

nistas, que se han pasado a la burguesía, *separa* dos eslabones de una sola y misma cadena, separa la actual alianza pacífica (ultraimperialista y aun ultra-ultraimperialista) de *todas* las potencias para la "pacificación" de China (acordaos del aplastamiento de la insurrección de los "boxers") del conflicto bélico de mañana, que preparará para pasado mañana otra alianza "pacífica" general para el reparto, supongamos, de Turquía, etc., etc. En vez del enlace vivo entre los períodos de paz imperialista y de guerras imperialistas, Kautsky ofrece a los obreros una abstracción muerta, a fin de reconciliarlos con sus jefes muertos.

El norteamericano Hill, en su "Historia de la diplomacia en el desenvolvimiento internacional de Europa", indica, en el prólogo, los períodos siguientes en la historia moderna de la diplomacia: 1) era de las revoluciones; 2) movimiento constitucional; 3) era del "imperialismo comercial"* de nuestros días. Otro escritor divide la historia de la "política mundial" de la Gran Bretaña, a partir de 1870, en cuatro períodos: 1) primer período asiático (lucha contra el movimiento de Rusia en el Asia Central en dirección a la India); 2) período africano (aproximadamente, de 1885 a 1902): lucha contra Francia por el reparto de África (incidente de Fachoda, en 1898, a punto de producir la guerra con Francia); 3) segundo período asiático (tratado con el Japón contra Rusia); 4) período "europeo", caracterizado principalmente por la lucha contra Alemania**. "Las escaramuzas políticas de los destacamentos de vanguardia se libran en el terreno financiero", escribía ya en 1905 el "financiero"

* David Jayne Hill, "A History of the Diplomacy in the international development of Europe", vol. I, pág. 10.

** Schilder, obra cit., pág. 178.

pág. 156

Riesser, indicando cómo el capital financiero francés, al operar en Italia, preparó la alianza política de dichos países, cómo se desarrollaba la lucha entre Alemania e Inglaterra por Persia, la lucha de todos los capitales europeos por los

empréstitos chinos, etc. He aquí la realidad viva de las alianzas "ultraimperialistas" pacíficas con su indisoluble lazo de unión con los conflictos simplemente imperialistas.

La atenuación por Kautsky de las contradicciones más profundas del imperialismo, atenuación que se convierte inevitablemente en un embellecimiento del imperialismo, no pasa sin imprimir su sello también a la crítica, hecha por este escritor, de las propiedades políticas del imperialismo. El imperialismo es la época del capital financiero y de los monopolios, los cuales traen aparejada por todas partes la tendencia a la dominación y no a la libertad. La reacción en toda la línea, sea cual fuere el régimen político; la exacerbación extrema de las contradicciones en esta esfera también: tal es el resultado de dicha tendencia. Particularmente se intensifica también la opresión nacional y la tendencia a las anexiones, esto es, a la violación de la independencia nacional (pues la anexión no es sino la violación del derecho de las naciones a su autodeterminación). Hilferding hace observar con acierto la relación entre el imperialismo y la intensificación de la opresión nacional:

"En lo que se refiere a los países nuevamente descubiertos -- dice --, el capital importado intensifica las contradicciones y provoca contra los intrusos una resistencia creciente de los pueblos, cuya conciencia nacional se despierta; esta resistencia se puede convertir fácilmente en medidas peligrosas dirigidas contra el capital extranjero. Se revolucionan radicalmente las viejas relaciones sociales;

pág. 157

se desmorona el aislamiento agrario milenario de las 'naciones sin historia', las cuales se ven arrastradas a la vorágine capitalista. El propio capitalismo poco a poco proporciona a los sometidos, medios y procedimientos adecuados de emancipación. Y dichas naciones formulan el fin que en otros tiempos era considerado como el más elevado por las naciones europeas: la creación de un Estado nacional único como instrumento de libertad económica y cultural. Este movimiento por la independencia amenaza al capital europeo en sus zonas de explotación más preciadas, que prometen las perspectivas más brillantes, y el capital europeo puede mantener su dominación sólo aumentando continuamente sus fuerzas militares"[*].

A esto hay que añadir que no sólo en los países nuevamente descubiertos, sino incluso en los viejos, el imperialismo conduce a las anexiones, a la intensificación de la opresión nacional, y por consiguiente, también, a la intensificación de la resistencia. Al hacer objeciones a la intensificación de la reacción política por el imperialismo, Kautsky deja en la sombra la cuestión acerca de la imposibilidad de la unidad con los oportunistas en la época del imperialismo, cuestión que ha adquirido particular importancia vital. Al oponerse a las anexiones, da a sus objeciones una forma tal, que resulta la más inofensiva para los oportunistas y fácilmente aceptable por ellos. Kautsky se dirige directamente al auditorio alemán y, sin embargo, escamotea precisamente lo más esencial y más actual, por ejemplo, que Alsacia-Lorena es una anexión de Alemania. Para apreciar esta "desviación del pensamiento" de Kautsky, tomemos un ejemplo. Supongamos

* "El capital financiero", pág. 487.

pág. 158

que un japonés condena la anexión de Filipinas por los norteamericanos. Cabe la pregunta: ¿serán muchos los que crean que esto se hace por hostilidad a las anexiones en general y no por el deseo del Japón de anexionarse él mismo las Filipinas? ¿Y no será preciso reconocer que la "lucha" del japonés contra las anexiones puede ser considerada como sincera y políticamente honrada sólo en el caso de que se levante contra la anexión de Corea por el Japón, de que exija la libertad de Corea de separarse del Japón?

Tanto el análisis teórico como la crítica económica y política del imperialismo hechos por Kautsky se hallan *totalmente* impregnados de un espíritu en absoluto inconciliable con el marxismo, de un espíritu que escamotea y pule las contradicciones más fundamentales, de la tendencia a mantener a toda costa la unidad, que se está desmoronando, con el oportunismo en el movimiento obrero europeo.

X. EL LUGAR HISTORICO DEL IMPERIALISMO

Como hemos visto, el imperialismo, por su esencia económica, es el capitalismo monopolista. Con ello queda ya determinado el lugar histórico del imperialismo, pues el monopolio, que nace única y precisamente de la libre concurrencia, es el tránsito del capitalismo a un orden social-económico más elevado. Hay que poner de relieve particularmente cuatro variedades principales del monopolio o manifestaciones principales del capitalismo monopolista característicos del período que nos ocupa.

Primero: El monopolio es un producto de la concentración de la producción en un grado muy elevado de su desarrollo.

pág. 159

Son las alianzas monopolistas de los capitalistas, cartels, sindicatos, trusts. Hemos visto, qué inmenso papel desempeñan en la vida económica contemporánea. Hacia principios del siglo XX, alcanzaron pleno predominio en los países avanzados, y si los primeros pasos en el sentido de la cartelización fueron dados con anterioridad por los países con tarifas arancelarias proteccionistas elevadas (Alemania, Estados Unidos), Inglaterra, con su sistema de librecambio,

mostró, sólo un poco más tarde, ese mismo hecho fundamental: el nacimiento del monopolio como consecuencia de la concentración de la producción.

Segundo: Los monopolios han conducido a la conquista recrudescida de las más importantes fuentes de materias primas, particularmente para la industria fundamental y más cartelizada de la sociedad capitalista: la hullera y la siderúrgica. La posesión monopolista de las fuentes más importantes de materias primas ha aumentado en proporciones inmensas el poderío del gran capital y ha agudizado las contradicciones entre la industria cartelizada y la no cartelizada.

Tercero: El monopolio ha surgido de los bancos, los cuales, de modestas empresas intermediarias que eran antes, se han convertido en monopolistas del capital financiero. Tres o cinco bancos más importantes de cualquiera de las naciones capitalistas más avanzadas han realizado la "unión personal" del capital industrial y bancario, han concentrado en sus manos miles y miles de millones que constituyen la mayor parte de los capitales y de los ingresos en dinero de todo el país. Una oligarquía financiera que tiende una espesa red de relaciones de dependencia sobre todas las instituciones económicas y políticas de la sociedad burguesa

pág. 160

contemporánea sin excepción: he aquí la manifestación de más relieve de este monopolio.

Cuarto: El monopolio ha nacido de la política colonial. A los numerosos "viejos" motivos de la política colonial, el capital financiero ha añadido la lucha por las fuentes de materias primas, por la exportación de capital, por las "esferas de influencia", esto es, las esferas de transacciones lucrativas, concesiones, beneficios monopolistas, etc., y, finalmente, por el territorio económico en general. Cuando las potencias europeas ocupaban, por ejemplo, con sus colonias, una décima parte de África, como fue aún el caso en 1876, la política colonial podía desarrollarse de un modo no monopolista, por la "libre conquista", por decirlo así, de territorios. Pero cuando resultó que las 9/10 de África estaban ocupadas (hacia 1900), cuando resultó que todo el mundo estaba repartido, empezó inevitablemente la era de posesión monopolista de las colonias y, por consiguiente, de lucha particularmente aguda por la partición y el nuevo reparto del mundo.

Todo el mundo conoce hasta qué punto el capital monopolista ha agudizado todas las contradicciones del capitalismo. Basta indicar la carestía de la vida y el yugo de los cartels. Esta agudización de las contradicciones es la fuerza motriz más potente del período histórico de transición iniciado con la victoria definitiva del capital financiero mundial.

Los monopolios, la oligarquía, la tendencia a la dominación en vez de la tendencia a la libertad, la explotación de un número cada vez mayor de naciones pequeñas o débiles por un puñado de naciones riquísimas o muy fuertes: todo esto ha originado los rasgos distintivos del imperialismo que obligan a caracterizarlo como capitalismo parasitario o en estado de descomposición. Cada día se manifiesta con más relieve,

pág. 161

como una de las tendencias del imperialismo, la creación de "Estados-rentistas", de Estados-usureros, cuya burguesía vive cada día más de la exportación del capital y de "cortar el cupón". Sería un error creer que esta tendencia a la descomposición descarta el rápido crecimiento del capitalismo. No; ciertas ramas industriales, ciertos sectores de la burguesía, ciertos países, manifiestan, en la época del imperialismo, con mayor o menor fuerza, ya una, ya otra de estas tendencias. En su conjunto, el capitalismo crece con una rapidez incomparablemente mayor que antes, pero este crecimiento no sólo es cada vez más desigual, sino que esa desigualdad se manifiesta asimismo, de un modo particular, en la descomposición de los países más fuertes en capital (Inglaterra).

En lo que se refiere a la rapidez del desarrollo económico de Alemania, el autor de las investigaciones sobre los grandes bancos alemanes, Riesser, dice:

"El progreso, no muy lento, de la época precedente (1848-1870) se halla en relación con la rapidez del desarrollo de toda la economía en Alemania y particularmente de sus bancos en la época actual (1870-1905), aproximadamente como la rapidez de movimiento de un coche de posta de los viejos buenos tiempos se halla relacionado con la rapidez del automóvil moderno, el cual lleva una marcha tal, que resulta un peligro tanto para el tranquilo transeúnte, como para las personas que van en el automóvil".

A su vez, ese capital financiero que ha crecido con una rapidez tan extraordinaria, precisamente porque ha crecido de este modo, no tiene ningún inconveniente en pasar a una posesión más "pacífica" de las colonias que deben ser arrebatadas, no sólo por medios pacíficos, a las naciones más ricas. Y en los Estados Unidos, el desarrollo económico

pág. 162

durante estos últimos decenios ha sido aún más rápido que en Alemania, y, precisamente, gracias a esta circunstancia, los rasgos parasitarios del capitalismo norteamericano contemporáneo se han manifestado con particular relieve. De otra parte, la comparación, por ejemplo, de la burguesía republicana norteamericana con la burguesía monárquica japonesa o alemana muestra que las más grandes diferencias políticas se atenúan extraordinariamente en la época del imperialismo no porque, en general, dicha diferencia no sea importante, sino porque en todos esos casos se trata de una burguesía con rasgos definidos de parasitismo.

La obtención de elevadas ganancias monopolistas por los capitalistas de una de las numerosas ramas de la industria de uno de los numerosos países, etc., da a los mismos la posibilidad económica de sobornar a ciertos sectores obreros y, temporalmente, a una minoría bastante considerable de los mismos, atrayéndolos al lado de la burguesía de una determinada rama industrial o de una determinada nación contra todas las demás. El antagonismo cada día más intenso

de las naciones imperialistas, provocado por el reparto del mundo, refuerza esta tendencia. Es así como se crea el lazo entre el imperialismo y el oportunismo, el cual se ha manifestado, antes que en ninguna otra parte y de un modo más claro, en Inglaterra, debido a que varios de los rasgos imperialistas del desarrollo aparecieron en dicho país mucho antes que en otros. A algunos escritores, por ejemplo, a L. Márto, les place esquivar el hecho de la relación entre el imperialismo y el oportunismo en el movimiento obrero -- hecho que salta actualmente a la vista de un modo particularmente evidente -- por medio de razonamientos llenos de "optimismo oficial" (en el espíritu de Kautsky y Huysmans) tales como: la causa de los adversarios del capitalismo sería

pág. 163

una causa perdida si precisamente el capitalismo avanzado condujera al reforzamiento del oportunismo o si precisamente los obreros mejor retribuidos se inclinaran al oportunismo, etc. No hay que dejarse engañar sobre la significación de ese "optimismo": es un optimismo con respecto al oportunismo, es un optimismo que sirve de tapadera al oportunismo. En realidad, la rapidez particular y el carácter singularmente repulsivo del desarrollo del oportunismo no sirve en modo alguno de garantía de su victoria sólida, del mismo modo que la rapidez de desarrollo de un tumor maligno en un cuerpo sano no puede hacer más que contribuir a que dicho tumor reviente más de prisa, a librar del mismo al organismo. Lo más peligroso en este sentido son las gentes que no desean comprender que la lucha contra el imperialismo, si no se halla ligada indisolublemente a la lucha contra el oportunismo, es una frase vacía y falsa. De todo lo que llevamos dicho más arriba sobre la esencia económica del imperialismo, se desprende que hay que calificarlo de capitalismo de transición o, más propiamente, agonizante. Es, en este sentido, extremadamente instructivo que los términos más corrientes empleados por los economistas burgueses que describen el capitalismo moderno son: "entrelazamiento", "ausencia de aislamiento", etc.; los bancos son "unas empresas que, por sus fines y desarrollo, no tienen un carácter puramente de economía privada, sino que cada día más se van satiendo de la esfera de la regulación de la economía puramente privada". ¡Y es ese mismo Riesser, al cual pertenecen las últimas palabras, quien con la mayor seriedad del mundo declara que las "predicciones" de los marxistas respecto a la "socialización" "no se han realizado"!

¿Qué significa, pues, la palabreja "entrelazamiento"? Dicha palabra expresa únicamente el rasgo más acusado del pro-

pág. 164
ceso que se está desarrollando ante nosotros; muestra que los árboles impiden al observador ver el bosque, que copia servilmente lo exterior, lo accidental, lo caótico, indica que el observador es un hombre aplastado por los materiales y que no comprende nada del sentido y de la significación de los mismos. Se "entrelazan casualmente" la posesión de acciones, las relaciones de los propietarios privados. Pero lo que constituye la base de dicho entrelazamiento, lo que se halla debajo del mismo, son las relaciones sociales de la producción que se están modificando. Cuando una gran empresa se convierte en gigantesca y organiza sistemáticamente, sobre la base de un cálculo exacto de múltiples datos, el abastecimiento en la proporción de los 2/3 o de los 3/4 de la materia prima de todo lo necesario para una población de varias decenas de millones; cuando se organiza sistemáticamente el transporte de dichas materias primas a los puntos de producción más cómodos, que se hallan a veces a una distancia de centenares y de miles de kilómetros uno de otro cuando desde un centro se dirige la elaboración del material en todas sus diversas fases hasta la obtención de una serie de productos diversos terminados; cuando la distribución de dichos productos se efectúa según un solo plan entre decenas y centenares de millones de consumidores (venta de petróleo en América y en Alemania por el "Trust del Petróleo" americano), aparece entonces con evidencia que nos hallamos ante una socialización de la producción y no ante un simple "entrelazamiento"; que las relaciones de economía y propiedad privadas constituyen una envoltura que no corresponde ya al contenido, que debe inevitablemente descomponerse si se aplaza artificialmente su supresión, que puede permanecer en estado de descomposición durante un período relativamente largo (en el peor de los casos, si la curación del tumor oportu-

pág. 165

tunista se prolonga demasiado), pero que, sin embargo, será ineluctablemente suprimida.

El entusiasta partidario del imperialismo alemán, Schulze-Gaevernitz, exclama:

"Si, en fin de cuentas, la dirección de los bancos alemanes se halla en las manos de una docena de individuos, la actividad de los mismos es ya actualmente más importante para el bienestar popular que la actividad de la mayoría de los ministros [en este caso, es más ventajoso olvidar el 'entrelazamiento' existente entre banqueros, ministros, industriales, rentistas, etc.]. . . Si se reflexiona hasta el fin sobre el desarrollo de las tendencias que hemos visto, llegamos a la conclusión siguiente: el capital monetario de la nación está unido en bancos; los bancos, unidos entre sí en el cartel; el capital de la nación, que busca el modo de ser aplicado, ha tomado la forma de títulos de valor. Entonces se cumplen las palabras geniales de Saint-Simon: 'La anarquía actual en la producción, que es una consecuencia del hecho de que las relaciones económicas se desarrollan sin una regulación uniforme, debe dejar su puesto a la organización de la producción. La producción no será dirigida por patronos aislados, independientes uno del otro, que ignoran las necesidades económicas de los hombres; la producción se hallará en manos de una institución social determinada. El comité central de administración, que tendrá la posibilidad de enfocar la vasta esfera de la economía social desde un punto de vista más elevado, la regulará del modo que resulte útil para la sociedad entera, entregará los medios de producción a las manos apropiadas para ello y se preocupará, sobre todo, de que exista una armonía

constante entre la producción y el

pág. 166

consumo. Existen instituciones que entre sus fines han incluido una determinada organización de la labor económica: los bancos'. Estamos todavía lejos de la realización de estas palabras de Saint-Simon, pero nos hallamos ya en camino de la misma: un marxismo distinto de como se lo imaginaba Marx, pero distinto sólo por la forma" [*].

No hay nada que decir: excelente "refutación" de Marx, que da un paso atrás, del análisis científico exacto de Marx a la conjetura -- genial, pero conjetura al fin -- de Saint-Simon.

Escrito en enero-junio de 1916.

Publicado por primera vez en forma de

folleto en Petrogrado, en abril de 1917.

Impreso según el manuscrito y confrontado con el texto d el folleto.

* "Grundriss der Sozialökonomik", pág. 146.

pág. 167

NOTAS

[1] "*El imperialismo, fase superior del capitalismo*" fue escrito en la primera mitad de 1916. El estudio de publicaciones de distintos países acerca del imperialismo lo inició Lenin en Berna, en 1916; el libro empezó a escribirlo en enero de 1916. A fines de este mes, Lenin se trasladó a Zurich y siguió trabajando en el libro, en la biblioteca cantonal de esa ciudad. Los extractos, apuntes, observaciones y cuadros que Lenin hizo de centenares de libros, revistas, periódicos y resúmenes estadísticos extranjeros componen más de 40 pliegos de imprenta. Estos materiales fueron publicados en edición aparte en 1939 bajo el título de *Cuadernos sobre el imperialismo*.

El 19 de junio (2 de julio) de 1916, Lenin terminó el trabajo y envió el manuscrito a la Editorial Parus. Los elementos mencheviques atrincherados en la Editorial suprimieron de él la dura crítica que se hacía de las teorías oportunistas de Kautsky y de los mencheviques rusos (Mártov, etc.). Cuando Lenin decía "transformación" (del capitalismo en imperialismo capitalista) ellos pusieron "conversión", el "carácter reaccionario" (de la teoría del "ultraimperialismo") lo sustituyeron por el "carácter atrasado", etc. Con el título de *El imperialismo, etapa contemporánea del capitalismo* la Editorial Parus lo imprimió a principios de 1917 en Petrogrado.

A su llegada a Rusia, Lenin escribió el prólogo del libro, que vio la luz en septiembre de 1917.

Con respecto a la significación del libro *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, véase el *Compendio de Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la URSS*. [pág. 1]

pág. 168

[2] Véase: págs. [156-157](#) del presente folleto. [pág. 2]

[3] El presente prólogo fue publicado por primera vez, bajo el título de *El imperialismo y el capitalismo*, en el N.º 18 de la revista *La Internacional Comunista*, correspondiente al mes de octubre de 1921. [pág. 3]

[4] "*Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania*", partido centrista fundado en abril de 1917. Lo fundamental en él era la organización kautskiana "Confraternidad del Trabajo". Los "independientes" propugnaban la "unidad" con los socialchovinistas descarados, a los cuales justificaban y defendían, y reivindicaban el abandono de la lucha de clases.

El Partido Socialdemócrata Independiente se escindió en octubre de 1920, en el Congreso de Halle. Una parte considerable de él se fundió en diciembre de 1920 con el Partido Comunista de Alemania. Los elementos derechistas formaron su partido, al que dieron el viejo nombre de Partido Socialdemócrata Independiente; éste subsistió hasta 1922. [pág. 9]

[5] *Espartaquistas*, miembros de la unión *Espartaco*, que se formó durante la Primera Guerra Mundial. Al comenzar la conflagración, los socialdemócratas alemanes de izquierda formaron el grupo *Internacional*, que dirigían K. Liebknecht, R. Luxemburgo, F. Mehring, C. Zetkin y otros, grupo que empezó a llamarse también unión *Espartaco*. Los espartaquistas mantuvieron entre las masas la propaganda revolucionaria contra la guerra imperialista,

denunciando la política rapaz del imperialismo alemán y la traición de los jefes de la socialdemocracia. Pero los espartaquistas, los alemanes de izquierda no estaban exentos de errores semimencheviques en importantísimos problemas de la teoría y la política: fomentaban la teoría semimenchevique del imperialismo, impugnaban el principio de la libre determinación de las naciones en su interpretación marxista (es decir, hasta la separación y la formación de Estados independientes), negaban la posibilidad de las guerras de liberación nacional en la época del imperialismo, no estimaban suficientemente el papel del partido revolucionario y se inclinaban ante la espontaneidad del movimiento. La crítica de los errores de los izquierdistas alemanes fue hecha por Lenin en sus trabajos *Sobre el folleto de Junius, Sobre una caricatura de marxismo y sobre el "economismo imperialista"*, y otros, y por Stalin en su carta *Sobre algunas cuestiones de la historia del bolchevismo*. En 1917, los espartaquistas ingresaron en el partido centrista de los "independientes" sin perder su autonomía en materia de organización. Después de la revolución alemana de noviembre de 1918, los espartaquistas rompieron con los "independientes" y en diciembre del mismo año fundaban el Partido Comunista de Alemania. [pág. 9]

pág. 169

[6] *Los escándalos de Gründer* se produjeron en el período de fundación intensa (Gründer en alemán significa fundador) de sociedades anónimas en Alemania a principios de los años 70 del siglo pasado. El creciente proceso de fundación de estas sociedades iba acompañado de fraudulentas maniobras de los negociantes burgueses enriquecidos y de una especulación desenfrenada sobre tierras y valores en la Bolsa. [pág. 45]

[7] "*Gaceta de Francfort*" ("Frankfurter Zeitung"): Periódico burgues alemán que editóse desde 1856 en Francfort de Main. [pág. 47]

[8] Lenin se refiere a G. V. Plejánov. [pág. 59]

[9] *Produgol*: "Sociedad Rusa de comercio del combustible mineral de la cuenca del Donetz". Fue fundada en el año 1906. [pág. 65]

[10] *Prodamet*: "Sociedad para la venta de artículos de las fábricas metalúrgicas rusas". Fue fundada en el año 1901. [pág. 65]

[11] *El Panamá francés*, expresión aparecida en Francia en 1892-1893, cuando se descubrieron abusos enormes y la venalidad de gobernantes funcionarios y periódicos, a quienes había comprado la compañía francesa para la apertura del Canal de Panamá. [pág. 71]

[12] Véase: págs. 99-100 del presente folleto. [pág. 107]

[13] *Spectator*, seudónimo del menchevique S. M. Najimson. [pág. 145]